



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

Facultad de Psicología

**Actitudes de los compañeros hacia la integración
educativa de niños con capacidades diferentes
en el aula regular**

TESIS

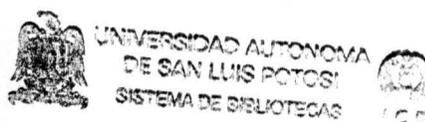
Que presenta como requisito para obtener el grado de
Licenciada en Psicología

Luz Angélica Ramos Rodríguez

Director de tesis: Dra. Juana María Méndez Pineda

San Luis Potosí, S.L.P.

Abril del 2009





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

Facultad de Psicología

TESIS

**Actitudes de los compañeros hacia la integración
educativa de niños con capacidades diferentes
en el aula regular**

Que como requisito para obtener el grado de Licenciada en Psicología

Presenta:

Luz Angélica Ramos Rodríguez

Dirigida por: Dra. Juana María Méndez Pineda

Sinodales

Mtro. Fernando Mendoza Saucedo

Lic. María del Rosario Flores Terrazas

Dra. Juana Ma. Méndez Pineda

Agradecimiento

A la Universidad Autónoma de San Luis Potosí por brindarme una herramienta para mi futuro con
una educación de calidad...

A la Facultad de Psicología por mostrarme lo maravilloso e interesante que es el trabajo con el ser
humano...

A todos y cada uno de mis profesores quienes me dieron siempre grandes enseñanzas de psicología,
pero sobre todo grandes lecciones de vida...

A la Dra. Juana Ma Méndez Pineda por haber creído en mí siempre, por darme la oportunidad de
trabajar junto a ella y por el apoyo que siempre me ha brindado...

A mis sinodales la Lic. María del Rosario Flores Terrazas y el Mtro. Fernando Mendoza Saucedo
por su orientación y apoyo incondicional que han tenido siempre para mí...

A la Primaria que me permitió realizar este trabajo y a cada uno de los niños y maestros que
contribuyeron, en especial a "Luciano" y "Antonio" por permitirme entrar en sus aulas y en su
vida....

Dedicatoria

A Dios por darme la oportunidad de culminar este proyecto, esperando me deje continuar con
muchos más...

A mis padres que me han brindado su apoyo y amor incondicional a lo largo de toda mi vida y que
gracias a ellos, soy lo que ahora soy....

A mis abuelos, quienes han sido pilares fundamentales en mi vida y han compartido cada uno de
mis triunfos y fracasos, alentándome a seguir adelante....

A mis hermanos quienes están conmigo siempre que los necesito y quienes estarán siempre en mi
corazón....

A mis tíos, que me han apoyado siempre y en cada momento de mi vida, sin importar lo lejos que
estén....

A mis Primos Caro, Carlos y Moy a quienes amo con todo mi corazón y quienes me inspiran
siempre la ternura y el cariño en el trabajo con niños....

A toda mi familia, gracias por alentarme a seguir adelante con cada una de mis metas y por
acompañarme en cada etapa de mi vida....

A todos y cada uno de mis amigos, a quienes no acabaría de nombrar pero saben lo mucho que los
quiero y lo que ha significado su apoyo para mí....

Pero en especial a una amiga que es sinónimo de perseverancia, lucha y esfuerzo, a ti Anita, sigue adelante, tú puedes....

A cada uno de los alumnos y personal del Instituto para Ciegos y Débiles Visuales "Ezequiel Hernández Romo" por inspirar en mí el deseo de que los niños con capacidades diferentes tengan una mejor calidad de vida, y sobre todo agradezco por todo el cariño que me han brindado....

A Susana, Melanie, Abi y Burbuja quienes son parte fundamental de la familia y me brindan su compañía incondicionalmente...

A todos aquellos niños que han sido segregados de las escuelas regulares por el solo hecho de ser diferentes...

A todos ustedes les dedico este trabajo y doy gracias, porque gracias a ustedes me he convertido en una persona con sueños y metas, con expectativas sobre el futuro, pero sobre todo en una persona que busca y buscará el bienestar de aquellos que más lo necesita....

Muchas gracias

Luz Angélica Ramos Rodríguez

ÍNDICE

Agradecimiento.....	i
Dedicatoria.....	ii
Índice de contenido.....	iv
Resumen.....	vii

CAPITULO 1

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Justificación.....	1
1.2 Antecedentes.....	4
1.3 Preguntas.....	9
1.4 Objetivos.....	9

CAPITULO 2

REFERENTES TEÓRICOS

Referentes teóricos.....	10
2.1 Lo que significaba en un principio ser diferente.....	11
2.2 Rehabilitar a los que no son iguales.....	13
2.3 Los no favorecidos también necesitan ser educados.....	15
2.4 El inicio del modelo integrador.....	18
2.5 El Modelo Inclusivo, la diferencia como valor.....	25
2.5.1 Fundamentos filosóficos del modelo inclusivo.....	28
2.5.2 Supuestos de la educación inclusiva.....	33

CAPITULO 3

MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

3.1 Tipo de investigación.....	36
3.2 Tipo de diseño.....	36
3.2.1 Del contexto y los casos.....	36
3.4 Técnicas de obtención de datos.....	38
3.5 Instrumentos.....	39
3.6 Técnicas de análisis.....	39
3.7 Procedimiento.....	40

CAPITULO 4

RESULTADOS DEL CASO “LUCIANO”

El caso de Luciano, “El rey del desorden”.....	43
a) De cómo Luciano llegó a convertirse en “El rey del desorden”.....	43
b) De cómo Luciano se convirtió en “El mejor amigo”.....	53

CAPITULO 5

RESULTADOS DEL CASO “ANTONIO”

El caso de Antonio, “Un niño normal, con aparatos”.....	71
---	----

CAPITULO 6

CONSIDERACIONES FINALES

Consideraciones finales.....	99
Referencias Bibliográficas.....	104
Anexos	
1.Guía de Entrevista.....	110
2.Índice de Categorías.....	112

RESUMEN

El presente trabajo constituye una investigación de corte Cualitativo-Etnográfica, cuyo propósito fue conocer las actitudes de los compañeros hacia la integración educativa de niños con capacidades diferentes en su salón de clase.

Las interrogantes que guiaron este trabajo son las siguientes ¿Cuáles son las actitudes que presentan los alumnos de primaria hacia la integración de alumnos con capacidades diferentes en su aula? y ¿Qué aspectos intervienen para que los alumnos de nivel primaria, presenten una actitud positiva o negativa hacia la integración de niños con capacidades diferentes en su aula? El estudio se ubica en la perspectiva teórica de la educación inclusiva. Se realizaron dos estudios de caso: “Luciano” y “Antonio” alumnos de segundo grado de una escuela primaria regular.

En los resultados se destaca que los alumnos manifiestan actitudes positivas e interés por brindar ayuda a sus compañeros con capacidades diferentes, y que las actitudes que el docente manifieste hacia los alumnos integrados influyen en las actitudes de sus alumnos. De igual manera la relación del personal de la institución con los padres contribuye a que el proceso de integración educativa tenga resultados favorables, de manera que entre más comunicación se tenga con ellos mayor será el éxito que los niños integrados mantengan en la escuela, ya que se posibilita el llevar a cabo un trabajo colaborativo.

Capítulo 1. Introducción

1.1 Justificación

Cuando se aborda la problemática que surge ante los elementos que intervienen en el proceso de integración educativa, con frecuencia se enfoca la atención en la función y el papel de los profesores, directivos escolares, otros profesionistas como psicólogos, pedagogos, profesores de apoyo y los padres de familia. Frecuentemente también se centra la mirada en el propio alumno con capacidades diferentes dejando a un lado el papel que tiene su grupo de pares, aquellos otros con los que convive una gran parte de su tiempo y que serán sus compañeros por largo periodo.

Muchas veces se da por hecho que un grupo aceptará de manera adecuada la presencia de un compañero con capacidades diferentes, por lo que no se propicia un proceso en el que sus compañeros sin discapacidad puedan desarrollar un mayor grado de sensibilización hacia las características ó necesidades de la población diversa. Este proceso de sensibilización hacia las personas con capacidades diferentes no implica la sobreprotección, sino la optimización de sus propias habilidades y capacidades, permitiéndole tener las mismas oportunidades educativas y de socialización dentro de su salón de clase; por ello es importante reconocer la función que tienen los compañeros para el éxito que pueda presentar o no la integración como señala Ventosa (2000):

Tenemos la falsa idea de que un niño nace con la idea de la justicia y la bondad debajo del brazo. Pero basta asomarse a la realidad diaria de las

escuelas, en la clase y en el recreo, para darse cuenta de que en realidad no es así (p.2)

Con regularidad se puede observar las múltiples actitudes de rechazo o sobreprotección que se han venido presentando a lo largo del tiempo tanto por parte de profesores, compañeros de clase, como de padres de éstos mismos alumnos. Los alumnos de una clase son los sujetos activos de la convivencia, y no hay convivencia sino hay preparación para ella. Un niño con capacidades diferentes, sea física, sensorial o intelectual, genera rechazo en un porcentaje mayor o menor de sus compañeros, frecuentemente por ignorancia y falsos prejuicios. ¿A quién le corresponde conseguir el incremento de nivel de valores y sensibilización hacia estos alumnos? suele ser una pregunta un tanto simple pero con múltiples respuestas.

Sin embargo en ésta tarea todos y cada uno de los partícipes en el proceso de Integración educativa deben estar conscientes de que la aceptación del otro no es algo que se logra con simples consejos, técnicas o con una visión menospreciada en la que se involucre la lástima, sino que se consigue con una preparación sistemática de programas de intervención para promover actitudes positivas en los alumnos y en la participación constante, activa y colectiva de los compañeros de clase, ya que no hay integración con palabras sino con hechos y hechos que no solo sirvan para el aquí y el ahora sino para mejorar el futuro de la integración educativa y esta a su vez se convierta en una escuela inclusiva.

Rynders y Low (2001) citados por Ventosa (2000:1) señalan: "No hay integración sin participación, y los compañeros cuando están convenientemente motivados, se convierten en los mejores gestores de la acción integradora".

Cabezas (2002) menciona que es importante considerar que la actitud que los compañeros de clase presenten hacia sus compañeros con capacidades diferentes, juega un papel relevante en el desarrollo socio-afectivo de los niños con capacidades diferentes, así mismo la visión o percepción que los compañeros tengan de la discapacidad, influirá en sus reacciones y condicionará la aceptación o rechazo del alumno, de esta manera Ventosa (2000) señala:

La convivencia escolar, tan rica, variada y prolongada durante tantos años, deja un pozo para toda la vida, para bien y para mal. La autoconciencia de la persona con discapacidad y la autoconfianza en sí misma se inician ya en sus primeros años, y es en la escuela en donde van a forjarse de manera indeleble. Si este concepto de sí misma va a influir decisivamente en la conformación de la calidad de su vida durante la juventud y la adultez, resulta prioritario que los agentes educativos dediquen toda su atención a analizar cómo los niños y adolescentes de una clase son preparados para aceptar y convivir con quienes tienen una discapacidad; y en todo caso, a respetarlos y a evitar que sean objeto de discriminación y ya no digamos de maltrato en cualquiera de sus formas (p.1)

Con base en lo anterior se pretende llevar a cabo un proyecto en el que la atención se centre en aquéllos que se suelen dejar de lado (los compañeros de clase), pero que constituyen un pilar fundamental para el logro de los propósitos del Programa de Integración educativa. La finalidad es analizar las actitudes de los compañeros hacia la participación en las aulas regulares de niños con capacidades diferentes en el nivel de primaria.

1.2 Antecedentes

Altman, (1981) citado por Verdugo (1998) considera que la importancia de revisar las actitudes que se tienen hacia las personas integradas en las escuelas regulares reside en el hecho de que éstas, si bien no son determinantes para su desarrollo, si afectan a las persona cuando se presentan en los siguientes tres niveles: En las *relaciones con sus iguales*, ya que influye en la socialización del individuo, dentro de las actividades propias de la sociedad; en su interacción con *profesionales de la salud*, educación, trabajo social, asesores, empresarios, es decir personas que son importantes para su realización y salud y el otro nivel es el de los “otros” aquellos con quienes se interactúa constantemente en lugares públicos, *la sociedad*, ya que las actitudes negativas que éstos presentan supone un serio obstáculo para el pleno desempeño de sus roles y para el logro de sus objetivos de vida. (Safilios- Rothschild, 1976; Hollinger y Jones, 1970, citados por Verdugo, 1998).

A lo largo del tiempo se han desarrollado diversas actitudes hacia las personas con capacidades diferentes. En el siglo XVIII, las actitudes de rechazo y segregación hacia esta población estaban fundamentadas principalmente en la falta de información que se tenía acerca de ellas, ya que incluso se creía que si una personas presentaba una “deficiencia”, se debía a un castigo divino por haber hecho algo mal, o había quienes opinaban que la persona era poseída por demonios o algunos otros espíritus infernales. Estas concepciones orillaban a las personas a cometer infanticidio cuando observaban ciertas anormalidades en los niños y en

otros casos a realizar prácticas de exorcismo que incluía la incineración (Alegre, 2000)

Posteriormente se comienzan a desarrollar prácticas segregadoras de las personas “anormales o deficientes mentales” las cuales tenían como finalidad mantener cautivos en orfanatos, manicomios, prisiones a “los que eran diferentes” los que se salían de las normas comunes de una sociedad estereotipada.

A finales del siglo XVIII comienza la llamada era de las instituciones especializadas de las personas con “deficiencias” en las cual se pretendía brindar atención de manera diversificada para cierto tipo de “discapacidad”, por tal motivo surgen las escuelas especiales. Estas prácticas de apoyo y preocupación por el “deficiente” disfrazaron la mayoría de las veces una preocupación por el bienestar y comodidad del “normal” y favorecieron la “segregación” de los diferentes, como menciona Bautista (1993, p.26) “Las ideas imperantes eran que había que proteger a la persona normal de la no- normal, es decir que se consideraba a ésta última un peligro para la sociedad”.

Pero también está el otro polo, el de verdaderos propósitos de dar protección a aquél que se considera indefenso y que no cuenta con los recursos necesarios para salir adelante generados en los sentimientos que se resumen en una sola palabra: “lástima”, misma que se asemeja a un antifaz que no deja ver las posibilidades y el potencial que puede presentar una persona y que hasta cierto punto nos convierte en una sociedad cómoda que lo único que hace es lamentarse por la situación de los diferentes sin preocuparse por lo que podemos hacer para mejorar las condiciones de vida de las personas con “capacidades diferentes”

De estos dos polos, el resultado como menciona Bautista (1993, p.25) viene siendo el mismo: *al deficiente se le separa, se le segrega y se le discrimina*; de la misma manera éste autor señala que la idea que se vendía era: *“el deficiente queda protegido de la sociedad y ésta no tiene por tanto que soportar el contacto con él”*.

Es hasta el siglo XX cuando se empieza a gestar el movimiento de “normalización de las personas con discapacidad, brindando métodos de enseñanza para cada una de las necesidades presentadas, con esto se optó por integrar al niño con capacidades diferentes y brindarle un apoyo de educación especial dentro de la misma escuela regular. Sin embargo, muchas de estas acciones derivaron en que el alumno se integrara físicamente y no de manera adecuada; provocando así el uso de etiquetas como “burro”, “tonto”, “loco” por parte de sus compañeros de clase, llevando nuevamente al estigma social de la segregación.

Los niños en la edad escolar son los más propensos a ser educados, no sólo en términos de conocimientos, contenidos, asignaturas, sino también a nivel de valores y actitudes; en éstas edades los niños aceptan la diversidad y las diferencias (Frola, 2004) pero es el adulto quien forma en el niño esa actitud e ideología de intolerancia hacia la heterogeneidad, es por ello que es fácil encontrar niños con actitudes negativas hacia las personas con capacidades diferentes que siguen el modelo de los padres y maestros.

Muchas de las actitudes que los profesores manifiestan hacia los niños con capacidades diferentes están regidas por el binomio de Salud- Enfermedad, y el hecho de considerar que un niño esté “enfermo” los lleva a opinar que no puede estar en una escuela regular, y por tanto se le priva de la convivencia con otros

niños de su edad, pero lo más importante es que no se permite que los demás se enriquezcan y aprendan del niño con capacidades diferentes y que aprendan a considerarlo como parte de lo normal en la sociedad (Frola, 2004)

A. Hazzard,(1983), Soder (1990) Ward y Center (1998, citados por Frola (2004) destacan ciertas actitudes que están presentes en la mayoría de los niños que empiezan a convivir con la discapacidad:

- 1.- Los niños no están acostumbrados a convivir o a ver la discapacidad, por lo que se tiende a curiosear, o rechazar a los niños con alguna discapacidad ya que se prefiere lo “conocido” a lo “desconocido”.
- 2.- A mayor discapacidad, más actitudes negativas hacia el niño que la presenta, ya que marcaría una mayor “diferencia” entre el niño y sus iguales.
- 3.- En los niños pequeños la evidencia de discapacidad causa un impacto negativo en la aceptación, que va disminuyéndose con el paso del tiempo y conforme el niño va creciendo.
- 4.- Es más fácil que los niños acepten la discapacidad dentro de un contexto como la escuela que dentro de su propio hogar.
- 5.- Algunos investigadores han sugerido que para propiciar actitudes positivas de los niños “normales” es necesario que el encuentro con niños con alguna discapacidad, no sea casual, sino que esté estructurado y tenga un objetivo claro, donde se promueva la cooperación entre compañeros.
- 6.- Un factor importante que obstaculiza la integración, es la inadecuada comunicación, por lo que es importante desarrollar estrategias que la favorezcan.
- 7.- Los niños tienden a generalizar las características de discapacidad, por lo que es importante que el maestro aclare que existen diversos tipos de discapacidades, las cuales no se deben generalizar.
- 8.- El hecho de que los niños competentes sean vistos de manera superior, ha traído consigo que se desvalorice tanto a quienes son menos competentes, he aquí una de las razones por las que se segrega y señala al niño con discapacidad (p.108)

Porras (2002) señala que:

Algunas investigaciones demuestran que en España se denota más que un rechazo, una menor aceptación de los niños con capacidades diferentes donde uno de los factores que interviene de manera negativa es el etiquetado social el cual se produce a partir de la influencia de los padres (p.163)

En el estudio de las actitudes se encuentran resultados contradictorios, algunos trabajos reflejan que la aceptación aumenta con la edad y otros muestran lo contrario, estas diferencias tienen que ver con aspectos como el considerar o no variables tales como el tipo de discapacidad, el proceso de integración y el tiempo que dura la experiencia de integración. (Voletz, 1980; Arraiz, 1986, citados por Porras 2002)

En la actualidad se han realizado diversos estudios para valorar las actitudes de los alumnos, por ejemplo Tisdall y Dawson 1994, citados por Porras (2002) analizaron las actitudes y opiniones de un grupo de alumnos integrados en un centro ordinario en un aula de apoyo para discapacitados físicos y auditivos. Entre los resultados obtenidos se resalta que los alumnos integrados eran conscientes de las actitudes y del estigma del etiquetado, pero al mismo tiempo parecía que habían desarrollado cierta tolerancia hacia la incompreensión de sus compañeros "normales", agradeciendo la intolerancia disfrazada de trato igualitario y abierto así como el poder tener un lugar en donde pudieran hacer amistades.

Esto nos lleva a considerar la influencia que tiene la socialización entre los niños con capacidades diferentes y los que se consideran "normales", para la integración plena de los primeros; así como las actitudes que se desprenden de esta misma convivencia infantil ya que en ocasiones este proceso social está mermado por múltiples estigmas sociales de segregación y exclusión por el solo hecho de ser "diferentes". Al respecto López Melero (1995) menciona que:

El trabajo cooperativo y solidario en la escuela es un modo de lograr en las personas con necesidades educativas específicas, a través de los compañeros, la metacompreensión necesaria. Precisamente el contraste de pareceres entre los

niños, la interacción entre compañeros de la misma clase, en contra de aquéllos que piensan que es mejor que los/as niños/as aprendan en situación personal/particular (segregación) les lleva a enfrentarse a sus propios errores (p.28)

Lewis (2000) en Estados Unidos realizó dos estudios denominados Enlace 7 y Enlace 11 en los que observó la convivencia entre alumnos de una escuela especial y alumnos de una escuela regular; los resultados arrojaron que la actitud y la convivencia entre estos dos grupos fueron muy favorables y ambos grupos mostraron una actitud positiva hacia los niños de la otra escuela.

1.3 Preguntas de investigación

Considerando lo anterior, las preguntas de investigación se plantearon de la siguiente manera:

- ¿Cuáles son las actitudes que presentan los alumnos de primaria hacia la integración de alumnos con capacidades diferentes en su aula?
- ¿Qué aspectos intervienen para que los alumnos de nivel primaria, presenten una actitud positiva ó negativa hacia la integración de niños con capacidades diferentes en su aula?

1.4 Objetivos

- 1) Conocer las actitudes de los alumnos de nivel primaria, hacia la integración educativa de niños con capacidades diferentes en su escuela.
- 2) Analizar los aspectos que intervienen para que se tenga una actitud positiva ó negativa hacia la integración de los compañeros con capacidades diferentes.

Capítulo 2. Referentes Teóricos

En este capítulo se revisarán de manera general los modelos de atención a la diversidad que se han definido a lo largo de la historia de la educación especial, resaltando las actitudes que en cada uno de ellos han predominado y que se vinculan claramente con los supuestos y conceptualizaciones que caracterizan cada uno de los modelos.

Entendemos las actitudes en base a la definición que hace Verdugo (1998) como el:

Conjunto de predisposiciones que implican respuestas ante una clase específica de objetos o personas y que adoptan diferentes formas; éstas constituyen expresiones de los componentes cognitivos (por ejemplo información perceptual, estereotipos), afectivos (por ejemplo de gusto o disgusto) y conativos (por ejemplo intención conductual o conducta en sí misma) (p.82)

Se enfatizan específicamente el modelo de *Integración Educativa* y el *Modelo de Educación Inclusiva*, el primero corresponde al que actualmente sustenta las políticas y prácticas en México respecto a la educación de personas con discapacidad en las instituciones educativas; este modelo surge como reacción ante la exclusión que implicaba que los niños con capacidades diferentes estuvieran segregados en centros especiales. El modelo de *Educación Inclusiva* constituye la visión más reciente y sus principios y conceptualizaciones constituyen el referente fundamental de este trabajo.

2.1 Lo que significaba en un principio ser diferente

“Nos mecemos en la ilusión de que existe un lugar ahí fuera para la gente poco común” (Sellin, 1995)

En la antigüedad las personas con algún tipo de diferencias, como fue el caso de la discapacidad, generaba entre la sociedad ideas erróneas, prejuicios y miedos que repercutían de manera negativa en la actitud que se tenía hacia ellos; por tal motivo se les segregaba, condenaba y excluía, tanto de la sociedad como de la escuela, “Desde los primeros tiempos de la humanidad las personas retrasadas o con alguna alteración manifiesta han sido excluidas, rechazadas y marginadas por parte de los miembros de su propio grupo social” (Arnaiz,2003,p.21)

De aquí que se hacía la selección de aquellos más fuertes, de los menos fuertes; los más débiles, de los menos débiles; el incipiente desarrollo de las disciplinas científicas conlleva a que se dieran explicaciones míticas y misteriosas de la conducta de la humanidad.

Alegre (2000) da más indicios de la actitud que se tenía hacia la diversidad:

Plutarco (48-122 d. J. C.) Menciona la ley de Licurgo que ordenaba las costumbres de la sociedad espartana (s. X-IX a.de J. C), y cita como los ancianos de la comunidad eliminaban a los recién nacidos y si apreciaban en ellos signos de debilidad, enfermedad, o malformaciones, los abandonaban en una cueva llamada “Apotete” cerca del monte Taijeto (p.23)

Hipócrates, Asclepíades y Galeno inician el *naturalismo psiquiátrico* en el que se consideraba que la conducta anormal era el resultado de los procesos físicos y no involucraban aspectos del medio ambiente ó externo. Posteriormente en la Edad media a pesar de que se tenía ya un mayor conocimiento y avance, aún el retraso mental se continuaba viendo como una *enfermedad irremediable* y es en esta época donde se comienza a dar con mayor rigor una agresión hacia las personas con discapacidad, ya que se les llevaba a la tortura o a la hoguera por el solo hecho de ser diferentes. (Arnaiz, 2003, p.21)

Los siglos XVI al XVIII se caracterizaron por el desarrollo del *naturalismo psiquiátrico* y aparecen dos importantes personalidades *Descartes* y *Lock* quienes cuestionan la autoridad totalitaria y absoluta de Dios y de una sola doctrina, culto o dogma, suponen que el hombre es un ser que no nace con ideas innatas y aprende a través de sus sentidos y del pensamiento reflexivo; con ellos se inicia el Método experimental acompañado del razonamiento deductivo o inductivo; lo cual redundó en una evolución importante en las concepciones médicas y en las actitudes con respecto a las personas consideradas ahora como “Enfermos mentales”. Arnaíz (2003)

Arnaiz (2003) resalta que las primeras acciones encaminadas hacia la ayuda de las personas con discapacidad estaban influenciadas por un carácter religioso, filantrópico y asistencial, de aquí que se les comience a recluir en instancias (asilos, manicomios, hospitales), en las cuales se encontraba una gama indiscriminada de personas con todo tipo de afecciones o enfermedades, como enfermos mentales, miserables, inmigrantes, delincuentes, criminales, dementes, etc. Estas concepciones y prácticas son las que se identifican como el modelo asistencial.

Se comienza a condenar el infanticidio por parte de la iglesia, pero al mismo tiempo se continúan dando las explicaciones sobrenaturales y míticas acerca de las personas con capacidades diferentes. La actitud generalizada era de repulsión, rechazo y las ideas sobre las personas excepcionales estaban llenas de ignorancia denominándoles personas lisiadas, invalidas e incapaces. Alegre (2000)

Por su parte Arnaíz (2003) menciona que:

Es hasta finales del siglo XVIII cuando, como consecuencia de la Revolución Francesa, se empiezan a reformar las instituciones y se piensa en brindar asistencia a las personas recluidas en los diferentes centros tomando en consideración las diferentes “anomalías” que presentan con el fin de brindar un trato humanitario (p.23)

Con esto se comienza a gestar un nuevo modelo de atención el cual será denominado *Modelo de atención terapéutico*.

2.2 Rehabilitar a los que no son iguales

“En un mundo lleno de diferencias, la normalidad no existe” (Vlanchou, 1999)

En el siglo XIX, con la era de la Ilustración, se crean las primeras instituciones dedicadas a la enseñanza de personas ciegas, sordas y con retraso mental, con esto se comienza la **Educación Especial**, es decir la educación que se daba a los niños en instituciones especializadas con cierto tipo de discapacidad, como respuesta al problema que suponía su *escolarización en los centros públicos ordinarios*. Arnaiz (2003,p.23)

En México en 1864 con el gobierno de presidente Benito Juárez, se crean La Escuela Nacional de Ciegos y la Escuela Nacional de Sordos, en donde se recibían alumnos de ocho a 16 años de edad en notoria pobreza sin costo alguno, y se tenían clases de lectura, escritura, gramática española, aritmética, geografía, geometría, historia de México y música vocal é instrumental, posteriormente en los años 40 del siglo XX se opta por una corriente de salud- enfermedad en la que se brindaba

únicamente atención asistencial y médica; lo que significó un retroceso importante en las visiones acerca de la educación a las personas con discapacidad. Frola (2004)

Otros personajes que se dedicaron a la educación de los niños sin importar sus diferencias fueron Pestalozzi (1746-1827) y Froebel (1782-1858), quienes comienzan a intervenir desde enfoques psicológicos, y realizan propuestas para la educación de las personas con diferencias, como el juego didáctico, y el desarrollo de los sentidos, Montessori y Montessano estudiaron los diferentes tipos de deficiencia infantil y llegaron a la creación de algunos métodos alternativos con una metodología multisensorial. (Porrás, 2002)

Desde éste modelo se buscaba que las personas con discapacidad ó aquellos llamados deficientes fueran rehabilitados, por lo que el diagnóstico a través de la aplicación de Tests psicológicos y psicométricos era fundamental y tenía el objetivo de descifrar quienes eran capaces de ingresar a una escuela regular y quienes en una escuela especial. (Méndez, 2007)

A mediados del siglo XX se comienzan a gestar en Dinamarca cambios en la atención hacia las personas con discapacidad, éstos cambios fueron impulsados por los mismos padres de familia quienes exigían ayuda individualizada, cuestionaban qué sus hijos se mantuvieran segregados del medio familiar y de la sociedad en general y reclamaban que su integración a la corriente principal de la educación de cada país (Ortiz, 1995) Cambian las políticas; se promueve el surgimiento de La National Association for Retarded Children, (NARC) gracias a ello se multiplicaron las clases especiales en el aula ordinaria para todo tipo de discapacidades y con esto surge el nuevo modelo de atención el cual es llamado *Modelo Educativo*.

2.3 Los no favorecidos también necesitan ser educados

“Conocemos bien que al dar el primer paso, no podremos evitar cometer muchos errores y serios. Pero todo el problema reside en que el primer paso sea dado en una dirección correcta. Lo demás vendrá a su tiempo. Lo incorrecto se eliminará, lo que falta se agregará” (Vigotsky, 1979)

La preocupación por la protección de los derechos humanos y el reconocimiento de las personas con discapacidad intelectual influyó para que la Asamblea General de las Naciones Unidas especificara en su artículo 5° “El niño deficiente físico, mental o social, debe recibir el tratamiento, la educación, y los cuidados especiales que necesite su estado o situación (Arnaiz, 2003: 47)

En el año de 1971 se hace hincapié en que el deficiente tiene derecho a: recibir atención médica y tratamientos físicos adecuados, derecho a una instrucción, formación y readaptación así como a las orientaciones que puedan ayudarle al desarrollo de sus capacidades y aptitudes. Estas acciones dan lugar al inicio del modelo educativo.

Méndez (2007) señala lo siguiente:

Este modelo plantea que es necesario considerar que la calidad de ser persona es importante, por lo que deben ser eliminados los términos de “discapacitado”, “minusválido”, “atípico” ó “enfermo” que califican o descalifican a toda la persona, sin considerar que tienen otras capacidades que deben desarrollarse mediante la educación. Se empiezan a manejar los conceptos de “personas con discapacidad” ó “personas con necesidades de educación especial”. Se considera que la discapacidad no es un problema exclusivo de la persona que lo padece sino que además, tiene que ver con el entorno en que se desenvuelve (p.271)

Desde esta perspectiva se comienza a ver de manera diferente la discapacidad, por lo que el ideal no consiste en curar o rehabilitar a los sujetos, sino en hacer que

adquieran las habilidades, valores y actitudes necesarias para desenvolverse en los diferentes ámbitos de la vida adulta. Se considera que lo mejor es normalizar a las personas y verlas como otro integrante dentro de la sociedad y por ende se busca que se respeten los derechos que cualquier otra persona posee.

Sanz del Río (1985) reafirmando lo anterior menciona:

Frente a la subnormalización, surge la idea de normalización y frente a la marginación del deficiente, se abre paso a la integración, o mejor dicho a la reintegración en la sociedad, gozando de los mismos derechos que los otros seres humanos, tal como declara la Asamblea General de las Naciones Unidas de 1971(p.3)

Durante la década de los ochenta los servicios de educación especial en México se clasificaban en dos modalidades: indispensables como los Centros de Intervención Temprana, las Escuelas de Educación Especial y complementarios como los Centros Psicopedagógicos y los Grupos Integrados.

El modelo educativo plantea que el fin último de la educación especial es la integración y se plantea como principio fundamental la normalización (favorecer que las personas con necesidades educativas especiales se desarrollen en ambientes lo más normales posibles); en México, por ejemplo, este modelo propicio la consideración de diversas estrategias de integración que menciona Méndez (2007)

- a. “En el aula regular con la ayuda de un maestro auxiliar que preste su asistencia directa ó colabore con el maestro transmitiéndole estrategias y técnicas adicionales.
- b. En el aula regular con asistencia terapéutica o pedagógica en turnos alternos.
- c. Organizando grupos pequeños para construir aprendizajes, con vistas a integrarlos al grupo regular.

- d. En clases especiales en la escuela regular.
- e. En escuelas especiales.
- f. En el hogar, hospitales, etc. (p.271)

Sin embargo las estrategias utilizadas en México hasta 1992 fueron las siguientes Méndez (2007)

- El alumno integrado en el aula regular. Esta estrategia se realizó fundamentalmente con alumnos que presentaban problemas de aprendizaje y sólo esporádicamente en los casos de alumnos con problemas de audición y lenguaje, neuromotores y de ceguera donde los esfuerzos de padres y maestros fueron de suma importancia para lograr que los niños fueran aceptados en las escuelas regulares.
- Las aulas especiales en la escuela regular. Esta estrategia se puede observar en la experiencia de los grupos integrados donde, en grupos anexos a la escuela regular, se atienden de manera transitoria a niños con problemas de aprendizaje en lengua escrita y matemáticas y, una vez superadas las dificultades, se reintegra al niño al aula regular. De esta forma, el niño sigue participando en las actividades generales de la escuela.
- En escuelas especiales. Esta estrategia fue considerada la más viable para la atención de niños con problemas de deficiencia mental, neuromotores, ceguera.(p.272)

Más adelante México se hizo partícipe, en 1994, de una declaración sin precedente en la historia la cual tuvo lugar en Salamanca, España donde finalmente se definieron los principios, política y práctica para atender a la población con necesidades educativas especiales, en la que se proclamaba lo siguiente:

- “Todos los niños de uno o de otro sexo tienen derecho fundamental a la educación y debe dárseles de la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de conocimientos.
- Cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje que le son propios.
- Los sistemas educativos deben ser diseñados y los programas aplicados de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades.

- Las personas con necesidades educativas especiales deben tener acceso a las escuelas regulares, que deberán integrarlos en una pedagogía centrada en el niño, capaz de satisfacer sus múltiples necesidades.
- Las escuelas regulares con esta orientación integradora, representan el medio más eficaz, para combatir las actitudes de discriminatorias, crear comunidades de acogida, construir una sociedad integradora y lograr la educación para todos; además, proporciona una educación afectiva a la mayoría de los niños y mejoran la eficiencia y , en definitiva, la relación costo-eficacia de todo el sistema educativo. (UNESCO, 1992)

2.4 El inicio del Modelo Integrador

“No se trata de aceptarles como si nosotros hubiéramos sido los primeros en formar estas comunidades y en cierto momento decidiéramos sobre el ingreso de nuevos miembros ajenos a ella, cuando más bien de saber y reconocer, desde el comienzo que los grupos humanos y la sociedad se hallan formadas por seres diferentes y algunos más diferentes que otros” Fierro (1985,p.94)

Frola (2004) menciona que en 1990 los países miembros de la UNESCO, a través de la Declaración mundial de Salamanca, propusieron los cambios mínimos necesarios para favorecer este enfoque de la educación integradora.

En México se reestructuró el artículo 3º. Constitucional y la Ley General de Educación y en el artículo 41 se manifiesta una clara orientación hacia la integración de los alumnos con discapacidad en las escuelas regulares. Cedillo (2000)

En nuestro país el Modelo de Integración Educativa se define como la participación de las personas con *Necesidades Educativas Especiales* en todas las actividades de la comunidad educativa, con miras a lograr un desarrollo y normalización en su hábitat natural. Estas acciones se fundamentan en los principios humanísticos de respeto a las diferencias individuales y en lo establecido

en el artículo 3° de la Constitución Mexicana, el cual nos dice que todos los niños tienen derecho a la educación.

La integración implica acciones de la comunidad dirigidas a facilitar la normalización y adaptación al medio de las personas con Necesidades Especiales, es decir que todo educando con éstos requerimientos tiene el derecho de obtener un lugar en la escuela más cercana, así como provisión de recursos, servicios y medios compensatorios para que el proceso de enseñanza- aprendizaje se desarrolle de la mejor manera, evitando hasta donde sea posible la segregación, canalización y reubicación del menor en centros especiales SEP- DGEE, (1992) mencionado por Frola (2004, p.20)

En este modelo se acuña un nuevo término, el de *necesidades educativas especiales*, (N.E.E) para referirse a la población diferente y que se utilizó por primera vez en el informe Warnock en el año de 1978 en Reino Unido con él se buscaba anular las anteriores denominaciones que se hacían a las personas con alguna discapacidad, tales como disminuido, deficiente, discapacitado, minusválido, etc.; pretendiendo por tanto quitar un lenguaje discriminatorio. Arnaiz (2003, p.63), el concepto de *Menor con Necesidades Educativas Especiales (N. E. E)*, la SEP- DGGE (2002) lo define como:

Aquél que por razones físicas, psicológicas y sociales requiere apoyo para interactuar con su medio y, de no proporcionárselo vive en desventaja y por debajo de su nivel potencial de desarrollo y que requiere de adecuaciones curriculares y estrategias pedagógicas para poder llegar a contenidos del curriculum básico, cualquier persona puede presentar necesidades educativas especiales tenga o no discapacidad. (p.20)

Este informe constituye un fundamento importante del modelo integrador pues retoma el principio de educación para todos y se fundamenta en el derecho a la educación al sostener que a ningún niño se le debe considerar ineducable, y que la educación que se brinde a los niños con n.e.e. tendrá los mismos fines; establece que el objetivo primordial de la Educación Especial consistirá en satisfacer las Necesidades Educativas que presente cada alumno; así como la supresión de la división existente en la educación en dos grupos: “los deficientes que recibían educación especial, y los no deficientes que permanecían en el aula ordinaria. (Arnaíz, 2003)

También hace referencia a la abolición de las clasificaciones ó etiquetas de los deficientes y sugiere utilizar el término dificultad de aprendizaje para describir a los alumnos que necesiten alguna ayuda especial. Con relación al profesorado este modelo sostiene que los profesionales deben tener la capacidad de reconocer una N. E. E; además, es preciso que los profesores estén dispuestos a aceptar en sus grupos a los alumnos que necesiten apoyos temporales o permanentes. “Por lo anterior la formación de profesorado deberá incluir temas de Educación especial; es importante mencionar que el informe también sugiere que en la escuela ordinaria, haya por lo menos un centro de recursos especiales”. (Aguilar, 1991 p.62)

Del modelo de educación especial al modelo de integración educativa se marcaron varias discrepancias, una de ellas es la conceptualización que se hace de las personas con capacidades diferentes, de tal manera que las principales diferencias entre el concepto de Educación Especial que se brindaba con

anterioridad y el de necesidades educativas especiales que utiliza este nuevo modelo se resume en el Cuadro 1, elaborado por Gallardo y Gallego (2000, p.19)

Cuadro 1: Aproximaciones a los términos Educación Especial y Necesidades Educativas Especiales

Educación Especial	Necesidades Educativas Especiales
Termino restrictivo cargado de las múltiples connotaciones peyorativas.	Término más amplio, general y propicio para la integración escolar.
Suele ser utilizado como “etiqueta” diagnóstica	Se hace eco de las necesidades educativas permanentes o temporales de los alumnos/as. No es algo peyorativo para el alumno/a.
Se aleja de los alumnos considerados como normales	Las n.e.e se refieren a las necesidades del alumno /a y, por tanto engloban el termino de Educación Especial.
Predispone a la ambigüedad, arbitrariedad en suma al error.	Nos situamos ante un término cuya característica fundamental es su relatividad conceptual.
Presupone una etiología estrictamente personal de las dificultades de aprendizaje y/o desarrollo.	Admite como origen de las dificultades de aprendizaje y/o desarrollo una causa personal, escolar o social.
Tiene implicaciones educativas de carácter marginal, segregador.	Con implicaciones educativas de marcado carácter positivo.
Conlleva referencias implícitas de currículos especiales y, por tanto, de Escuelas Especiales.	Se refiere al currículo ordinario e idéntico sistema educativo para todos los alumnos/as.
Parte de un Diseño Curricular Especial	Fomenta las adaptaciones curriculares y las adaptaciones curriculares individualizadas, que parten del Diseño Curricular Ordinario.

Junto a esta nueva concepción de las dificultades para lograr los objetivos educativos, se desarrollan los principios que fundamentan el modelo integrador: Normalización, integración, sectorización. A continuación se describen estos principios.

a. Normalización

Implica proporcionar a las personas con discapacidad, los servicios de habilitación o rehabilitación, así como las ayudas técnicas que les permitan el logro de tres aspectos esenciales como: Tener una calidad de vida, disfrutar de sus derechos humanos, tener oportunidad de desarrollar sus capacidades. (...) ésta normalización debe significar, que el alumno con necesidades educativas especiales desarrolle su proceso educativo en un ambiente lo menos restrictivo posible, lo más normalizado posible. (Bautista,1993, p. 29)

Por otro lado Perrín (1988) considera que esta normalización ha sido mal entendida a lo largo del tiempo, ya que durante muchos años se ha creído que el significado reside en que las personas se les vuelva “normales”, pero esto no es el ideal que se busca, sino que se les brinden las mejores condiciones posibles para su desarrollo respetando su individualidad y diferencia.

Respecto este mismo punto Polaino (1983) puntualiza que para que la normalización no se convierta en una utopía es necesario que sea gradual, basada y enriquecida en la experiencia diaria, no tomarse como una imposición y como algo que se debiera de cumplir; no ser sinónimo de una pedagogía homogenizada, promover una pedagogía individualizada en la que se parta de el desarrollo de las cualidades diferenciales de cada persona; así como buscar que el individuo llegué a una convivencia adecuada y una adaptación social.

b. Integración

Este principio alude a la búsqueda de que las personas con capacidades diferentes, participen dentro de sus contextos social, educativo, laboral para favorecer la eliminación de la segregación, intolerancia, rechazo, marginación, etc.

El principio de integración se consideró como un objetivo de la educación especial en México en la década de los 80's (DGEE, 1985) y más recientemente, en los 90' como una estrategia para favorecer la participación plena de las personas con discapacidad en los diferentes contextos (Méndez 2007).

Por ello es importante mencionar que la integración no es sinónimo de ubicar, almacenar, sino hacer un estudio minucioso de las necesidades del propio currículo, de los métodos y materiales que se estarán utilizando; por lo que se deja atrás, el etiquetaje y la segregación

c. Sectorización

Éste principio señala que todo niño sin importar sus características tiene derecho a recibir los servicios de apoyo necesarios en el lugar donde vive. Es necesario para ello descentralizar los servicios educativos. Esto permitirá que no represente un gasto muy oneroso para la familia el traslado del niño a la escuela y que, al mismo tiempo, esto se convierta en una posibilidad adicional de socialización, pues el niño asistirá a la misma escuela que sus vecinos y amigos (Mitler, 1994; SEP- NL, 1994; Van Steenland, 1991 citados por Cedillo (2000, p.44)

Partiendo de los fundamentos filosóficos y de los principios se desprende el concepto de *Integración Educativa* como algunos autores lo definen a continuación:

Birch (1974) define la integración escolar como un proceso que pretende unificar las educaciones ordinarias y especiales con el objetivo de ofrecer un conjunto de servicios a todos los niños, en base a sus necesidades de aprendizaje. García (1997,P.361) refiere que “Integrar significa no impedir el acceso a la educación, y significa también el compromiso para no discriminar mediante formas de organización escolar que sean restrictivas para las oportunidades de algunos alumnos”.

El autor muy en semejanza con Bírch, menciona el derecho a una escuela para todos, y a diferencia de los dos anteriores autores menciona la necesidad de un curriculum común en el que puedan desarrollarse todos los alumnos.

Por su parte Nirje (1980:47) resalta en su definición de integración educativa la importancia de las relaciones sociales, para poder efectuar una adecuada integración: "La integración significa que las relaciones entre los individuos estén basadas en el reconocimiento de que todos compartimos los mismos valores y derechos básicos así como el reconocimiento de la integridad del otro".

Nirje a diferencia de los anteriores autores va mas allá de una integración física, y de curricula, y hace hincapié en la importancia que reside en las relaciones interpersonales, en el trato integro hacia el otro, en los valores que en la escuela deben fungir para que se dé una verdadera integración y en los derechos que el ser humano tiene, por el simple hecho de existir.

La integración educativa hace énfasis en permitir el acceso a la educación, con un sistema educativo igualitario y realizando las adecuaciones indispensables para las diferentes necesidades educativas especiales, basándose en tres principios fundamentales la normalización, la integración y sectorización, mismos que hacen referencia a la participación activa de las personas con N.E.E en cualquier ámbito de su vida social, escolar, familiar, etc. Bautista (1993) resalta la importancia de que el niño este integrado tanto física, funcional como socialmente, y en la comunidad, Lewis (2000) por su parte menciona que lo que se percibe como integración, también puede ser visto como una segregación, ya que se coloca al niño en una escuela convencional pero sin los suficientes recursos, para brindarle

una educación adecuada a sus necesidades. Por lo que no es únicamente insertar a alguien a un sistema, ya que es como si se insertara una pieza nueva en un motor no funcional y por lo tanto la pieza no estaría en el lugar adecuado, es por ello que se deben brindar los mejores recursos, y buscar de igual manera una diversificación y no una normalización (homogenización) estas desventajas mencionadas, al igual mantienen su contra punto, las ventajas, ya que parte del supuesto de que la integración educativa sirve a los niños con N. E. E a un mejor desarrollo intelectual y mejora el aprendizaje, ya que el niño estará en contacto con otros niños de los cuales puede imitar o ser más competitivo, y ofrece al niño con NEE una base para la integración social, con heterogeneidad. Para la escuela también puede significar un beneficio, toda vez que la integración escolar supone una mejora y enriquecimiento del ámbito escolar en sí. Los padres de niños normales, como los de niños con minusvalías, se benefician de la integración, al hacerles partícipes de un proceso educativo que enriquece a todos, haciéndoles más tolerantes, informados y colaboradores. En cuanto a la sociedad, ésta se convierte en una sociedad abierta, donde es posible la convivencia y en donde todos sus miembros encuentran un sitio para participar en la resolución de sus problemas y en su propia evolución.

2.5 El Modelo Inclusivo, la diferencia como valor

"Ser mujer, ser gitana, ser síndrome Down, tener una enfermedad contagiosa, ser negra, ser paralítico o ser sencillamente niña o niño, es como he dicho anteriormente, algo hermoso. La naturaleza es diversa y no hay cosa más genuina en el ser humano que la diversidad" López Melero (2004, p.22)

Para definir este modelo haremos alusión a lo que García Pastor (1996) menciona con un gran sentido de ideal de la educación:

La inclusión se opone a cualquier forma de segregación, a cualquier argumento que justifique la separación, a cualquier pretexto en el ejercicio de los derechos a la educación. La inclusión es un planteamiento comprometido que refleja la defensa de unos valores determinados que se relacionan con los fines de la educación, con la forma de sociedad que queremos vivir (p.23)

Se puede decir entonces que la inclusión es una filosofía de vida con la cual es necesario comprometerse desde los diferentes roles que desempeñamos en la sociedad y especialmente en el ámbito de la educación se considera que:

La filosofía de la inclusión motiva a llevar a cabo una educación eficaz y eficiente para todos, basada en la capacidad de la escuela, por lo que esta misma escuela debe de satisfacer las necesidades de los alumnos, sean cuales fueren sus características personales, psicológicas o sociales (con independencia de si tienen o no discapacidad, se trata que la escuela pueda aprender nuevos modelos que le permitan brindar una respuesta de calidad a la diversidad. (Howe, 1996; Slee, 1996; Kerzner, Lipsky y Gartner, 1996, citados por Arnaiz, 2003, p.149)

La educación Inclusiva alude a dar una respuesta educativa acorde a las necesidades de su alumnado, una educación de calidad para todos así como desarrollar propuestas didácticas que estimulen y fomenten la participación de todos los alumnos, no solo de aquellos que lo requieran. De aquí se desprende el planteamiento de que todos los alumnos sin excepciones deben estar en aulas regulares, pero no solo incluidos físicamente sino en un mismo curriculum que beneficie de igual manera a aquellos niños con y sin discapacidad.

Las principales diferencias entre el Modelo Integrador y éste nuevo Modelo Inclusivo, Parrilla (2001, p.53) los resume en el Cuadro 2.

Cuadro 2. Diferencias entre la Integración y la Inclusión

INTEGRACIÓN	INCLUSIÓN
<ul style="list-style-type: none">•Competición•Selección•Individualidad•Prejuicios•Visión individualizada•Modelo técnico- racional	<ul style="list-style-type: none">•Cooperación- Solidaridad•Respeto a las diferencias•Comunidad•Valoración de las diferencias•Mejora para todos•Investigación reflexiva

Este mismo autor considera que el modelo Inclusivo surge como una alternativa al de la integración, como una respuesta a la exclusión y desintegración que se hacía en algunos centros que se decían integradores, en segunda instancia surge como respuesta a reconstruir el enfoque deficitario individualista en el que se centraba el déficit en el alumno, atendiendo así a las voces de las personas con capacidades diferentes, en tercera instancia surge como una necesidad de que los alumnos con o sin alguna discapacidad reciban una educación de calidad en el aula ordinaria.

El modelo inclusivo se basa en el principio de la equidad de oportunidades que todo niño debe tener, como lo mencionó la ONU en su programa Nacional para los Impedidos en el año de 1982 el cual refiere que la equidad de oportunidades es el proceso durante el cual el sistema general de la sociedad como lo son el medio físico y cultural, la vivienda, el transporte, los servicios sociales y sanitarios, así

como las oportunidades de educación y empleo, instalaciones deportivas y de recreación, se hacen accesibles para todos. Los servicios especiales que pudieran requerir las personas con necesidades educativas especiales forman parte de los servicios generales que debe brindar el Gobierno de un país y no algo ocasional. Frola (2004)

2.5.1 Fundamentos filosóficos del Modelo Inclusivo

En este apartado se analizarán los Fundamentos Filosóficos bajo los cuales se rige la Educación Inclusiva:

- a) Celebrar las diferencias.

Como en todos los lugares existen múltiples de diferencias entre los seres humanos, así como también puede haber múltiples similitudes; desgraciadamente nos hemos conformado en una sociedad que tiende a ver el vaso medio vacío y no el vaso medio lleno por lo que no hemos valorado la diversidad “las diferencias” sino que hemos encaminado las acciones únicamente a homogenizar, rara vez aceptamos éstas diferencias. Desde la visión del modelo inclusivo la diferencia enriquece, en la diferencia se desarrolla el aprendizaje, es en la diferencia en donde se potencia el proceso educativo y no en la homogeneidad. Así cuando se celebra la diversidad las múltiples características se conjuntan para formar un cumulo de aprendizaje para todos.

Como menciona acertadamente López Melero (2004)

Mi pensamiento es que las diferencias entre seres humanos debemos aceptarlas y no como carencias. Las diferencias personales se pueden valorar como variaciones sobre el ser humano, a pesar de sus orígenes genéticos o

ambientales, pero ello no es razón para clasificar a la gente en superior e inferior, en selecta y vulgar, en exitosa y fracasada, etc. El reconocimiento de la diversidad humana no implica superioridad de unos e inferioridad de otros. Los blancos son diferentes de los negros, pero aquellos no son superiores de éstos. De lo que se trata es de saber que la igualdad ante la ley, la igualdad de oportunidades y la igualdad como ciudadanos no viene determinada por la dotación genética, sino que son derechos humanos independientes de los datos biológicos (p.54)

b) Derechos humanos e igualdad de oportunidades.

Se parte de la premisa de que por el solo hecho de existir, ser persona y formar parte de una sociedad todos tenemos derechos y obligaciones, es por tanto que al igual las personas con capacidades diferentes tienen los mismos derechos que cualquier otro individuo y éstos se le deben respetar. Ekland (1972:32) citado por López Melero (2004) señala que:

Mientras que la igualdad de rango se refiere a la distribución del poder, el prestigio y el privilegio en una sociedad, la igualdad de oportunidades se refiere al proceso de asignación de rango, o dicho de otra forma, al criterio por el que se selecciona a la gente para cumplir diferentes funciones en la sociedad (p.51)

c) Escuela para todos.

El concepto de Escuela para todos va mas allá de garantizar que todos los alumnos tengan acceso a la escuela, éste concepto no solo está ligado con la cobertura. En los últimos años se ha hecho necesaria una reforma en el sistema educativo para que, de ésta manera, se pueda dar respuestas a las necesidades de todos los alumnos. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) propone que, para que se logre esta reorientación de la educación, es necesario que la escuela atienda a la diversidad y que tenga calidad y es importante recordar las palabras de Aristóteles (1998) citado por Gimeno (2001) señala:

Y puesto que hay un fin único para toda la ciudad, es manifiesto también que la educación debe necesariamente ser única y la misma para todos, y que el cuidado de ella debe ser común y no privado, como lo es actualmente, cuando cada uno cuida privadamente de sus propios hijos instruyéndolos en la enseñanza particular que le parece. Aristóteles (p.244).

Por tanto para lograr una escuela para todos es necesario que la escuela (Todos los que la integran tales como los supervisores, directores, profesores, alumnos, etc.):

- 1) Se preocupen por el progreso individual de los alumnos, planteando un currículo flexible que responda a las diferentes necesidades que éstos presentan.
- 2) Se asegure que todos los niños sin importar sus características aprendan y que éste aprendizaje sea funcional en su vida diaria.
- 3) Cuenten con los servicios de apoyo necesarios.
- 4) Reduzca los procesos burocráticos.
- 5) Reeduque a sus maestros.

Es importante que se entienda de manera diferente la organización de la enseñanza. El aprendizaje se debe conceptualizar de manera diferente, como un proceso que se construye por el individuo, con su experiencia cotidiana, conjuntamente con los demás. (García Pastor, 1993; Slee en Ainscow, 1991; Remus, 1995; Marchesi, Coll, Palacios 1990, citados por Bautista 2002,p.32)

Estos fundamentos filosóficos constituyen la base ética y moral que permite pensar en un ideal de hombre, de ciudadano, que se ha de formar en las aulas con una serie de atributos y características, de habilidades y capacidades, que le permitan integrarse a la sociedad.

Es importante que estos fundamentos sean conocidos por las personas con “capacidades diferentes”, pero es aun más importante que los reconozcamos y llevemos a la práctica nosotros, “los normales” para poder respetar sus derechos y valorar la diversidad. Pojúlás (2004) menciona al respecto:

El modelo inclusivo por tanto se convierte en un instrumento de promoción y desarrollo personal y social de todos los alumnos, no solo de los más capaces-

y cuya función social consiste en dotar a todos los ciudadanos de una formación integral, partiendo de la base de que todos pueden aprender, cada uno hasta el máximo de sus posibilidades, a diferencia el modelo selectivo es en el que la educación se convierte en un modelo de clasificación y jerarquización, en tanto selecciona y promueve a los alumnos que tienen más capacidad para estudiar, hacia etapas educativas superiores (p.21)

Este mismo autor menciona que no solo se debe educar para el futuro académico sino también para formar valores sin prejuicios y con miras a una mejor sociedad, es por ello que hace hincapié en la necesidad de formar ciudadanos que mantengan una apertura hacia la diversidad; misma formación humana; ya que para la inclusión se necesitan personas con un alto nivel de tolerancia hacia la diversidad y que valoren esta misma diversidad como una manera de enriquecer su entorno en cualquier ámbito que se desarrolle.

Pojulás (2004) menciona un aspecto fundamental, las características de una Escuela Inclusiva:

- a. Una escuela inclusiva tiene como objetivo que la escuela contribuya a adquirir habilidades técnicas (como hablar, leer, calcular, orientarse, etc.,) que son necesarias para ser, vivir y convivir.
- b. Una Educación Inclusiva necesita de una escuela inclusiva, que se fije en el saber, el saber hacer, el saber ser, y el saber convivir; con éstas cuatro características el autor nos señala la importancia de ser persona, de formar en valores, no solo a nivel académico; así además nos habla que en éste nuevo modelo es importante la cooperación, misma que hace una forma más de aprendizaje y una forma de convivencia de modo que esta convivencia ayude a la formación de individuos con una conciencia social, aprecio y valoración hacia la diversidad, sólo así se podrá lograr una Escuela Inclusiva en la que exista equidad de oportunidades para todos.
- c. Además se basa en una lógica de la heterogeneidad y no como en el anterior modelo que se basa en la lógica de la homogeneidad y la tendencia a la normalización; la heterogeneidad postula que los alumnos "diferentes" funcionen eficazmente; pues argumenta que tanto personas con y sin discapacidad deberían poder interactuar la mayor parte del tiempo y cuanto más mejor.

- d. Así de igual manera la Educación inclusiva no fija su mirada en el número o el resultado obtenido, sino en lo que cada uno de los alumnos aprende y en lo que puede aportar, ya que para ella cada uno de ellos es valioso y aportará cosas valiosas.
- e. Se preocupa y busca métodos, estrategias y maneras de organizar la clase, permitiendo por tanto atender juntos a alumnos diferentes. Por lo que es el reto, encontrar más métodos que permitan enseñar más cosas a más alumnos, hasta el máximo de sus posibilidades o capacidades.
- f. Se basa en que la diversidad es algo enriquecedor y no perjudica al grupo, si no lo hace más valioso, pues cada niño aporta un nuevo aprendizaje a sus compañeros y profesores.(pág.26)

Stainback (1999) define a la educación inclusiva como el proceso por el que se ofrece educación a todos los niños sin alguna excepción por raza, capacidades, competencias o cualquier otra diferencia; por lo que tendrá la oportunidad de seguir siendo parte de la clase ordinaria y aprender de sus compañeros y junto con ellos en el aula.

Este modelo también se busca un curriculum tan flexible que permita a todos los alumnos lograr sus objetivos educativos, sin necesidad de hacer adecuaciones curriculares; por lo que no centra la mirada en las capacidades o discapacidades del niño con capacidades diferentes, sino que centra la mirada en la capacidad del profesorado para aprender nuevas estrategias de aprendizaje. Méndez (2007)

Es por ello que López Melero (2000) menciona también que un aspecto importante en la Educación Inclusiva es sin duda alguna la concepción de que la inteligencia no es un proceso determinado estático, sino que este es el producto de la calidad de los contextos en el que se desarrolla el niño y se habla entonces de una inteligencia flexible y no de una determinación genética.

2.5.2 Supuestos de la Educación Inclusiva

De forma resumida, tenemos que la Educación inclusiva se basa en los siguientes supuestos según Pojulás (2004):

Se debe disfrutar aprendiendo, todo el mundo se tiene que sentir bien y seguro en la escuela (El alumno debe de sentirse estable emocionalmente, sin miedo al fracaso); por lo que debe sentirse como una tarea excitante a donde todos vayan con un alto nivel de motivación.

La escuela tiene que estar basada en una política de igualdad, todo miembro tienen que sentirse bien recibido, por lo que no se deben presentar políticas que condujeran a excluir.

La escuela debe de contar con profesores que faciliten el aprendizaje, que sean mediadores de éste; por lo que se ha de organizar el ambiente de clase, las experiencias de enseñanza, los recursos los procedimientos y las condiciones prácticas para aprender, de tal manera que los estudiantes mantengan una motivación hacia el logro y que vayan desarrollando su propia autonomía que los lleve a un desarrollo óptimo.

La escuela debe estar preparada para la cooperación y no para la competición; ya que el niño debe aprender que no solo es importante poner en práctica sus habilidades individuales, sino más bien hacer uso de la cooperación ya que es importante para la convivencia y el aprendizaje mutuo, Stainback (1999) menciona al respecto que los niños desde sus primeros años de vida tienen que aprender a no ser débiles y a no dejarse ganar por los demás; ya que una docena de años en escolaridad no garantiza que el niño desarrolle la generosidad, ni el

compromiso hacia sus compañeros; y por el contrario los estudiantes se gradúan con la convicción de que presentar un cierto nivel de inteligencia significa ser el mejor. También menciona que la escuela debe plantearse desde la perspectiva de ser una comunidad, una comunidad en la que cada uno de los individuos tiene talentos, y todos aportan a ésta misma .

Por lo tanto lo más importante en la educación inclusiva es encontrar la manera de *satisfacer las necesidades educativas* de los estudiantes en el ambiente natural de la clase junto a sus compañeros por lo que es necesario:

Fomentar *redes naturales de apoyo entre compañeros* en el que uno de ellos puede ser el tutor, aprendizajes en equipos cooperativos y por medio del trabajo de profesores de aula y especialistas lo que implica:

- a) Adaptar el aula, dotándola de los recursos que le son necesarios, para atender las diversas necesidades educativas del alumnado.
- b) Capacitar a los alumnos para que así puedan ayudarse entre ellos mismos y fomentar de manera consciente y planificada la comprensión y la aceptación de las diferencias individuales como aspecto fundamental para desarrollar la confianza en sí mismo.
- c) Instaurar el principio de flexibilidad tanto en la escuela, el aula y en la base curricular, misma que debiera estar diseñada para todos, en la que todos puedan llegar a sus propios objetivos individuales, no en los generales por lo que aquí es fundamental cuestionarnos acerca de ¿Qué tienen que aprender los alumnos? ¿Qué verdaderamente es necesario que aprendan?, un

aprendizaje útil y significativo para su vida diaria ó aquellos contenidos que tienen que cubrirse porque así están puestos los objetivos.

Las anteriores afirmaciones nos dan una parámetro de cómo debiera ser una Escuela inclusiva, una escuela para todos y donde todos sean vistos como medios valiosos y enriquecedores de la institución y de aprendizaje, en la que se centra la atención en las reestructuraciones que debe hacer la escuela y los directivos que la integran y no en la rehabilitación de las personas con capacidades diferentes.

Además es de importancia rescatar que la Educación inclusiva no busca un diagnostico, sino que se fundamente en una evaluación pedagógica la cual esté contextualizada día con día, atendiendo a las carencias del alumno, sino a lo que tiene, lo cual seguramente será mucho.

Para finalizar este modelo y dejar más claro en qué consiste una Educación Inclusiva se hará mención de lo que López Melero (1995) menciona:

Educar en la diversidad no se basa- como algunos pretenden- en la adopción de medidas excepcionales para las personas con necesidades educativas específicas, sino en la adopción de un modelo de currículum que facilite el aprendizaje de todos los alumnos/as en su diversidad (p.27)

Capítulo 3. Método

3.1 Tipo de Investigación

La investigación es de corte Cualitativo- Etnográfica, la cual Taylor y Bogdan (1986, p.20) definen como “aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” así éste modelo pretende describir, analizar ideas, creencias, significados, conocimientos y prácticas del grupo, hacia la integración educativa de niños con capacidades diferentes.

3.2 Tipo de diseño

Se realizaron dos estudios de casos únicos, el cual Stake (1998, p.12) lo define como “el estudio de casos es el estudio de la particularidad y la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes”.

3.2.1 Del contexto y los Casos

La investigación se realizó en una escuela regular del turno matutino, perteneciente a la Secretaria General del Gobierno del Estado (SEGE), es una escuela de nivel medio. En esta escuela participan 23 profesores, dos maestros de educación física, un maestro de música, cuenta con personal de intendencia y administrativo. A esta escuela se le ha considerado, como una escuela de calidad, por lo que tiene un nivel de reconocimiento importante, sin embargo, desde hace dos años no participa en el programa de Integración Educativa.

La escuela cuenta con 18 aulas, la dirección, subdirección, salón de usos múltiples, biblioteca, servicios sanitarios para niños, niñas, maestros y maestras, los salones son grandes y con adecuada iluminación, se tienen dos canchas grandes techadas. Las instalaciones también son utilizadas en el turno vespertino para servicio de educación primaria.

La selección de los casos se realizó considerando a los niños con discapacidad que son alumnos de la escuela. El director reportó cinco niños con diferentes características y sugirió se trabajara con el grupo de 2º "C" y 2º "A" ya que las maestras presentan adecuada disposición. Uno de ellos es "Luciano" de siete años de edad quien asiste al grupo de 2º "C" que está ubicado en el lado derecho de la escuela si se entra por la puerta principal, en él se encuentran 36 alumnos, siendo 12 niñas y 24 niños, el grupo está a cargo de una maestra desde el 1º año; el aula mide aproximadamente seis metros de largo por seis metros de ancho, en sus costados tiene ventanas, las cuales permiten una adecuada ventilación e iluminación, así como cuenta con luz y ventiladores, está pintado de beige y blanco, el piso es de cemento liso y el techo es de dos aguas; cuenta con 36 mesabancos individuales, la paleta está forrada de color naranja, los niños están organizados de seis a cinco niños por fila, el orden en que están acomodados es por estatura. Luciano se encuentra en la segunda fila entrando por la puerta y en el penúltimo asiento, en el frente hay un pizarrón blanco y en la parte trasera uno verde, el cual no se utiliza.

El otro caso es "Antonio" de siete años de edad, quien se encuentra en el grupo de 2º "A" está ubicado en el lado derecho de la escuela si se accede por la puerta

principal, en el se encuentran 35 alumnos, siendo 15 niños y 20 mujeres, el grupo está a cargo de una maestra desde el primer año; el aula es de características similares a las de 2° "C", mide aproximadamente seis metros de largo por seis metros de ancho, en sus costados tiene ventanas, las cuales permiten una adecuada ventilación e iluminación, así como cuenta con luz y ventiladores, está pintada de beige y blanco, el piso es de cemento liso y el techo es de dos aguas; cuenta con 35 mesa bancos individuales, la paleta está forrada de color verde, los niños están organizados cada día de diferente manera por lo general en forma herradura; por lo general Antonio se encuentra siempre cerca de la Maestra, en el frente se encuentra un pizarrón blanco.

3.4 Técnicas de obtención de datos

a) Observación de la dinámica grupal con el fin de analizar las actitudes de los compañeros y las relaciones sociales dentro del grupo; la observación es definida por Stake (1998) de la siguiente manera:

Durante la observación el investigador cualitativo en estudio de casos registra bien los acontecimientos para ofrecer una descripción relativamente incuestionable para posteriores análisis y el informe final. Esta se llevó a cabo en los grupos con el fin de analizar la dinámica del grupo (p.61)

b) Entrevista semiestructurada a compañeros de clase con el propósito fundamental de conocer las actitudes hacia las personas con capacidades diferentes.

La entrevista semiestructurada es definida de la siguiente manera por Rodríguez, Gil, García (1999):

En éste tipo de entrevista el entrevistador desea obtener información sobre determinado problema y a partir de él establece una lista de temas, en relación con los que se focaliza la entrevista, está a la libre discreción del entrevistador, quien podrá sondear razones y motivos, ayudar a establecer determinado factor, etc.; pero sin sujetarse a una estructura formalizada de antemano". Se fue grabando la información que los participantes proporcionaban (p.169)

- c) Entrevista semiestructurada alumno integrado con el propósito de conocer la actitud que se ha tenido hacia él por parte de sus compañeros de clase.
- d) Entrevista semiestructurada a Profesores de grupo conocer las actitudes que el grupo ha manifestado hacia el niño con capacidades diferentes y los apoyos que como profesor ha brindado.
- e) Entrevista semiestructurada a padres de "Luciano" y "Antonio" Conocer cuál ha sido la actitud hacia la integración educativa de los compañeros de clase, maestros, y mismos padres.

3.5 Instrumentos

- a) Diario de Campo, en el que se hicieron los registros de las observaciones y comentarios, reflexiones, notas de campo de la investigadora.
- b) Grabadora de sonido
- c) Guías de Entrevistas Semiestructurada

3.6 Técnicas de Análisis

Las técnicas que se utilizaran en el Estudio de Caso son: Interpretación directa de los ejemplos individuales y la Suma categórica de los ejemplos, hasta que se

pueda decir algo sobre ellos como conjunto o clase cual consiste según Stake (1998, p.69) en: “secuenciar la acción, categorizar las propiedades y hacer recuentos para sumarlos de forma intuitiva de las observaciones y de entrevistas”. Se utilizaron índices temáticos para la organización de la información por categorías.

3.7 Procedimiento

- 1) Se identificó la escuela que fuera típica e ideal para la aplicación del proyecto.
- 2) Se gestionó el permiso con el Director de la escuela, para poder llevar a cabo el proyecto.
- 3) Se aceptó el proyecto por parte de la escuela.
- 4) Se identificaron los grupos en los que se encontraban alumnos con capacidades diferentes.
- 5) Se asignaron por el Director de la escuela los dos grupos en los que se llevaría a cabo el proyecto.
- 6) Se realizó observación de tipo narrativa en la que se detallan los fenómenos a observar, en cada uno de los dos grupos la cual “permite obtener información sobre un fenómeno o acontecimiento tal y como éste se produce” (Rodríguez, Gil, García, 1999, p.149).

— En el caso de “Luciano” se observó a partir del día 02 de abril, al 20 de mayo del 2008 se terminó la observación debido a que el niño fue suspendido; llevando a cabo 10 días de registro, en un horario de 8:00 am a 1:00 pm.

— En el caso de “Antonio” se observó a partir del día 20 de mayo al 26 de junio del 2008, llevando a cabo 15 días de registro, en un horario de 8:00 am a 1:00 pm

7) Se realizó la entrevista, de acuerdo a la guía que abordó diferentes aspectos, surgidos de las observaciones y se enfocó a indagar y profundizar en las actitudes hacia el niño con capacidades diferentes. (Anexo 1)

8) Se realizaron entrevistas semiestructuradas a: Seis compañeros de clase de “Luciano”, maestra de grupo de “Luciano”, madre de “Luciano”, “Luciano”; Cinco compañeros de clase de “Antonio”, a la maestra de grupo de “Antonio” y a la madre de “Antonio”

9) Se transcribieron las entrevistas de manera directa con el apoyo de la grabación.

ESTUDIO DE CASO	OBSERVACIÓN (Número de cuartillas)	ENTREVISTAS (Número de cuartillas)
“Luciano”	27 cuartillas	35 cuartillas
“Antonio”	28 cuartillas	36 cuartillas
Total	55 cuartillas	71 cuartillas

10) Se realizó análisis de las observaciones que se efectuaron

11) Se realizó el análisis de las entrevistas que fueron proporcionadas, con la interpretación directa del texto realizando anotaciones al margen.

12) Se llevo a cabo una reducción de los datos obtenidos.

13) Los datos obtenidos se separaron por categorías, llevando a cabo un índice Categórico. En el Cuadro 3. Se muestra un ejemplo de la manera en que se realizaron los índices temáticos. En el Anexo 2 puede consultarse los índices completos de cada caso.

Categoría	Subcategoría	Descripción	Ubicación
1.-Actitud hacia Luciano		Disposición positiva o negativa manifestada a través de conductas de aceptación o rechazo hacia Luciano	
a)Compañeros de Clase	Aceptación	Comportamiento de aprobación hacia Luciano. (lenguaje, contacto físico,)	EC1Lp1, C2Lp1, EC3Lp1, C5Lp1, EMLp4,p5, EDLp3
	Rechazo	Comportamiento de desaprobación hacia Luciano por parte de sus compañeros	ROLp2, 4, 7, 8, 22,2, 15, 17
	Sobreprotección	Ayuda innecesaria hacia Luciano	
b)Maestra	Aceptación	Comportamiento de aprobación hacia Luciano por parte de la maestra.	EDLp1, EDLp2, EDLp3, EDLp4.
	Rechazo	Comportamiento de desaprobación hacia Luciano por parte de la maestra.	EC1Lp2, EMLp4, ROLp15, ROLp11
	Sobreprotección	Ayuda innecesaria hacia Luciano, por parte de su maestra.	

14) Descripción y transformación de datos obtenidos

15)Elaboración de los textos interpretativos para cada caso.

Capítulo 4. EL CASO DE LUCIANO, “El rey del desorden”

a) De cómo Luciano llegó a convertirse en “El rey del desorden”

Luciano estudia en una escuela que se ha considerado como escuela de calidad y cuenta con todos los servicios urbanos necesarios. Luciano ha sido diagnosticado como un niño con Trastorno de Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH).

Pero, ¿Cómo es Luciano en la escuela?, a continuación se narra uno de los días escolares del niño:

(...) “Mira él es Luciano (argumento la maestra)”, y en ese momento le llama la atención gritándole fuerte “¡Luciano, siéntate!”, dirigiéndose a un niño de aspecto simpático, risueño, con ojos grandes negros, tez blanca, delgado, y con cabello rizado; su aspecto es un tanto descuidado, ya que su ropa luce sucia. Luciano solo se sienta varios segundos posteriormente se vuelve a levantar, se arrastra por el piso, da brincos, salta, corre, recorre todo el salón arrastrándose entre los mesabancos. En ocasiones, algunos de sus compañeros se levantan también de su pupitre y comienzan a hacer lo mismo pero cuando la maestra les llama la atención, se sientan, a diferencia de Luciano que se vuelve a levantar de su pupitre, haciendo caso omiso de lo que le dice la maestra” (...) (ROLp1)

Esto es lo que se puede observar en el primer día de conocer a Luciano, se observa indisciplina en el niño, además la maestra le llama la atención constantemente:

(...) la maestra en tono fuerte, le pregunta acerca de cómo se puede identificar el sujeto y el predicado, tal vez con el fin de evidenciar su distracción, él contesta correctamente y con un muy adecuado vocabulario, pareciera que todo el tiempo había mantenido la atención en lo que ella explicaba. Posteriormente Luciano comienza a realizar “Barquitos de papel” y corre a dejarme uno de ellos en el que dibujó una carita feliz, después va y me envía un avión de papel en el que dibujó un sol, una maestra y un niño (...). (ROLp2)

Y esto es lo que comenta la maestra acerca de Luciano, rescatando las habilidades con las que el niño cuenta, a pesar de las características que presenta: “ (...) La maestra me comenta mientras lo observa: “Luciano no se queda quieto, pero ni un momento, pero aun así aprende y aprende muy bien”. (ROLp2)

La maestra reconoce las fortalezas con las que cuenta el niño, por otro lado uno de sus compañeros llamado Carlos se acerca a mí y dice:

(...)“Luciano está loco”. Mientras tanto Luciano continúa paseando por todo el salón de clases, se pasa por debajo de los mesabancos sin atender a las indicaciones que realiza la maestra. Algunos de sus compañeros le gritan a Luciano: ¡Eres un tonto!, Luciano no responde de ninguna manera a las acusaciones que le hacen sus compañeros, él continúa girando, dando vueltas en frente del salón de clases. (ROLP2)

Se observa una actitud de rechazo hacia el niño, debido al comportamiento que manifiesta, así le asignan calificativos de “tonto y loco”, ya que cuando hay un niño que presenta dificultades en su conducta y por tal dificultades sociales, es difícil que se integren adecuadamente a su grupo, como señala Toledo (1981 p..242) “ (...) Niños incluso bien dotados intelectual y físicamente que, a causa de su conducta, producían disturbios, han sido desplazados rápidamente de las escuelas ordinarias (...)” .

En este primer día de observación, podemos comprender por qué la Maestra de Luciano y el Director de la escuela lo consideran un niño con necesidades educativas especiales, además esto se confirma con el diagnóstico que se le ha hecho al niño por parte del DIF: “Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad” la actividad constante que manifiesta el niño, su dificultad para

mantenerse sentado en su lugar durante períodos prolongados, la imposibilidad de atender a las indicaciones de la maestra, la rapidez con la que realiza los trabajos, efectivamente son indicadores que se pueden ubicar dentro de los signos y síntomas que caracterizan dicho trastorno.

La conducta de Luciano no solo ha llamado la atención de la maestra y el director de la escuela, también sus compañeros han notado sus diferencias, las cuales le han valido los calificativos de “loco, tonto, peleonero, no hace tareas y provoca accidentes”. Estos calificativos denotan una actitud nada positiva hacia Luciano misma que lleva que el niño no mantenga relaciones sociales duraderas referente a esto Fuentes (1999) menciona que, cuando no se tiene una amistad puede afectar negativamente el desarrollo afectivo y social del niño, mismo que lleva al aislamiento y soledad. En el registro del día siguiente se describe la actitud que mostraron los compañeros de Luciano: “(...) *A continuación la maestra les da la indicación de que formen equipos y ella es quien los forma, “aquí” les dice a dos de los niños que les tocará realizar el cuento con Luciano, ellos gritan: ¡No..... con él no.....! (...)*” (ROLp4)

Es evidente el rechazo que los niños tienen a trabajar en equipo con Luciano, manifiestan abiertamente su desagrado. Por otra parte la maestra no hace nada para favorecer un cambio en esta actitud, ella continua con la actividad. Referente a la cooperación y al fomentar un trabajo cooperativo que debe haber en una escuela inclusiva y no competitivo Pojulás (2004) menciona que la cooperación debe estar por encima de la competición y que además el trabajo cooperativo motiva más a los

alumnos, mejora la convivencia en el aula y da como resultado un desarrollo académico más óptimo.

Otro ejemplo de cómo el contexto del aula se ha construido de tal manera que Luciano es el alumno señalado por todos (maestra y compañeros) lo tenemos en el siguiente ejemplo:

Y comienza el trabajo del grupo, el cual consiste en identificar las partes del cuento "El Juez sabio", de su libro de español lecturas. Mientras todos buscan la página correspondiente, Luciano se mantiene parado, toma agua, se sienta, se vuelve a parar, uno de sus compañeros grita. "¡Luciano ya siéntate!" Luciano sigue en lo suyo ¿? Y la maestra calla. (ROLp4)

Las conductas disruptivas de Luciano son cuestionadas por todos, y además señaladas, no pasa mucho tiempo en la clase sin que alguien llame la atención sobre ellas, si bien es cierto que algunas molestan directamente a los compañeros (como cuando Luciano "(...) comienza a jalar a Carlos, de su pie, y el otro niño grita: ¡Mire Maestra Luciano!, la maestra le llama la atención gritándole: "Luciano suéltalo", y finalmente lo suelta.) (ROLp4-5) y alteran el orden de la clase, también pudimos constatar que el desorden que prevalece en el grupo no se puede adjudicar exclusivamente a Luciano como podemos ver a continuación

(...)La maestra sale un momento del salón, y los niños comienzan a levantarse de sus lugares, brincar, saltar, solo algunos, muy pocos realizan el trabajo de las preguntas, después de un rato de relajó, llega la maestra y comienza a hablarles de manera fuerte y a preguntarles acerca de las preguntas, algunos contestan con entusiasmo, mientras otros ni siquiera saben de lo que se les está hablando. Posteriormente terminan esta actividad y se acomodan en su lugar individual, de pronto se puede observar que una de las niñas llamada Lucero comienza a pelear con Carlos, otro niño a quien la maestra ha considerado un niño muy desordenado y rebelde, el conflicto se debió a que Carlos comenzó a decirle a Lucero (una niña de tez muy

oscura) "Chocolate" y la maestra le gritó fuerte a Carlos diciéndole que tenía que mantener respeto a su compañera. (ROLp6)

Se puede observar también en el registro anterior que a pesar de que Luciano no está presente, la indisciplina continúa, por ello podemos decir que si bien el niño no es el único ó el total culpable del desorden que se produce en el salón de clases, si es el más señalado como el principal causante como su maestra lo dice: "ven que él no obedece y los otros se van igual, yo le echo la culpa de la indisciplina en clase a Luciano, porque él no obedece". (ROLp7-8)

Otro aspecto que se resalta en el registro, es que Carlos no ha aprendido a respetar las diferencias, en este caso la de Lucero, y tiene una actitud negativa derivada muy probablemente de los prejuicios hacia el color de la piel, En este caso la maestra sí reaccionó con enojo y llamada de atención hacia el niño, sin embargo pareciera que este no es un asunto que se haya trabajado en el aula de una manera sistemática.

Es muy significativo darse cuenta que en un grupo de niños de tan temprana edad (entre siete y ocho años) las actitudes negativas hacia un compañero se hayan establecido de manera tan consistente, en el caso de Luciano cada vez se nos hizo más evidente que la actitud generalizada era de rechazo abierto como se puede ver enseguida:

(...) le cuestioné acerca del por qué no había asistido el viernes pasado y él no respondió; le pregunté ¿Qué te pasó? y afirma: "nada", "nada",..... Bueno sí.... Se me torció el brazo y le pregunto: ¿Por qué? ¿Qué paso?, en ese momento una de sus compañeras, Brenda, se entromete en la conversación y contesta: ¡Porque

está loco!, él hace caso omiso al comentario de su compañera dándose la vuelta y regresando a su lugar. (ROLp7-8)

Y es que el rechazo Maturana (1998:61) lo define de la siguiente manera: “El rechazo constituye el espacio de conductas que niegan al otro como legítimo otro en la convivencia: el amor constituye el espacio de conductas, que aceptan al otro como un legítimo otro en la convivencia”

La estrategia de Luciano para sobrevivir a los comentarios de sus compañeros es ignorarlos, tal vez por lo mismo éstos se han vuelto tan agresivos como lo vemos en Brenda.

Otra forma de manifestación de las actitudes negativas hacia Luciano además de las acusaciones de su “mala conducta”, y los señalamientos acerca de su forma de conducirse, son las omisiones que el niño tiene con respecto a las indicaciones de la maestra como en la siguiente situación:

(...)Luciano mientras tanto permanece sentado, da su libreta a Rogelio y éste dice: “¡Luciano no hizo las operaciones!, Luciano se levanta y se sube arriba de la silla, la maestra le grita: “Luciano siéntate, pero no puedes estar ni un momento quieto”, él la ignora y continúa ahora jugando con una canica, lanzándola sobre el piso de un extremo a otro del salón (...) (ROLp7-8)

Respecto a los esfuerzos de la maestra por controlar la conducta del grupo, lo que se evidenció por un lado fueron las constantes llamadas de atención, para dejar de hacer la conducta considerada inapropiada y para volver a la actividad señalada para el momento, como ya hemos visto en los ejemplos anteriores. Sin embargo la maestra también utilizó algunas estrategias específicamente con Luciano, puesto

que desde su punto de vista era el responsable del desorden. La primera de ellas fue la de intentar mantenerlo ocupado en otra actividad:

(...) Luciano se levanta de su lugar y comienza a dar vueltas alrededor, después regresa y se esconde bajo el escritorio, y comienza a mostrarme su mano la cual sale bajo este mismo, en ese momento la maestra le llama la atención diciéndole: "¡Luciano!, ¡Luciano!, Te voy a dejar una tarea, que me apuntes aquéllos que no están poniendo atención", rápidamente Luciano va a su lugar, saca su libreta y un lápiz y se pone atento observando quién no pone atención a la exposición que realiza cada uno de sus compañeros; nuevamente se levanta y la maestra dice: "¡Luciano va escribir el nombre de sus compañeros que no se encuentren sentados". Después de un lapso de tiempo Luciano deja de escribir por lo que ella le pregunta: "¿Y la tarea que te deje Luciano?, ¿tú vas a exponer de tu equipo ¿eh....?!" él la ve con expresión un tanto asustada (...). (ROLp9-10)

Como podemos observar la estrategia funcionó por un momento muy breve, dadas las características de Luciano, la tarea se ve interrumpida y el niño no puede continuar con ella, la maestra entonces reacciona con una advertencia que tiene cierto impacto en el niño y que da lugar a una estrategia que involucrarlo en la actividad de manera directa.

(...) y a continuación pasa su equipo a exponer, él solo ve que sus compañeros pegan la cartulina, se levanta a ver las imágenes de la cartulina y se sienta en su lugar nuevamente, su compañero Rogelio comienza a exponer, al ver esto Luciano se levanta y se coloca a un lado Rogelio, la maestra le pregunta: "¿Luciano vas a ayudarlo a tus compañeros?", Luciano se retira inmediatamente cuando la maestra lo cuestiona, pero después de un pequeño lapso de tiempo se levanta nuevamente y brinca con pequeños saltos estando a lado de su compañero expositor, la maestra le refiere a su compañero, que deje a Luciano exponer, y es así como Luciano comienza a leer todo lo escrito de la cartulina, y enseguida la maestra le refiere: "¡Ahora dínos todo lo que sabes de las ballenas!" a lo que responde: "Que son grandes, que no es bueno cazarlas"; mientras está hablando se mueve demasiado, su compañero le comienza a dar más respuestas en el oído, y finalizan su exposición, se puede ver en su rostro una señal de felicidad y satisfacción por lo que hizo; finalmente ayuda a quitar el material que habían colocado sobre el pizarrón. (ROLp9-10)

Estos esfuerzos de la maestra, tal vez por no ser sistemáticos no han logrado tener el efecto deseado. Sin embargo puede rescatarse de la observación que la última estrategia fue más satisfactoria para Luciano probablemente fue un momento en que se sintió incluido en el grupo.

Es importante rescatar que el exceso de actividad de Luciano y la aparente falta de atención a la clase no afectan su aprendizaje, como a continuación se muestra al día siguiente de observación:

(...) Así que le pregunte si realizaría el ejercicio de matemáticas que tienen pendiente y él contestó: "No, porque no tengo el material", y después de dos minutos, respondió: "¡Sí tengo ya me acorde, pero no está recortado!", corrió rápidamente hacia su lugar a traer su material, se colocó a un lado de mi en el piso, con su libro de matemáticas y su material recortable, comenzó a recortar unas gallinitas, pude darme cuenta que es un niño, muy observador, ya que en el bloque cinco de matemáticas había en un dibujo de cinco personas, cinco escalones, cinco piedritas, y lo relaciono a que como era el bloque cinco había cinco cosas de cada uno(...). (ROLp12)

(...) Llegué a la hora de recreo, por lo que pude observar a todos los niños que encontraban jugando a fuera del salón, unos jugaban futbol, otros jugaban a las escondidillas entre ellos Luciano, a quien vi con yeso en su brazo derecho, y corría y saltaba sin ninguna precaución; (...) comienzan a entrar todos de recreo y acomodarse en sus lugares correspondientes, cuando ya todos están en sus lugares la maestra continúa con el tema de las matemáticas, el cual inicia con un dibujo de niños, niños que están distribuidos en cinco filas, de cuatro niños cada una, y la cuestión es saber cuántos niños hay en total sin tener que contar de uno por uno, así que la maestra les cuestiona a todos: ¿Cuántas filas de niños son?, nadie quiere responder pero Luciano se levanta de su mesabanco corre al frente del pizarrón y dice "son cinco filas, son cinco" a lo que la maestra le responde: "¡Luciano siéntate por favor! (...). (ROLp15)

En los anteriores registros se señala de que manera Luciano no se ve afectado intelectualmente por su "indisciplina", sin embargo a pesar de que él tenía la respuesta correcta, la maestra hizo caso omiso de la participación del niño, mandándolo a su lugar.

Luciano quien no es ayudado por sus compañeros regularmente, es un niño, a quien presenta disposición para ayudar:

(...) mientras tanto la maestra comienza a revisar la actividad a sus demás compañeros y uno de los niños dice: "¡No encuentro mi sacapuntas, no se donde está, alguien me lo robo!" y Luciano le dice: "Yo te ayudo a buscarlo, y comienza a buscarlo, por todo el salón hasta que lo encuentra cerca del librero, se lo da y la maestra le dice: "¡Qué casualidad que tú lo encontrarás!" (...) (ROLp15)

Sin embargo la maestra se muestra escéptica ante las acciones de altruismo que Luciano lleva a cabo con sus compañeros. Ese mismo día los niños salieron a educación física, Luciano y René su amigo prefirieron jugar con las niñas a pasar de una en una, una pelota enorme con las palmas de las manos, mientras que los niños juegan fut bol y al regresar de la clase esto fue lo que sucedió:

(...) regresaron todos los niño a su salón y la maestra comenzó a anotar la tarea de matemáticas en el pizarrón. Al llegar al salón se comenzaron a acomodar y mientras esto sucedía Luciano le pegó con el brazo enyesado a Manuel, Manuel comenzó a llorar y la maestra preguntaba a Luciano gritándole del por qué le había pegado, pero él no contesto, así que con regaños fue llevado a la dirección. Y ahí fue reprendido por el director, los compañeros mientras tanto se emocionaban por el acontecimiento, riéndose y gritando "van a regañar a Luciano" (...) (ROLp15)

Ese día ya no supe que sucedería con Luciano, pero podía imaginarme que no sería nada agradable, ya que su comportamiento había tenido consecuencias, lamentablemente tuve que dejar de asistir a la observación por motivos de salud pero a las dos semanas que regresé esto fue lo que sucedió, *(...) comienzan a decirme, "Luciano ya no viene porque lo expulsaron", Carlos menciona: "¡Qué bueno que ya no viene, al fin estoy descansando de sus golpes!", y otros dicen: "Sí, que bueno que lo corrieron a Luciano";(...)* (ROLp15)

Esta era la actitud que tenía los compañeros de Luciano cuando el dejó la escuela temporalmente, por su lado la maestra señaló lo siguiente:

(...)la maestra se acercó hacia mí y me comenta que Luciano está suspendido desde hace dos semanas, debido a que había golpeado a Manuel, el último día que yo había asistido a realizar observación, y como ya tenía anteriores reportes esto había sido la gota que derramó el vaso y la maestra comienza platicarme que Luciano ese día había sido suspendido por el director, y al día siguiente la madre asistió a la escuela, llevó un oficio en el que decía que ella ya no sabía qué hacer con él, puesto que no tiene el apoyo del padre del niño y ella trabaja casi todo el día, así que Director procedió a llevar el caso a Inspección y de la inspección lo refirieron al DIF, el Director le advirtió a la madre que Luciano regresaría únicamente cuando ya se le esté atendiendo médica y psicológicamente(...). (ROLp16)

A pesar de las consecuencias que tuvo el comportamiento de Luciano, hubo una respuesta por parte del director, es decir se buscó por parte de la escuela una solución en la cual el niño saliera beneficiado y no solo "expulsado." Días después pude contactar al Director, quien me comentó de manera general las medidas que se habían tomado, señaló que al niño se le había referido al DIF, y que la inspección busco la manera en que fuera atendido lo más pronto posible, también mencionó que los padres de Luciano están separados y ha habido descuido por parte de ellos con el niño. Recuerdo que ese mismo día estando en recreo vi a dos compañeros de Luciano, Raquel y Francisco sentados, así que aproveche para sentarme junto a ellos y para preguntarles acerca de alguna opinión que tuvieran de Luciano:

(...)Así que procedí a preguntarles que si sabían si Luciano regresaría a lo que ellos contestaron firmemente que no, que ya estaba expulsado por ser tan travieso y Raquel afirma: "Yo si fuera Luciano con la primera vez que la maestra me hablara, me calmaría" y Francisco afirma: "si y luego cuando agarra agua con tierra y come con las manos sucias" y Raquel dice: "Si imagínate si fueras Luciano, él es el rey del desorden" y el niño responde: ¡ hay no!. (ROLp22)

b) De cómo Luciano se convirtió en “El mejor amigo”

Después de ser suspendido, Luciano permaneció sin asistir a clase aproximadamente un mes, cuando Luciano regresó se realizaron las entrevistas a los compañeros, maestra y madre de Luciano; en ellas se muestran cambios notorios en el niño que derivan en cambios en su proceso de integración social y educativa y es que como menciona Stern (1923:145) citado por Vigotsky (1995:6) “Todo lo que no me destruye me hace más fuerte, debido a que de la compensación de la debilidad surge la fuerza y de las deficiencias, las capacidades”. Y referente a los cambios que se han producido, la madre de Luciano menciona lo siguiente:

(...)”Siempre había sido así, inquieto, hiperactivo, de hecho siempre tuvimos, siempre tuve reportes de mala conducta, siempre fue “el niño es muy mal portado, el niño es muy inquieto, el niño es muy travieso, el niño no hace caso, así a su edad, y este de alguna u otra manera intentamos, lo llevamos a evaluación dos veces, pero no hubo un seguimiento adecuado, entonces el problema no se resolvió, poco a poco se fue haciendo mayor, hasta el lío que nos metimos en la escuela hasta que definitivamente me lo suspendieron y pues a partir de ahí e una manera independiente dije pues voy a hacer lo que yo pueda, porque no puedo seguir así,(...) ahora sí que tomé el asunto en mis manos y es lo que estamos haciendo, y hemos tenido muy buen resultado fijese, hemos tenido muy buen resultado desde las primeras sesiones de la terapia, también yo creo le sirvió que lo hayan suspendido de la escuela porque como que él mismo tomó conciencia que realmente si estábamos en un problema y que se podía quedar sin escuela, él extrañaba mucho ir a la escuela y al menos en el regreso ahora que ya lo dejaron regresar, pues el resultado fue mucho mejor de lo que esperaban” (...) (EMLp2)

Con este comentario la madre constata lo sucedido antes de que se llegue a la suspensión del niño, también menciona la falta de interés del padre y la no aceptación de que se tenían que tomar medidas para apoyar al pequeño; los avances que el niño ha tenido al momento en que está siendo atendido también están

explícitos en su comentario. Además manifiesta de que manera el niño ha mejorado en cuanto a su comportamiento:

(...) "Que sigue así que no hace caso que de repente no pone atención o que se para sí, pero no al grado a como era antes, que no duraba un segundo sentado, de que andaba corriendo, yendo y viniendo, y bueno la cosa aquí también es de que cuando la psicóloga dio su diagnóstico y la pediatra lo ratificó le dieron medicamento (Ritalín) y entonces a partir de ahí se empezó a ver la diferencia". (EMLp2)

Ahora veamos cómo se modificó el concepto que tenían sus compañeros de clase acerca de Luciano, pues si bien antes de ser suspendido se tenía la creencia de que era un niño "loco, tonto, travieso, peleonero, que provoca accidentes, es decir todo un "rey del desorden," pero a una semana de haber regresado su compañero René menciona lo siguiente de Luciano:

Muy travieso, se para, hace todo tipo de travesuras. Entrevistadora: ¿Qué más hace? ¿Algo más que consideres que sea importante? Alumno: Cuando se molesta pega a los niños, y cuando un niño lo tumba con el brazo de yeso se enoja, pero no le pega, nada más se enoja. Entrevistadora: ¿Recuerdas qué fue lo que hizo cuando lo suspendieron? Alumno: Es porque hacía travesuras, bueno más o menos es que ya no me acuerdo bien. Entrevistadora: ¿Qué es lo que más te agrada de él? Alumno: Que trabaje conmigo, que me ayude y que sea mi amigo. Entrevistadora: ¿Es tu amigo? Alumno: Sí Entrevistadora: ¿Qué es lo que no te gusta? Alumno: Que haga travesuras, que me pegue, que no haga así como que le pregunto algo y él no me contesta, y a veces me pega. (EC1Lp1)

No, bueno sí algunas veces, de que una vez le dio una cachetada, a Emiliano le encajo un lápiz en la cabeza y a Mónica cuando va a platicar conmigo le pegaba, a un amigo le dio una cachetada. (EC1Lp1)

Con este comentario de René se puede observar el concepto que se tiene de Luciano, concepto en el que se resalta la palabra "travieso" que podría no ser un término despectivo, a diferencia como se le llegó a catalogar anteriormente ahora

los calificativos se matizan como “traviesos y niño que pega”. Esto es lo que dice

Carlos:

Pues ayer, estaba con un celular y sacaba el celular porque estaba oyendo música y decía la maestra que lo guardara y ya lo guardaba y al otro ratito lo volvía a sacar, es inquieto, es agresivo porque nos pega a todos y es travieso Entrevistadora: ¿Y le hace caso a la maestra? Alumno: No, porque del celular lo guardaba y otra vez lo sacaba Entrevistadora: ¿Y recuerdas por qué lo suspendieron? Alumno: Porque siempre nos pegaba y era muy travieso Entrevistadora: ¿Qué travesuras hacía? Alumno: Andaba por debajo de los mesa bancos, a veces cuando le castigaban su pelota iba y la agarraba y la escondía. (EC2Lp1)

“Inquieto, agresivo y travieso” son calificativos que utiliza Carlos para referirse a Luciano, calificativos que resaltan ciertas características de su conducta que era algo disruptiva, sin embargo estos calificativos no suelen llevar una connotación ofensiva como en un principio; Brenda por su parte menciona algunos aspectos positivos de Luciano:

Es blanco, chinito, chiquito Entrevistadora: ¿Cómo se comporta en clase? Alumna: trabaja, a veces gatea, a veces se para, pelea, es travieso. Entrevistadora: ¿Les pega a los niños? Alumna: Sí les pega Entrevistadora: ¿Es inteligente? Alumna: Sí, porque hace los trabajos que la maestra nos pone, a veces no, a veces no copea la tarea. Entrevistadora: ¿Cuándo no hace los trabajos que hace? Alumna: Parado, gateando, platicando, hay veces que no nos deja hacer los trabajos Entrevistadora: ¿Qué es lo que más te agrada de Luciano? Alumna: Que es bueno, porque a veces me hace mis trabajos, a veces jugamos, me hace las cosas Entrevistadora: ¿Qué es lo que menos te agrada de él? Alumna: Que se pare, que platique, que no haga los trabajos. (EC3Lp1)

En el discurso de Brenda vemos aparecer los términos de “trabaja, bueno, jugamos, me hace mis trabajos”, también reconoce la capacidad intelectual del niño y hay que recordar que en un principio esta misma compañera le llegó a decir que

estaba loco, modificando la percepción que tenía de Luciano. Rafael otro de sus compañeros, menciona también la mejoría que ha visto en Luciano:

Entrevistadora: ¿Cómo es él? Alumno: Ya se está portando mejor, ya está cambiando, Entrevistadora: ¿Y cómo era antes? Alumno: Travieso, se arrastraba, nos pegaba, y nos pegaba y así también gritaba y en recreo también nos pegaba. Entrevistadora: ¿Cómo lo consideras? Alumno: Como mejor amigo Entrevistadora: ¿Qué es lo que más te gusta de él? Alumno: Lo que más me gusta es que ya no pelee, que ya no nos pegue, que ya no se arrastre y que vaya cambiando. Entrevistadora: ¿Qué es lo que menos te gusta? Alumno: Lo que menos me gusta es que se arrastre, nos pega, todo lo que no me gusta es como estaba antes. (EC5Lp1)

Rafael resalta que a pesar de “lo travieso, golpeador y peleonero” lo considera como “mejor amigo”, que el concepto que tiene de Luciano es muy positivo. Por su parte la maestra de Luciano menciona lo siguiente al conceptualizar al niño:

“Pues a Luciano lo describiría como un niño con mucha falta de cariño, mucha falta de atención, un niño que es agradable, que comparte, un niño aceptable en lo general, nunca rechazarlo, ni mucho menos, porque es un niño que se adapta, sin embargo tiene éste problema. Que es muy listo, es un niño muy listo, es un niño que para su edad está en un desarrollo normal, es un niño de tez blanca, risueño, con ojitos cafés claros, muy pispirezcos, sonriente, agradable como ya te lo había dicho antes, en cuestión de conocimientos es muy listo, pero muy distraído. Mucho muy inquieto. En clase se comporta, de que nunca está sentado en su lugar, siempre se la pasa parado, arrastrándose por el piso y esa molestia hace que después venga a presentar un problema, porque vienen los golpes, viene el pleito entre ello, no trabaja, no hace las cosas que se le indican, si alguna actividad le llama la atención lo hace pero por un momento muy corto”. (EDLp1, 2)

La Maestra de Luciano menciona una serie de características físicas y psicológicas del niño, que se pueden considerar positivas como la adaptación y el nivel intelectual que mantiene, su preocupación son la inquietud, la distracción, las peleas con los compañeros, el no hacer los trabajos, todas ellas características que alteran el orden y la armonía de la clase pero aun así Luciano tiene un nivel de

competencias similar al de sus compañeros remitiéndonos a la primera parte, se rescata como el concepto que anteriormente se tenía del niño siguió permaneciendo después de la suspensión, ya que la maestra desde el principio mencionaba características tanto positivas como negativas del niño. Posteriormente al cuestionarle a la maestra si conocía la causa del comportamiento de Luciano ella respondió:

“Pues no lo sabía, pero ahora que estás tú con nosotros y que se le ha canalizado al DIF ya estoy entendiendo el problema de él. Entrevistadora: ¿Sabe a qué edad se le detectó? Maestra: Pues por lo que te comentaba yo creo la señora ya lo sabía desde el jardín de niños, pero no lo había querido aceptar, pero sí desde muy pequeño, en el jardín de niños incluso en el oficio que me mandaron ahí venía que el niño tenía hiperactividad, pero no le habían detectado en sí el problema que él tiene.” (EDLp3)

Con esto se puede denotar que la maestra no conocía a fondo la situación de Luciano, ni qué acciones desarrollar para que sus peculiaridades no afecten el desarrollo de su trabajo en el aula; al preguntarle si ella le ha comunicado alguna información a sus alumnos, referente a Luciano, respondió lo siguiente:

“Nunca les platique qué es lo que tiene (desde el 1º año) porque yo no lo sabía exactamente, pero cuando él no estaba en el salón les decía que él era un niño así, así con ese tipo de que andaba parado, que entendieran que él era así y que teníamos que aceptarlo tal y como era, que sí lo veían que andaba parado o donde anduviera, lo dejaran, que no lo molestaran y yo pienso que sí me ayudo mucho eso, porque los niños siempre lo han aceptado”. (EDLp3)

Si bien en un principio la maestra no estaba lo suficiente informada acerca del “trastorno” de Luciano, al momento en que el niño es atendido en el DIF, se informa y comprende la naturaleza de su comportamiento. Además, al parecer muestra una actitud positiva para la inclusión, “aceptarle tal y como era” es uno de los principios básicos de la inclusión que menciona López Melero.

Es decir que otros aspectos que pudieron incluir en este cambio fue el hecho de que al momento de iniciar la investigación le brindamos información referente el TDAH y posteriormente la psicóloga del DIF le proporcionó los resultados del estudio diagnóstico y las estrategias para trabajar con Luciano. Puede considerarse que ahora la maestra tiene una base firme para el trabajo educativo, misma que hace sentir a la maestra que está realizando un trabajo colaborativo y no aislado. Así la maestra paso de ser un agente que prefería no involucrarse demasiado, a ser un agente comprometido que desempeña una función esencial en el desarrollo educativo de Luciano.

Respecto a lo qué la maestra espera del niño, ella menciona lo siguiente haciendo alusión a que se aprovechen los recursos que tiene Luciano para que este pueda obtener resultados más favorables:

“Pues yo pienso que sí se le canaliza por el lado bueno, va a llegar a ser alguien grande, un buen profesionalista porque capacidad la tiene y bastante y que todo esto no se descuide y no se desvíe y toda esa energía que tiene sea bien canalizada, entonces yo pienso que va a llegar a ser alguien”. (EDLp4)

Como puede verse la maestra mantiene expectativas altas respecto a Luciano, sin dejar de señalar que es importante la manera en que se canalice la energía del niño, en otras palabras reconoce el papel de la educación en el logro de estas expectativas. También es importante rescatar que la labor de la psicóloga y otros profesionistas que están atendiendo a Luciano ha sido importante ya que le han brindado orientaciones a la profesora para desarrollar de mejor manera el trabajo educativo, por ejemplo los alumnos mencionan que la maestra les ha hablado de

que es importante que respeten a Luciano que lo acepten tal y como es y esto está dando como resultado una educación de mayor calidad para Luciano. La madre por su parte menciona lo que espera del niño:

(...) "Pues sí, a lo mejor le voy a sonar como muy....., a mi ahorita me interesa como lo veo ahorita, a mi me interesa verlo bien ahorita y mantenerlo así, no quiero hacerme expectativas de que en el futuro pueda ser, no sé, porque a lo mejor puedo ser muy pesimista o demasiado optimista, quiero no ser muy optimista para no aflojar el paso, para no confiarme, no decir, ya el niño ya está en terapia ya está en tratamiento y ahí va, darle su pastilla y no, yo sé que no es así, tampoco quiero ser pesimista de ahí, que voy a hacer tanto tiempo y batallar, porque luego me dicen "hay pero tú qué vas a hacer con ese niño que mira que no se que tanto", hasta que sea necesario, pues que hago, la verdad no me hago, a lo mejor suena bastante mediocre y conformista pero la verdad no lo estoy visualizando muy a futuro, mi preocupación es la situación actual y de que por lo menos no retrocedamos, yo sé que sí seguimos así vamos a ir avanzando ¿Hasta dónde? pues hasta donde podamos, entonces pues esa es mi posición, no solo respecto a él sino a los tres, pero más con él ya que es el que más me requiere, es el que me trae loca, hay días que sí, al mil revoluciones, esa es mi posición". (EMLp7)

La madre en este momento se plantea objetivos que son a corto plazo, objetivos que sin duda alguna están determinados por los logros que se vayan obteniendo de manera gradual y paulatinamente así como una disposición e interés a que el niño mejore día con día.

La actitud que se mantenga frente a una persona determina en gran medida, las acciones encaminadas al apoyo ó comportamiento que se mantenga hacia la persona, en este caso es importante conocer cuáles han sido las actitudes hacia Luciano, actitudes que se pudieron modificar al regreso de la expulsión, así Luciano comenta:

Por su parte la mamá de Luciano menciona cuales han sido las actitudes de los compañeros de clase, hacia el niño en los últimos días:

“Bueno no debe ser tan terrible puesto que tiene buena acogida entre sus compañerillos, dentro de lo normal de que se pelea y no lo aguantan pues lo entiendo porque él niño es así, porque quiere algo y por impulso lo agarra, no se pone a pensar de quien es o si me lo prestas o no y llega y lo agarra, que los otros obviamente como todos los niños son egoístas, unos más otros menos, no quieren que lo agarre, pues el otro toma esa actitud como negativa y pues ahí están los resultados, no lo justifico, yo lo entiendo porque soy su mamá y lo conozco, pero obviamente no lo justifico y entiendo las broncas en que se ha metido y la actitud de los demás niños, pero pues en general pienso que no es tan malo. No pues la maestra dice que nadie quiere trabajar con él, que nadie quiere estar junto a él, pues por lo mismo, que porque todo agarra, que porque todo quiere”. (EMLp5)

Aquí la madre refiere como la actitud que los compañeros tiene hacia Luciano, es causa del comportamiento que el mismo niño ha tenido en su salón de clase, sin embargo menciona que la maestra le comunicó en un principio que Luciano no presenta adecuadas habilidades sociales, mismas que se reflejaban en una inadecuada convivencia del niño con sus compañeros. Además comenta como se fue modificando la actitud de la Maestra hacia Luciano:

“Pues la maestra estaba renuente, era más bien de reticencia, yo la entiendo pobre maestra, yo la entiendo pobre maestra la verdad que si yo ya estaba ciscada, ya de hecho el mismo director me comentó que cuando Luciano ya no estaba qué, que a gusto trabajaba y luego cuando le comentaron que iba a regresar, hay no va a regresar Luciano, así como que no tenía muy buena actitud, yo la entiendo porque fue demasiado para ella todo el año, bueno de hecho tenía dos años con ella, entonces no se esperaba muy buena actitud, pero dentro de todo yo creo que termino bien, mal que bien ella ya se quitó del asunto, ya se liberó, pues todavía al final como que no estaba muy convencida pero ella misma dijo que si había cambios, que ya se sentaba a trabajar más tiempo, copeaba la tarea (...)Entonces como que la maestra también notó la diferencia que también anotaba las tareas, las anotaba y ya las hacía de una manera digamos más normal, entonces pues también ella misma dijo, ya no es para tanto, se queda más tiempo trabajando en su lugar y no se mete ya en tantos problemas, no anda peleando ya con los demás ni agrediendo a nadie, que también mientras no le hagan, él no hace a nadie (...) (EMLp4)

Con este comentario la madre de Luciano, da indicios de cómo ha sido la actitud de la maestra hacia el niño, como existía reticencia hacia el niño en un principio y cómo se ha dado un cambio por parte de la maestra, ya que en un principio la maestra llegó a tomar medidas como la que menciona René:

Sí, me acuerdo cuando me dio una cachetada, no a este Emiliano, la maestra le dijo que se la regresara y luego se la regresó bien recio, hasta trono. Entrevistadora: ¿Y la maestra le dijo que se la regresara? Alumno: Sí, y cuando se la dio tronó Entrevistadora: ¿Primero Luciano se la dio a Emiliano, y luego la maestra le dijo a Emiliano que se la regresara a Luciano? Alumno: Sí. (EC1Lp2)

Es por lo anterior que cabe rescatar que las relaciones sociales en un grupo, son fundamentales para que exista un ambiente agradable que facilite la cooperación y la adquisición del aprendizaje, además como menciona Sánchez (2007) al afirmar lo siguiente:

Tener amigos constituye una experiencia muy gratificante en la vida de las personas y permite satisfacer algunas necesidades emocionales y sociales básicas como sentirse aceptado por los iguales y vinculado afectivamente con ellos, y tener el sentimiento de estar integrado en un grupo con el que se puede disfrutar (p.65)

Es por ello, la importancia de señalar el tipo de relaciones sociales que mantiene actualmente Luciano con sus compañeros de clase:

Entrevistadora: ¿Te gusta trabajar con él en equipo? Alumno: Sí, porque cuando trabajo con él en equipo, cuando no sé una pregunta, le pregunto y él me dice, por eso. Entrevistadora: ¿Lo has ayudado? Alumno: Sí, cuando le pega alguien, yo le pregunto qué le pasó, pero no contesta y luego le digo que se pare y se para Entrevistadora: ¿Y él te ha ayudado a ti? Alumno: Sí, cuando alguien me pega, él me ve, y luego viene corriendo hacia mí y me pregunta qué me pasó y luego le digo que un niño me pegó y luego vamos a la diré, él me acompaña. Entrevistadora: ¿Y qué tal se lleva con los demás niños? Alumno: Con los niños a veces se porta bien, pero

cuando le pegan, a veces le pegan los demás, yo digo que se lleva a veces bien y a veces mal. (EC1Lp1)

René, quien es el compañero más cercano de Luciano rescata las competencias con las que cuenta Luciano al momento de trabajar juntos, mismas que de alguna manera facilitan el proceso de integración del niño, menciona también la ayuda que ambos se brindan mutuamente. Francisco aún se muestra renuente al trabajo cooperativo con Luciano, y menciona como la relación de trabajo se ve afectada por el comportamiento de su compañero, pero más que nada por la impresión que aún perdura de Luciano:

Entrevistadora: ¿Has trabajado en equipo con Luciano? Alumno: Una vez, pero no trabajé porque al tiempo que estaba con Luciano, Luciano no hacía nada, la maestra me ponía en equipo con él, él se paraba y se iba a jugar. Entrevistadora: No trabajaba.... ¿Y qué tal te llevas con él? Alumno: Muy mal, porque en primero siempre me golpeaba y también en segundo, y por eso me cae mal. Entrevistadora: ¿Qué tal se lleva con los demás niños? Alumno: Muy mal, porque una vez le dijo a un niño que era joto y siempre me dice algo a mi ó a los demás, a mi me dice Francisca y a otro niño le dice Miguelita. (EC6Lp2)

Por su parte al preguntarle a la maestra cómo es la relación y convivencia de los niños con Luciano ella respondió lo siguiente:

“Bien, porque él es un niño que con cualquiera hace amistad, nada más que no una amistad de siempre, si no por momentitos, cuando había dificultades era cuando él andaba parado ó que les tiraba algo y a ellos no les parecía, era cuando venía la dificultad, pero siempre fue aceptado. No se integra en equipo, aunque uno lo ponga a trabajar en equipo, él no quiere, siempre se aísla. Lo aceptan, pero al ver que él solito se aísla lo dejan, lo dejan, yo pienso que influyó mucho el que yo siempre les estuve diciendo, que lo dejarán que lo respetaran”. (EDLp3)

La convivencia y cooperación en un grupo de pares es una habilidad social que se debe poner en práctica día con día, ya que ningún ser humano sobrevive en el aislamiento y en la soledad, aquí la maestra refiere como el niño permanece en

grupos de manera muy esporádica y el poco interés para trabajar en equipo, mismo aislamiento que la maestra argumenta que es por su culpa, debido a que ella fue la que pidió que lo respetarán, sin embargo el respeto no necesariamente significaría el aislar y alejarse de las personas. Por otro lado, la madre de Luciano menciona lo siguiente al preguntarle acerca de la relación social de su hijo en el grupo:

“Me gusto mucho el día que lo lleve por primera vez, me gusto ,me hizo sentir muy bien, de que a pesar de lo que dicen, que mi niño que mal portado y que no lo soportan y que nadie quiere estar con él, varios chiquillos, por lo menos cinco fueron corriendo a abrazarlo bien contentos, digo no es tan malo, no puede ser tan malo, puesto que lo chiquillos vienen y lo reciben con tanto gusto, por lo menos algunos, no digo que todos pero quiere decir que no es tan terrible. ¿Cómo ve? pues dentro de todo creo que ahí vamos”. (EMLp4)

Hasta aquí se puede inferir como la convivencia de Luciano con sus compañeros se ha venido armonizando propiciando una adecuada inclusión educativa y social. El cambio producto de las estrategias educativas que la maestra ha puesto en práctica, ha favorecido que los compañeros actúen de manera diferente ante Luciano. A continuación vemos como Rafael se relaciona ahora con Luciano :

*Entrevistadora: ¿Lo has ayudado? Alumno: A veces sí, y a veces como que no
Entrevistadora: ¿Y en qué cosas lo has ayudado? Alumno: Le digo que si le abro su lonche y a veces me dice que sí, porque el trae su brazo enyesado y no puede.
Entrevistadora: ¿Él te ha ayudado a ti? Alumno: No, nunca. (EC5Lp1)*

Esto es lo que señala Rafael, quien ha ayudado a Luciano cuando lo necesita, específicamente cuando ha tenido algún problema de salud, por su parte Francisco menciona lo siguiente haciendo alusión a que no lo ha ayudado, pero le gustaría hacerlo:
Entrevistadora: ¿Te gustaría ayudarlo? Alumno: Psicológicamente sí

Entrevistadora: ¿De qué manera? Alumno: Le ayudaría poniéndole unos trabajos fáciles y luego difíciles Entrevistadora: ¿Para qué? Alumno: Para que aprendiera mejor y dejara de golpear a las personas. (EC6Lp2)

Se muestra entonces que actualmente hay un interés de ayudar a Luciano, tanto en situaciones de la vida cotidiana, como psicopedagógicas, por parte de sus compañeros, mismo interés que refiere la maestra al mencionar lo siguiente

Entrevistadora: ¿A sus compañeritos les gusta ayudarlo? Maestra: Si, si lo ayudan cuando algo no puede hacer, incluso lo invitan al trabajo, hay algunos niños que lo invitan a hacer las cosas pero él no quiere. Entrevistadora: ¿Y él los ayuda? Maestra: En algunas ocasiones y en otras como no hay mucho interés en las actividades no hace ni lo de él pues no. (EDLp3)

Es decir los compañeros de Luciano, efectivamente han mostrado interés hacia Luciano, mismo interés que se reflejaría como una forma de mediar el aprendizaje, ya que como dice la maestra, “lo invitan al trabajo”. Se observa por tanto una mayor disposición para ayudar a Luciano, sin embargo es importante saber cuáles han sido los apoyos que han brindado tanto la escuela como la maestra, y a propósito de ello la madre de Luciano menciona:

(...)”Afortunadamente el Director me apoyó muchísimo, él tuvo una actitud mucho muy diferente y me apoyo, si no hubiera sido por él, yo creo todavía estuviera en una lista de espera de hasta quien sabe, con esperanza de hasta quien sabe cuando me recibieran para la primera evaluación, incluso para una entrevista, es demasiado y él consiguió el apoyo del supervisor de zona y consiguieron una entrevista con la Directora del DIF, me llevaron y le mandaron un oficio, y pues gracias a eso se hizo una excepción de institución a institución se solicitó el apoyo, el Supervisor de Zona a nombre de la Secretaria, le pidió el apoyo a la Directora del DIF para el niño, entonces fue la manera que se arregló que me atendieran ya”. (EMLp5)

La madre da a conocer del apoyo que ha tenido por parte de la escuela el cual ha sido muy bueno, brindándole facilidades y opciones para que el niño se

encuentre integrado de manera funcional dentro de la institución, así también se refleja el interés que actualmente ella ha tenido hacia el niño y el apoyo que le ha brindado. Por su parte la Maestra de grupo, menciona los apoyos que ha tenido para Luciano:

“Pues siempre estando al pendiente, porque mi miedo desde que yo lo recibí, mi miedo siempre fue que le pasara algo, entonces si yo sabía que era un niño con ese tipo de problema, siempre tenía que estar al pendiente de él, tratando de llamarle la atención para que se sentara, para pasarlo al pizarrón de manera que él estuviera ocupado, tratando de ayudarlo siempre teniéndolo en ocupación, cuando lo veía que le gusta mucho dibujar, le gusta mucho ver cuentos, entonces si yo lo veía que él agarraba un cuento de los libros del rincón lo dejaba, aunque no me hiciera la actividad que yo estaba haciendo pero siempre vigilándolo, porque mi miedo siempre fue que le fuera a pasar algo grave. Entrevistadora: Muy bien ¿Cómo lo motiva usted hacia el logro? Maestra: Pues hablándole con cariño, invitándolo a hacer las cosas, siempre a lo mejor prometiéndole algo, fue la manera que yo trate de ayudarlo”. (EDLp2)

La maestra señala de qué manera ha logrado que el niño llegue al aprendizaje, de manera tal que se le permita realizar actividades que son de su agrado, además menciona la comunicación que ha tenido con otros profesionistas y padres de familia para brindar el apoyo necesario al niño:

Entrevistadora: ¿Existe comunicación de usted con los papás? Maestra: Sí, desde que entró a primero, el primer día de clase que entró conmigo, incluso desde la inscripción la señora me comentó y siempre ha habido comunicación con ella. Entrevistadora: ¿Con algún profesional que lo haya estado atendiendo? Maestra: Nada más en una ocasión, cuando existieron los problemas fuertes, se les invito a los papás a que lo llevaran a un psicólogo, él estuvo asistiendo, pero fue muy poco tiempo, entonces si vino ésta persona aquí a la escuela a hablar conmigo. Entrevistadora: ¿Qué fue lo que le comunicó? Maestra: Lo único que él me comunicó era que había que atenderlo con mucho cariño, y había que darle mucho cariño al niño, fue lo único que más me recalco. (EDLp4)

La maestra ha mantenido comunicación con los padres de Luciano y los especialistas, lo cual se puede considerar como una alternativa y mediación

adecuada para el desarrollo del niño, ha comunicado también a sus colegas el caso del niño, ya que en las juntas que se llevan a cabo se exponen los diferentes casos con el fin de conocer ciertas características de algunos de los niños, y esta mejor preparados cuando esos alumnos pasen a sus grupos:

“Sí, todos los compañeros de la escuela conocen el problema de Luciano, si todos, si porque son casos que se llevan a plenaria cuando tenemos reuniones, entonces se comenta de todos los grupos los niños problema, entonces conocemos que niños hay en cada grupo y qué tipo de problemas son los que tienen”. (EDLp3)

Así como es importante el conocimiento de cada uno de los niños dentro de la escuela, es importante la información que se tenga acerca del programa de integración educativa y de los propósitos de este programa, ya que podrían ser un elemento más en la formación de la actitud que se manifieste hacia la integración de niños con capacidades diferentes en el aula regular.

A continuación los compañeros de Luciano manifiestan la información con la que cuentan respecto a la integración de los niños con capacidades diferentes:

Entrevistadora: ¿Sabes quienes son los niños con alguna discapacidad? Alumno: Sí, a veces nacen con un brazo roto, un pie rotito, o así. Entrevistadora: ¿Qué opinas que los niños con discapacidad vengan a tu escuela? Alumno: Bien, porque los podemos ayudar aquí. Entrevistadora: ¿Qué te han dicho tus papás acerca de los niños con discapacidad? Alumno: Que, es que un día nació mi hermanita y dijo que a ver si no nació con un brazo roto, con un pie rotito o un ojo malo ó a veces nacen sordos, sordo-mudos. Entrevistadora: ¿Hay niños en tu escuela con discapacidad? Alumna: Sí dos, uno que está en 1º “C”, otra que está en 3º “A” Entrevistadora: ¿Qué opinas de ellos? Alumno: Que está bien, porque cada vez se van desarrollando. (EC2Lp2)

Carlos menciona de qué manera la discapacidad ha venido a considerarse una situación poco deseable en su familia, además hace mención del desarrollo que los

niños con capacidades diferentes pueden tener en una escuela regular. También René manifiesta una actitud positiva a que los niños con capacidades diferentes estén dentro del plantel:

*Entrevistadora: ¿Sabes qué son las personas que tienen algún tipo de discapacidad?
Alumno: De discapacidad más o menos, que nacen sin oír, nacen sin una pierna, sin un brazo ó se está ciego. Entrevistadora: ¿Sabes si aquí en tu escuela hay niños con alguna discapacidad? Alumno: Hay dos niñas que están así como en una silla, pero no es una silla es algo que así se agarra y que tiene un fierro aquí. Entrevistadora: ¿Qué opinas de ellos, te gusta que estén aquí? Alumno: Sí, una vez se cayó Entrevistadora: ¿Y la ayudaron? Alumno: Yo no la ayude, porque estábamos en física, yo iba al baño y veo que se cayó, y los niños van corriendo a ayudarla, los que estaban aquí jugando fut bol. Entrevistadora: ¿Te gusta que haya niños con alguna discapacidad en tu escuela? Alumno: Sí, sí, sí Entrevistadora: ¿Cómo? Alumno: Que sí, que sí, que sí. (EC1Lp4)*

Por otro lado Brenda mantiene la creencia que el presentar capacidades diferentes se refiere al hecho de tener alguna enfermedad y lo menciona a continuación:

*Entrevistadora: ¿Sabes quienes son las personas con alguna discapacidad?
alumna: ¿Enfermas? Entrevistadora: No, no necesariamente están enfermas Alumna: No sé. Entrevistadora: ¿Has visto en tu escuela alguna niña con discapacidad? Alumna: Sí, una niña de 3°, está enferma del pie, tiene que usar uno de esos, ¿Si los has visto? Entrevistadora: Una andadera para poder caminar, ¿Y qué piensas de que esté en tu escuela? Alumna: Que pueden hacer los trabajos, que hacen su lucha. Entrevistadora: ¿Tus papás te han platicado algo acerca de los niños con discapacidad? Alumna: No. (EC3Lp2)*

Rafa por su parte comparte la experiencia que ha tenido con su hermanito quien presenta capacidades diferentes, así como conoce algunos de los tratamientos que son utilizados para la rehabilitación de los niños, la actitud que Rafa mantiene hacia la integración de los niños con capacidades diferentes es que no debiesen estar en la escuela regular debido a que pueden estar en riesgo:

Entrevistadora: ¿Sabes quienes son las personas que presentan algún tipo de discapacidad? Alumno: Mi hermano tiene tres años y tiene una discapacidad y va a terapias. Entrevistadora: ¿Y qué es lo que presenta tu hermanito? Alumno: No sé, pero es que está malito, es que cuando le nació a mi mamá, se quitó un tubo que lo tenía respirando y así ya va a terapias. Entrevistadora: ¿Y qué opinas tú acerca de las personas que tienen algún tipo de discapacidad? Alumno: Que los llevan y como que a veces lloran, que es mejor que vayan a terapias para que puedan caminar. Entrevistadora: ¿En tu escuela hay niños con alguna discapacidad? Alumno: Aquí, no, así en 1° y en 3°, tienen un de este como de ruedas. Entrevistadora: Una silla de ruedas, ¿Y te gusta que haya niños con alguna discapacidad en tu escuela? Alumno: No, porque es que luego se atraviesan y los pueden tumbar los más grandes, los que van corriendo, porque es que luego los que tienen discapacidad aquí, este...no pueden caminar tan rápido ni correr, y si se sueltan de lo que traen agarrado en las manos se caen, entonces pueden pasar y los puede tumbar. Entrevistadora: ¿Crees que los demás niños los ayudan? Alumno: No (EC5Lp2)

Así mismo este comentario que realiza Rafa se asemeja al que Francisco

menciona a continuación:

Entrevistadora: ¿Sabes quienes son los niños que presentan un tipo de discapacidad? Alumno: Sí, una en tercero que no puede caminar bien, otra en primero que tampoco puede caminar bien, un niño que está en sexto que no puede caminar rápido, camina muy lento y es retrasado mental. Entrevistadora: ¿Qué opinas que estén en tu misma escuela? Alumno: Que está bien pero, que ellos no anden aquí en las áreas de sexto o así, porque cuando ellos estén ahí, les van a pegar con un balón o les digan de cosas. Entrevistadora: ¿Has escuchado que les digan cosas? Alumno: No Entrevistadora: Ok, ¿Tus papás que opinan acerca de los niños con alguna discapacidad? Alumno: Mis papás opinan que los niños con discapacidad tienen sueños, algunos sueños, uno que vive por donde yo vivo tiene el sueño de ya poder caminar. (EC6Lp3)

La mayoría de los alumnos muestra una actitud adecuada hacia la integración educativa de niños con capacidades diferentes, la preocupación existente está en la actitud que manifiesten los demás niños ya que para algunos niños las diferencias suelen ser motivo de burla o agresión. Respecto a la integración educativa la maestra señala lo siguiente:

“Lo único que yo sé es que la Secretaria ha implementado un programa en dónde las escuelas, deben de aceptar a niños con problemas de aprendizaje o cualquier otro tipo de problema, pero en realidad creo que los maestros no estamos aptos para

recibir éste tipo de niños, ya que no está en nuestras manos atender a esos niños y atender a un grupo numeroso, pero siempre no lo dan, pero sin embargo lo hacemos porque la secretaría así no lo indica. Pues yo creo que es muy interesante porque si nos vamos a la mayoría de los niños, siempre en un grupo vamos a tener a un niño problema, entonces yo pienso que aquí lo que se debería de hacer es que nos den cursos a los maestros para poder atender a éstos niños problemas". (EDLp1)

La maestra muestra una actitud positiva hacia el desarrollo del programa, siempre y cuando se les brinde a los profesores la suficiente capacitación para llevarlo a la práctica en las aulas de clase y fuera de ellas, por otro lado la madre de Luciano argumenta que este programa debería de ser selectivo, ya que algunos de los niños no cuentan con las herramientas necesarias:

"Yo creo que esa es una situación, debería de ser por una parte discriminativa y por otra sería razonable, más bien sería poco razonable hasta cierta medida porque dependiendo la discapacidad que cada niño tenga, dependiendo del grado de discapacidad, porque por ejemplo si es una discapacidad motora que el niño no puede caminar, o no puede desarrollar ciertas actividades, pero si el niño neurológicamente está sano, y entiende, lee y habla y ve, entonces yo creo que no tendría ninguna razón para ser rechazado, ahora ese niño, si por ejemplo no escucha o no habla o no ve, yo creo estaría en absoluta desventaja en cuanto a sus compañeritos, que se supone es una escuela normal que en general van niños que no tienen ningún problema y se estaría en completa desventaja, pero si sería cuestión de evaluar hasta qué grado de discapacidades" (...) (EMLp8).

Y manifiesta el cómo los niños con discapacidad deberían estar en escuelas con niños con características similares a las de ellos, ya que los niños en una escuela regular pueden llegar a ser "cruels":

"Entonces yo creo que niños invidentes o que no escuchan yo creo que estarían en desventaja y ahora los niños son muy cruels, entonces yo creo ellos se sienten integrados, se sienten a gusto en un grupo donde sus compañeros de alguna manera están en sus mismas condiciones, pero los niños son horribles y yo pienso, más que nada por falta de cultura de nosotros mismos de papás que no los inculcamos el hecho de no verlos diferente, pienso que los niños serían muy discriminados por sus mismos compañeritos, y todo eso pues falta de cultura de nosotros mismos, en la calle los ven y dicen "hay mira" , ósea yo creo que es buena la idea, la buena intención no se la quita nadie, pero esta de pensarse, esta de pensarse". (EMLp8, 9)

La madre de Luciano manifiesta una postura en la que considera que las actitudes de los compañeros de niños con capacidades diferentes suelen ser negativas, mismas que no favorecería la integración educativa, como en el caso de Luciano en el que en un principio se manifestaban actitudes negativas hacia él y se fueron modificando al momento en que la maestra recibe la información necesaria para darle un respuesta educativa de calidad al niño. Así la actitud de la maestra se modificó positivamente, repercutiendo en la actitud de sus alumnos, por tanto las actitudes y conceptos que en un principio llegaron a ser negativos, comenzaron a matizarse positivamente al modificarse las actitudes y así Luciano dejó de ser “El rey del desorden” para convertirse en “Un mejor amigo”

Capítulo 5. EL CASO DE ANTONIO, “Un niño normal, con aparatos”

(...) “Y sí, le hice la prueba cuando estaba en la cuna y no, no se despertó y entonces si fue como un golpe fuerte y este... cuando nació su hermano, porque se llevan año y medio, su hermano sí, con la licuadora, y un cerrón de puerta y con los carros, sí se estremecía, sí se despertaba y él no, él seguía muy tranquilo, entonces fuimos a hacerle un estudio que se llaman potenciales evocados, lo duermen para hacerle un estudio a nivel de neuronas y sí, nos dijeron que tenía una pérdida severa en el oído izquierdo, y profunda en el oído derecho, que pues prácticamente no escuchaba nada, entonces si fue como un golpe fuerte, porque uno les habla, uno les canta, uno les dice y pensar que todo este tiempo no nos escuchó”(...). (ROAp1)

De esta manera la madre de Antonio narra el momento en que se dio cuenta de que su hijo Antonio no escuchaba pero..... ¿Quién es Antonio?, Antonio quien apenas cuenta con siete años de edad es un niño muy capaz, inteligente, sociable, de tez apiñonada, su cara algo alargada, nariz recta y con una sonrisa de lado. Antonio estudia en la Escuela Primaria “Andrés Quintana Roo”, la cual se considera una escuela de calidad, cuenta con todos los servicios de urbanización necesarios, Antonio va en 2º año escolar y de acuerdo a lo observado se puede afirmar que es un niño con una necesidad amplia de aprender y motivación hacia el logro. Antonio presenta hipoacusia severa de 70 a 90 Db (Decibeles) en uno de sus oídos y profunda de más de 91 Db de pérdida auditiva en el otro Alessandri (2005) citado por Frola (2004) por lo que su nivel de audición es muy bajo y se optó por el uso de prótesis auditivas.

La pregunta de ¿Quién es Antonio? se puede responder con lo ya mencionado, otra forma de saberlo es a partir del significado que tiene Antonio para aquellos que conviven con él día con día: sus compañeros de clase, como lo hace Rubí: “Es

un niño con discapacidad, es chaparrito, tiene el pelo castaño, y tiene una actitud que nosotros conocemos, que no conocemos, cada día nos trae cosas sorprendentes, cosas bonitas". (EC3Ap3)

Esto fue lo que mencionó una de sus compañeras haciendo referencia a la diferencia que ella llama "discapacidad", para ella Antonio la sorprende día con día de manera agradable, sin omitir los logros de su compañero. Otro de sus compañeros por su parte menciona lo siguiente:

"Es listo, escribe muy rápido, es algo rápido y también es mediano. Tiene el pelo negro, no habla muy bien, no entiende nuestro lenguaje, es listo además. No me gustaría usar aparatos, es que sí sé que me van a poner aparatos en el oído derecho". (EC5Ap1)

Lizet menciona las habilidades específicas con las que cuenta Antonio, la apariencia física y la creencia de que su compañero no puede expresarse debido a no entender su lenguaje, manifiesta también rechazo a usar una prótesis auditiva; sin embargo hay que rescatar la importancia que tiene para la niña manifestar las cualidades con las que su compañero Antonio cuenta: *"Es un buen amigo, divertido y se pasa a veces de listo, porque a veces le decimos que haga su trabajo y no nos hace caso y sigue haciendo sus travesuras". (EC4Ap)*

En esta concepción Lizet resalta que a Antonio lo considera un buen amigo, ella no alude a la discapacidad de Antonio, más bien refiere que él es como cualquier otro niño de su edad, juega y hace travesuras, a diferencia de Ángel quien nos dice:

“Es un niño con discapacidad, pero es muy bueno y siempre ayuda a las personas. Entrevistadora: ¿Con qué clase de discapacidad? Alumno: pues de los oídos”. (EC1Ap1)

“Escribe muy rápido, es bueno para ayudarme, siempre es muy ágil con las escaleras, siempre cuando se le va una pelota él se brinca un barandal y siempre que se sube, como para atrás, brinca para atrás y me gana bien rápido. Para estudiar es bueno, para lo que es más bueno es para las travesuras”. (EC1Ap4)

De igual manera, reconoce las habilidades físicas y sociales con las que cuenta Antonio, también reconoce como lo supera en algunas de las ocasiones, y reafirma la concepción de Antonio como un “niño travieso”.

Los compañeros de Antonio, saben que presenta una diferencia, y para ellos el ser diferente es sinónimo de respeto, de aprecio, y lo aceptan como es, pueden ver en el niño más aspectos positivos que negativos, dando como resultado un concepto adecuado de Antonio, sin etiquetajes y con una visión constructiva, lo que da base de una actitud positiva, ¿pero qué concepto tiene la maestra de Antonio?
“Actualmente se ha integrado muy bien y socializa con todos, se le dificulta entender las instrucciones escritas pero es un niño muy inteligente”. (ROAp6)

La maestra refiere que Antonio es un niño inteligente y que actualmente se ha integrado muy bien al grupo, es necesario remarcar esto de actualmente ya que con anterioridad la maestra señala que Antonio no se integraba y no se comunicaba con el grupo, lo que le preocupaba, ya que para ella era más importante que el niño se comunicara y se integrara al grupo, que los contenidos que el niño aprendiera, y estuviera oralizado para que así se comunicara con sus compañeros.

El cambio comenzó a gestarse cuando se le brindó apoyo de los terapeutas de lenguaje, psicólogos, pedagogos, etc., en una asociación llamada “Oír y Hablará”,

donde se favoreció el desarrollo de la comunicación de Antonio, sin embargo el verdadero cambio se manifestó cuando la maestra de Antonio recibió la información necesaria de la Hipoacusia y utilizó estrategias educativas para facilitar el acceso a los conocimientos y socialización necesaria, con ello la maestra se siente apoyada al saber que realiza un trabajo colaborativo y considera la pérdida auditiva como una característica que no necesariamente representa un problema para el aprendizaje. El concepto que la maestra tiene de Antonio se evidencia en esta descripción que hace del niño:

“Un niño con un desarrollo social muy bueno, está integrado a su grupo, su discapacidad que es hipoacusia para él no tiene ningún problema, se da a entender como puede, es muy activo, más inteligente que los demás, que el grueso del grupo, su coeficiente así lo dice, sus actitudes y su trabajo también”. (EDAp1)

Menciona que actualmente es un niño que se ha desarrollado de manera óptima, y se ha integrado de manera adecuada, su diferencia no suele ser ningún problema para su interacción social ni para su desempeño académico y refiere que éste es superior a la mayoría del grupo. *“Se comporta como todos, expresándose a su manera, queriendo participar a su manera, es un niño normal, normal con aparatos auditivo”. (EDAp1)*

La actitud de la maestra es de respeto a las diferencias, alguien podrá decir que Antonio no es normal, pero es normal que haya diversidad entre los hombres, es normal que seamos diferentes, lo anormal serían las desigualdades (Gimeno Sacristan, 1995, p.19)

Respecto a las expectativas educativas de Antonio la maestra dice que estas:

“No muy halagadoras. En la manera en que están organizadas las escuelas oficiales, en nuestra institución, definitivamente no tenemos un grupo de apoyo de educación especial, como alumno su inteligencia le va a permitir hacer muchas cosas, pero si tenemos que ver la cuestión de que en esta institución tenemos grupo de 35 alumnos, no es tan fácil dedicarle un tiempo exclusivo a uno en especial, así que va a ser un poco complicado, pero con el apoyo de la mamá, de los maestros y de trabajo del niño, yo creo que va a ser un buen alumno, yo espero mucho de él, porque yo creo que puede dar mucho, a lo mejor quienes no podemos estar a su altura seríamos los maestros porque somos maestros de educación primaria, no tenemos una especialidad ó la especialidad que tenemos no está de acuerdo a las necesidades de los niños que a veces llegan con nosotros, eso es lo que pasa”. (EDAPI)

Como puede verse las expectativas de la maestra son positivas, ella cree que el niño tiene la capacidad para desarrollarse adecuadamente, sin embargo no deja de señalar que las condiciones institucionales no son del todo favorables para ello, por lo que estas expectativas van ligadas a el principio de confianza el cual mencionan Méndez y Mendoza (2006) citando a López Melero (1999, 2004) el cual nos plantea, que este principio parece ser la clave del éxito, “sin confianza no hay educación” nos advierte, es necesario que como educadores confiemos en la capacidad de nuestros alumnos para aprender, sin esta base no es posible educar porque nuestros prejuicios acerca de la competencia de nuestros estudiantes, y especialmente de nuestros estudiantes excepcionales limitará nuestras acciones pedagógicas.

Además es importante mencionar que la maestra, cuenta con la información necesaria de lo que es la hipoacusia:

“Pues, lo que he leído en relación a lo que me han dicho las terapeutas de Antonio y alguna información que he visto por ahí, es una discapacidad que no permite al niño tener la audición necesaria, suficiente, no entiende y lógicamente su desarrollo verbal no está dado, porque si no escucho, no hablo; tiene niveles el nivel de Antonio es un poco alto, es alto, hay algunas letras que definitivamente tiene uno que

escribírselas y recurrir a diferentes medios para que las logre medio escuchar o medio entender” (EDAp2)

Muestra interés por indagar acerca de la diferencia que presenta el niño, y los medios a utilizar para lograr su integración. En resumen puede decirse que el concepto que la maestra tiene del niño presenta aspectos muy positivos, utilizando una metáfora podemos decir que ella ve en Antonio un vaso medio lleno y no un vaso medio vacío y ubica las limitaciones no en el propio niño o en su “discapacidad” sino en los obstáculos o beneficios que el exterior le brinde.

Por su parte, la madre de Antonio muestra ciertas expectativas que indican un concepto positivo de su hijo, ella argumenta que lo más importante es la felicidad y satisfacción de su hijo:

“Yo lo espero ver feliz, feliz con lo que haya decidido hacer, entonces yo le digo, lo que quieras ser pero hazlo bien, hazlo con el corazón, no vayas a hacer nada a fuerza o así como mal hecho no, tu decidiste ejercer algo, pero hazlo bien, que te sientas orgulloso de eso, yo quiero eso de Antonio, que si nosotros nos topamos hasta la secundaria, o nos vamos a la prepa, no sé a dónde nos vamos a topar, esperemos que hasta terminar, pero que él pueda realizarse en alguna actividad que le guste o en alguna actividad que le guste y él lo pueda hacer”. (EMAp7)

También comenta que Antonio tiene conocimiento de su diferencia:

“No, yo creo que ya está consciente de su problema, ya ve que es diferente, porque me ha pasado que en varias ocasiones le están preguntando algo y también está su hermano y entonces le dice que, qué, de “tú tradúceme o tú que le entiendes”, entonces a uno le da la idea de que ya sabe que es diferente. Pero no, no hemos platicado de ello, como que ha crecido él de manera muy natural, muy normal”. (EMAp7)

La madre señala que a Antonio ha crecido sin hacer énfasis en su diferencia, ya que el ser diferente no implica ser menos valioso y es lo valioso de Antonio lo que ven sus compañeros de clase, la maestra y su mamá. Ya que el concepto que

manifiestan del niño, es un concepto en el que si bien se reconoce la diferencia de Antonio, también está cargado de connotaciones positivas, mismas que ayudan a que se tengan expectativas positivas sobre el niño por lo tanto las actitudes que se tienen hacia él suelen ser de aceptación y respeto más que de rechazo como se detallan a continuación.

Lobato (2001, p.36) que las actitudes son un factor importante en la integración de las personas con discapacidad, al señalar que "se deben tener en cuenta también los aspectos sociales, es decir las actitudes y las acciones positivas hacia la diversidad por parte de todos los miembros de la comunidad escolar".

La actitud ha sido definida por Garrido et al. (2001,p.22) como una tendencia a responder positiva o negativamente hacia ciertas personas, objetos o situaciones.

Estas mismas actitudes de ven reflejadas en la conducta e influirá en las acciones y resultados que se tengan, si se tiene una actitud positiva por lo general dará como resultado acciones y resultados benéficos y útiles en cambio de que si se tiene una actitud negativa, la cual limitara a la realización de acciones propositivas y resultados eficaces.

Es así como la actitud que se mantiene hacia Antonio reflejan el interés por buscar acciones y resultados encaminados a lograr una integración plena hacia el niño.

La teoría social de las actitudes plantea que uno de sus elementos como ya se menciono está relacionado con la conducta, es decir con la forma en que nos comportemos en relación al objeto. En relación a los procesos de inclusión las actitudes han mostrado ser un factor que influye en el éxito de los mismos.

En el caso de Antonio, la maestra considera que las actitudes hacia él por parte de los compañeros no se diferencian de las que tienen hacia cualquier otro integrante del grupo: *"No hay ninguna actitud específica Antonio es un niño más y lo tratan como tal"*. (ED1Ap7)

Esto fue lo que respondió la maestra de Antonio al cuestionarle sobre la actitud de los compañeros de clase hacia el niño, dando por hecho que el niño es un integrante más del grupo y que se tiene hacia él una actitud igualitaria, por su parte Lizet una de sus compañeras afirma:

*Entrevistadora: ¿Te llevas bien con Antonio? Alumna: Sí, porque él fue el primero que conocí en la escuela en primero. (EC4Ap1)
(...) me gustaría ser como él de divertido, porque no sé a mí me consideran divertida y también lo que no me gustaría es que el batalla mucho para hacer sus trabajos y eso a mí no me gustaría. (EC4Ap3)*

La actitud de aceptación que manifiesta Lizet, está basada en el conocimiento y habilidades que reconoce en el propio niño. Así como refiere que le agradaría ser como él en ciertos aspectos tales como lo divertido que suele ser Antonio, sin embargo lo que no le agradaría es lo difícil que es para el niño realizar sus propios trabajos. Ángel por su parte menciona lo siguiente:

(...) yo siempre lo defiende, porque unos niños a veces siempre se burlan, luego él les habla y lo arremedan y les digo "oye niño no me lo arremedes por favor" y es cuando se me ponen picudos pero Antonio me defiende. Entrevistadora: ¿Y de que grupo son estos niños? Alumno: Algunos de mi salón y otros de tercero, algunos. (EC1Ap2)

Ángel expresa que Antonio en algunas ocasiones ha sido víctima de ciertas burlas por compañeros de otro salón, sin embargo él muestra una actitud de aceptación al defender a su compañero de las burlas, así como también el

comentario siguiente de la alumna, demuestra resistencia a presentar la discapacidad de Antonio debido a que se tiene que esforzar demasiado para poder realizar las actividades, pero sin hacer a un lado las fortalezas con las que cuenta Antonio:

Entrevistadora: ¿Te gustaría ser como él? Alumna: La verdad no, porque vemos que el trabajo de él es un esfuerzo, el cada vez más lee, cada día nos trae cosas sorprendentes, como va a una escuela donde le enseñan todo eso para nosotros es sorprendente. Porque a mí no me gusta que él se esfuerce, si él ya tiene una cosa se tiene que esforzar por la otra, se esfuerza mucho para hacerlo. (EC3Ap2)

Las concepciones estéticas son otro aspecto importante para la actitud de aceptación o rechazo que se da en una persona, y es que hay que recordar los estereotipos de belleza resaltan la perfección, la blancura y la “normalidad”, “No me gustaría usar aparatos, es que sí sé que me van a poner aparatos en el oído derecho”. (EC5Ap1)

La empatía, es la capacidad de ponernos en el lugar del otro, pero ¿el ponernos en ese lugar de verdad nos satisface?, tal vez ni siquiera es agradable pensar en la posibilidad de tener una discapacidad que es evidente a los ojos de los demás como lo manifiesta Leonardo el compañero de Antonio:

¿Te gustaría ser como Antonio? No, No..... porque mi mamá si quiere que lo veamos, pero no quiere que cuando diga él una cosa, que no la repita yo, cuando dice fut bol yo no lo repita, porque él lo dice mal. ¿Pero a ti te gustaría ser como él? No..... ¿Por qué, qué es lo que menos te gusta de él? Nada, es que no sé. ¿A él crees que le gustaría ser como tú? A él sí, ya puede hablar más ¿Por qué dices que a ti no te gustaría ser como Antonio? No sé, porque no habla bien. (EC2Ap3)

Leo manifiesta que no le agradaría mantener las características de Antonio, sin embargo muestra una actitud adecuada, por otro lado Rubí manifiesta el impacto que tiene para ella la discapacidad de Antonio:

“Solo quiero platicarte que él a veces nos dice amiga, amigo, compañero, pero lo que nosotros no entendemos, la verdad, no entendemos es lo que nos platica él, dice Alejandro, no sé qué... entonces nos duele a nosotros que él sea así, nos duele en nuestro corazón que él sea así, que tenga esa discapacidad, y en la escuela hay Antonio de mi grupo, en tercero hay otra niña con discapacidad, y en primero, son tres niños con discapacidad”. (EC3Ap3)

La madre de Antonio por su parte menciona la actitud que ha tomado Ángel hacia su hijo:

“De sus compañeros, pues buena, hasta ahorita creo que ha sido buena, si tiene un compañero que se llama Ángel, con el que él me dice que él lo apoya mucho, porque quiere que entienda, que quiere que no esté jugando que es más como mis ojos yo creo, porque él está al pendiente de él, entonces a veces me dice la maestra que puede ser que Antonio, en cierta forma abuse o en cierta forma dice, “bueno al fin que él las hace y él me las pasa”, pero es que así es Ángel, él quiere ayudarlo, quiere enseñarle, y me dice Ángel que el otro día lo regañó, porque estaban jugando y Antonio pateó una botella de un niño que se le cayó, entonces que Antonio la pateó y que Ángel lo regañó y lo hizo llorar, porque es muy sentimental, de Ángel estuvo bien su justificación y es que le dijo “mamá yo prefiero decirle que lo que hizo estuvo mal, a que él otro niño se vaya a quedar con una mala impresión y le vaya a pegar, porque puede decir a me la pateaste, pues voy y te sueño, porque ya de repente ya no se hablan, ya van y entonces yo no quería que le pegaran” y estuvo bien, porque es como un papá, cuando a uno le dice, cuando regañas a tu hijo, en el momento y por qué, si lo vas a regañar en la noche, no ya ni se acuerda de que fue el regaño”. (EMAp4)

Los cuidados que Ángel tiene con Antonio toman en ocasiones un matiz paternalista, dándole regaños cuando lo cree necesario ó brindándole ayudas innecesarias en algunas ocasiones.

La información que se tenga acerca del programa de integración educativa y el conocimiento de los propósitos de este programa podrían ser un elemento más en la formación de la actitud que se manifieste hacia la integración de niños con capacidades diferentes en el aula regular.

A continuación los compañeros de Antonio señalan la información y actitud hacia la integración educativa de niños con capacidades diferentes en su escuela, como Lizet menciona:

Entrevistadora: ¿Hay más niños con discapacidad en tu escuela? Alumno: Sí, no pueden caminar bien Entrevistadora: ¿Cuántos niños hay? Alumna: Pues yo he visto tres Entrevistadora: ¿Qué opinas de ellos? Alumna: Pues nada, Entrevistadora: ¿Te gusta o te molesta que estén aquí? Alumna: Me gusta Entrevistadora: Muy bien, ¿Te gustaría que estuvieran en otra escuela? Alumna: No, yo diría que estuvieran aquí para que aprendieran más de cómo es aquí, no que están en un lugar encerrados, que les enseñen cosas. (EC4Ap3)

Esta alumna conoce cuántos niños con capacidades diferentes hay en su escuela y manifiesta una actitud positiva a que los niños se encuentren integrados a diferencia que se les excluya de las aulas regulares. A su corta edad manifiestan gran sabiduría al señalar que pueden aprender más en la escuela que estando encerrados.

Entrevistadora: ¿Y te gusta que estén todos integrados en ésta escuela? Alumna: Sí, porque a la vez que ellos no pueden, saben escribir, saben leer, saben de todo. Entrevistadora: ¿Te gustaría que estuvieran en una escuela aparte? Alumna: No Bueno yo en mi familia tengo una tía que tiene discapacidad, no puede hablar, cuando era chiquita sí podía caminar, no puede caminar, y nosotros cuando vamos, ella sonríe, y ya casi no tiene dientes, solo tiene dos muelas, dos dientes arriba y dos abajo, entonces para nosotros es muy triste cuando vamos siempre queremos estar con ella en su casa. (EC3Ap3)

Rubí por su parte manifiesta una actitud favorable hacia la integración educativa, ya que menciona que los niños con capacidades diferentes estando en su misma escuela pueden aprender los mismos contenidos, y muestra la cercanía que ha tenido con la “discapacidad” dentro su núcleo familiar. Por su parte Ángel muestra una actitud favorable hacia la integración educativa, también señala como

los niños con capacidades diferentes en ocasiones son víctimas de burlas por parte de sus compañeros:

Entrevistadora: ¿Te gusta que haya niños con algún tipo de discapacidad en tu salón? Alumno: Sí Entrevistadora: ¿Y en la escuela? Alumno: También Entrevistadora: ¿Cuántos niños hay que tienen algún tipo de discapacidad? Alumno: Yo creo que cuatro Entrevistadora: ¿Y crees que los demás niños los ayuden? Alumno: No sé, hay unos niños que porque son más buenos que ellos se burlan, por ello yo nunca me he burlado, yo no soy ni menos bueno que él, ni más, estoy junto a él siempre. Alumno: Para mí son muy importantes los niños con discapacidad, son más especiales que los otros. (EC1Ap2,3,4)

Jorge por su parte no presenta una actitud muy positiva hacia la integración educativa, debido a que lamentablemente su conocimiento acerca de las personas con capacidades diferentes no es el más adecuado:

Entrevistadora: ¿Sabes cuántos niños hay aquí que tienen algún tipo de discapacidad? Alumno: Nada más uno, Antonio. Entrevistadora: ¿No has visto a alguien más? a unas niñas que traen andadera. Alumno: Nada más una Entrevistadora: ¿Y ella porque no podrá caminar? Alumno: Porque no sabe caminar Entrevistadora: ¿Te gusta que haya niños en tu escuela con alguna discapacidad? Alumno: No, Entrevistadora: ¿Por qué no? Alumno: Porque no quiero que me contagien. Entrevistadora: Eso no se contagia, ¿No sabías que no se contagia? Alumno: No, no sabía (EC5Ap)

Otro de los componentes de la actitud es el aspecto cognitivo que remite a que la actitud que se tenga hacia la integración educativa de niños con capacidades diferentes en el aula regular, se ve influida por la información que se tenga de lo que son las capacidades diferentes y de los propósitos del propio programa y cómo se procese dicha información

Respecto a la actitud que ha tomado la maestra con el niño, la madre menciona lo siguiente:

“De la maestra, ella reaccionó muy tranquila, me dijo, si señora no hay problema, le traje todo lo que ella necesitaba saber de él, antecedentes, todo lo que quería, al

principio sí, soy honesta yo pensé que no me lo iba a querer mucho, porque de repente tuvimos como unas dos semanas o tres semanas que era como todo lo peor, de repente era " es que Antonio se está portando mal", " es que se está saliendo", "es que está pegando", "es que está haciendo "entonces yo dije ¿Por qué tanta queja? si en el kínder no, tuve en primer año pero ya lo empezaron a guiar y a entender que hay horarios para todo, entonces ya no le pasó y en tercer salió muy bien, entonces dije ¿Por qué?, no ,no me lo quiere; y si hablé con ella, si le dije, "Maestra con toda confianza, si no usted dígame , sabe que mejor solicite cambio de salón", me dijo no, pero así asombrada, me dijo "no señora como cree, dice , es un reto para mí, y eso es algo que yo como maestro a mí me sirve en mi crecimiento, dice porque él es una prueba, yo voy a saber que capacidades tengo para darle a Antonio, y para ayudarlo a salir adelante, dice no, quítese esas ideas de la cabeza, no yo lo quiero y los quiero a todos, los apoyo, nos vamos conociendo", entonces a lo mejor como a veces nos pasa a todos, tenemos una impresión y a veces no la hablamos, pero yo si quise platicar con ella , porque dije más vale que me dijera, no, no puedo con él, y pues ya solicitamos él cambio, pero no , ella me dijo no, es un reto para mí y a partir de ese momento si cambiaron muchas cosas y aparte me gusto esa actitud de ella, porque yo siento que uno de maestro de las cosas que hace, que si uno dice, hay no con eso no voy a poder mejor le saco la vuelta, uno ya se está poniendo menos, en lugar de decir bueno lo voy a intentar, pues ya no pude o algo , pues solicitó ayuda, o mejor digo que no, pero si no son experiencias que se tienen, pero si lo ha ayudado mucho".(EMAp3)

La actitud de la maestra de Antonio es sin duda una de las bases fundamentales para que el proceso de inclusión se produzca manera óptima, puesto que el propósito es el promover facilidades de dicho proceso. Sin una actitud como la que ha tomado la maestra, no se lograrían resultados favorables en el rendimiento académico de Antonio y mucho menos una integración grupal adecuada se hubiera llevado cabo. *"Pues es que es tan bueno a veces que de repente los que se quedan abajo somos los que estamos alrededor de él y tenemos que guiarlo, que integrar".* (EDAp1)

En este comentario la maestra da testimonio de su actitud hacia el niño haciendo referencia a que las limitaciones que el niño tiene son debidas al contexto

y no a las que él tenga por su propia diferencia. Respecto a la información y actitud hacia el programa de integración educativa, ella comenta:

La importancia del programa de integración educativa está en que los niños con alguna discapacidad se integren de manera normal a la sociedad, puesto que se van a desarrollar así, no hay una sociedad específica para ellos, pero es general, ellos deben de tener la capacidad para desarrollarse. (EDAp1)

La Maestra más que hablar de una integración educativa hace énfasis en una integración social. Así también pondera la importancia que mantiene dicho programa y las necesidades que aún apremian a las escuelas para que se lleve a cabo de manera óptima: *“Que es bueno, aunque no tenemos en las escuelas normales, ni la infraestructura, ni la capacidad de tratarlos, sin embargo, se trata al máximo de que ellos se sientan bien, sobretudo integrados”.* (EDAp1)

La primera reacción al conocer el diagnóstico de Antonio fue el llanto, según nos relata su madre:

(...) “Entonces cuando nos dieron la noticia, si se llora, pero este.... pero lloré por él, por lo que se siente, pero no de ¿Por qué a mí? ó ¿Por qué a él?, sinceramente no, si no nada más fue en ese momento y mi hermana me dijo “Llora hoy porque mañana hay que buscar soluciones, hay que salir adelante, llora hoy todo lo que quieras” y ya de ahí así fue, fue buscar, caminos sobre todo aquí, porque mi tía está en México y ha recorrido ese largo proceso, pero aquí en San Luis como que estamos muy poco avanzados, entonces ha sido buscar, fuimos al CREE pero la terapeuta no nos funcionó, ya le quería dar lenguaje de señas, nos cambiamos con otra terapeuta y así, hasta que terminamos en una fundación que es en la que estamos ahorita y donde si vemos progresos”. (EMAP)

La importancia que representa la actitud de los padres hacia la diferencia que Antonio presenta determina significativamente las acciones que se realicen y los caminos que se busquen para el apoyo hacia el niño, es por ello que la madre de Antonio como comenta en un principio se preguntaba el ¿Por qué?, sin embargo

posteriormente este mismo ¿Por qué? fue sustituido por un ¿Qué hacer?; en la búsqueda de soluciones se enfrenta a las pocas opciones que existen en el estado para la atención de Antonio.

La mamá de Antonio considera que su esposo sí sobreprotege al niño, pues no le exige:

"(...)Su papá es como que no lo presiones , si nada más puede hasta Kinder pues ya, hasta ahí que haga, no lo vamos a presionar, si nada más puede hasta segundo ó hasta tercero, no lo vamos a presionar, y yo digo no, hay que exigirle porque puede, porque si yo le quito a Antonio sus aparatos es un niño normal, porque es inteligente, le digo entonces de que ya , no lo voy a poner de quenada más quédate con las sumas y ya, y lo hago llorar porque sí soy muy regañona con él, pero porque quiero que me entienda y que aprenda porque no todas las personas le van a tener paciencia, si para uno es difícil la vida , yo creo para ellos hasta un poco más". (EMAp2)

Es aquí donde se puede hacer una comparación de la actitud de sobreprotección que mantiene el padre de Antonio y la aceptación de la madre al momento de exigirle resultados académicos a Antonio como a cualquier niño, ya que es importante que se prepare para lo que tenga que enfrentar en su vida.

Al respecto sería importante el apoyo que se pudiera brindar, desde la escuela a los padres, para que tengan espacios donde comentar sus dudas y analizar lo que es mejor para seguir.

Pero ¿Cuál es la información del programa de integración educativa y la actitud hacia este por parte de la madre de Antonio? señala lo siguiente:

"Sí lo he oído mencionar de las escuelas integradoras, bueno de lo que tengo idea, que me han dicho que tienen como maestros de apoyo, tienen psicólogos, y que hay horas en que los sacan, creo al niño al día para explicarle algo ó el tema, pero nada más concentrado en él, para que ya después cuando regrese a su salón, pues ya esté más hábil en eso, y la psicología pues en el apoyo de la familia y del niño y creo que esta escuela era, porque como yo vivía antes por aquí, por allá vive mi mamá , entonces veía un modulo especial, uno de estos era, pero luego ya me dijo la maestra que no, que ya no, y antes de meterlo a primaria yo sí oía a muchas mamás de la

fundación, "hay es que lo voy a meter a una escuela integradora y voy a pedir informes en la secretaría de escuela integradora", pero cuando a mi me toco, no se me vino a la cabeza eso, yo nada más en lo que pensé, en que me lo recibieran, pero recibir con compromiso y aquí el director me dijo sí, nada más se va a tener que formar como todos los papás para la ficha, y si nos pasamos aquí la noche, pero él me dijo cuando venga el niño el compromiso es de los papás del niño y del maestro, entonces uno dice estamos haciendo equipo; porque recorrí varias escuelas de por donde yo vivo, me quedaba por ahí cerca la Barro Sierra y la Fernando Vázquez y en la Fernando Vázquez me dijeron, "no, en la tarde es especial" y yo dije no, yo no lo quiero en una escuela especial", porque me dijeron no si vengase en la tarde tenemos niños con APAC, con Autismo, entonces yo dije o Antonio ó se estanca o se viene para abajo, porque Antonio es para que aprenda de niños sanos; y en la otra escuela no me lo quisieron que puro niño normal, así me lo dijeron " aquí puro niño normal"; y en otra escuela me dijeron, "Sí, pero si no aprende usted ya sabe porque", ósea esas palabras es en donde uno dice aquí no es y el Director me dijo sí, pero hay un compromiso con los tres, le estoy muy a gradecida, porque no me dijo "Sí señora pero tiene palanca, o porque la SEP a fuerza me exige meterlo, ósea no, yo lo acepto porque hay un compromiso" y creo que hasta ahorita no les he fallado de estar al pendiente con sus cosas y sus tareas y que trabaje, va muy bien". (EMAp7)

Es importante resaltar de que manera la actitud de los directivos de la escuela, es un factor que le permitió a la madre decidir cuál escuela sería la mejor para su hijo, también señala las puertas se cerraron al momento de buscar una opción educativa para Antonio ó estaban abiertas sin garantizarle al niño una educación de calidad y falta de compromiso por parte de la escuela. La postura de la madre de Antonio hacia la integración de niños con capacidades diferentes en el aula regular, es la siguiente:

"Que está bien, les ayuda mucho a crecer, si he visto aquí varios niños, y yo siento que les ayuda a crecer, porque se sienten menos rechazados, relegados y soy parte del grupo, me toman en cuenta y participo igual; el otro día hubo una coreografía del maestro de física y una niña en silla de ruedas con su coreografía y todos haciéndola y ella la hacía en la silla de ruedas, entonces uno dice ella se siente bien porque está participando y el maestro también la está apoyando y sus compañeros que también la ven que puede, no por ese impedimento no lo va a hacer". (EMAp6, 7)

Aquí la madre nos remite al hecho de cómo a pesar de que la escuela de

Antonio no es considerada como una escuela integradora, se hacen acciones

encaminadas a que los niños se sientan integrados en ésta misma, además muestra una actitud adecuada hacia la integración educativa.

Respecto a lo que opinan los padres de otros compañeros acerca Antonio, Lizet señala lo siguiente:

“Mi mamá es la única que lo conoce y dice que es un niño bueno y que lo debemos de tratar como a los que no están discapacitados. Porque hay niños que lo tratan como un bebe, porque cuando estábamos en primero había niños maldosos en cuarto, y empezaban a decir como si fuera un bebé, y también los de cuarto se llevaban con los de primero”. (EC4Ap3)

Se puede observar como la madre de esta alumna muestra una actitud de aceptación, argumentando que se le debe tratar a Antonio como cualquier otro niño, sin discriminación, prejuicios y etiquetación. *“Entrevistadora: ¿Tu mamá que te ha dicho? Alumno: Nada Entrevistadora: ¿Y tú? Alumno: Yo sí Entrevistadora: ¿Y qué te dice? Alumno: Que él tiene sus aparatos porque no funcionan sus oídos, y le pusieron los aparatos para que oiga bien”. (EC5Ap3)*

La explicación que la madre brinda acerca de la diferencia de Antonio, es una forma de eliminar los prejuicios que se tengan, ya que le brinda conocimiento al niño de la necesidad que mantiene Antonio al usar sus prótesis. *“Entrevistadora: ¿Y tus papás que te dicen de Antonio? ¿Qué te comentan? Alumno: Pues que está bien, que ellos también lo quieren mucho como yo”. (EC1Ap2)*

Al parecer los padres también aceptan a Antonio como compañero de sus hijos y muestran actitudes positivas hacia su inclusión.

Las relaciones sociales son una base firme en la convivencia escolar que se da día con día y en la formación de pertenencia a los grupos, por lo que en el Caso de Antonio, también es importante resaltar las relaciones interpersonales que mantiene el niño con su grupo de pares, respecto a esto su madre comenta:

"No lo que pasa que para platicar, no tiene todavía el diálogo, entonces a veces cuando platicamos, me lo expresa más en dibujo, entonces, cuenta cómo es su relación o como se siente, que no soy psicóloga pero me puedo dar una idea porque a veces pone por ejemplo una cancha de fut bol y algo, y de repente pone a Ale enojado y le digo quién es y dice que Ale, y le digo qué le paso y dice que se enoja o que se fue, o luego dibuja a la maestra que lo está regañando, y le digo es que no prestas atención, que tu, que sabe que, y pues por eso me doy una idea de cómo se relaciona, peros si tengo de repente angustia, porque lo veo y digo sí anda solo. Es que como que se acopla ó el va y busca y yo digo a veces uno es tan miedoso que no valora las cosas, cómo le habló o como le digo y él no, hay comper, tiene mucha seguridad". (EMAp5)

Esto es lo que comenta la madre de Antonio al cuestionarle del cómo se relaciona Antonio con algunos de sus compañeros de clase. Haciendo referencia a la manera en que Antonio le manifiesta los acontecimientos que le suceden en la vida diaria con su grupo de pares, por su parte la maestra afirma lo siguiente:

"Él se integra a cualquier equipo, se integra con todos, juega en el recreo con quien se le presente, él no tiene limitaciones, hemos tenido hace un año, dos años tuvimos una actividad de lectura, en el patio en donde se dieron a conocer los libros de la biblioteca y después se pidió opiniones por micrófono y Antonio sin empacho alguno, sin temor, sin complejo llega y habla por el micrófono, como él pudo y como él quiso. Además en los honores a la bandera a él ya le toco participar leyendo una efeméride, de repente se oyeron por ahí risitas, pero a él no le importa, y después todos entendieron, y Antonio se ha ganado el respeto de los compañeros de la escuela, de todos". (EDAp4)

En este fragmento la maestra refleja una convivencia adecuada del niño con sus compañeros de clase, así como una integración social en las actividades y juegos de Antonio con sus compañeritos de clase, es importante rescatar el hecho

de las burlas de las que ha sido objeto por su dificultad en la expresión oral, sin embargo Antonio continúa sin que esto pueda afectarle de manera negativa. Por su parte sus compañeros de grupo al preguntarles sobre cómo es su relación con Antonio mencionan:

Entrevistadora: ¿Con quién juega? Alumno: A veces con mi equipo, nada más que a veces no juega bien, porque se tuerce el pie, es muy frágil, cuando le pega al balón luego lo rebotan y le tiene miedo. Entrevistadora: ¿En qué área esta? Alumno: más de defensa Entrevistadora: Que padre, ¿Qué quiere ser cuando sea grande? Alumno: No sé siempre me dice "Fut bol" siempre la ha gustado y siempre le va al San Luís, siempre cuando me siento triste él me quiere animar y me dice Atlante contra el San Luís. (EC1Ap3)

Su compañero nos refleja la integración en juegos que mantiene Antonio a la hora de recreo, también menciona cierta fragilidad del niño a la hora de involucrarse en los juegos. Y es que es importante mencionar que la integración social con sus pares es un pilar fundamental para su integración dentro de las actividades del aula, ya que influye en mantener adecuadas relaciones interpersonales con su grupo de pares. A continuación Rubí menciona que a pesar de que Antonio participa en juegos bruscos con uno de sus compañeros de clase, la relación entre ambos sigue siendo buena:

El tiene un amigo ahí en mi salón, que a veces cuando no está la maestra se agarran a jugar y eso, pero entre ellos se llevan muy bien, ayer, le rasguño Antonio al otro niño, la maestra regañó a Antonio, se fue la maestra, nos dejó un trabajo lo terminamos, y ellos se llevaban bien, es lo sorprendente para nosotros, hacen algo y se llevan bien. (EC3Ap2)

Ángel menciona que la ayuda que recibe de Antonio es un elemento para una convivencia adecuada:

Entrevistadora: ¿Qué tal te llevas con Antonio? Alumno: Bien Entrevistadora: ¿Qué te gusta de él? Alumno: Porque él me ayuda, es mi amigo Entrevistadora: ¿Y de qué manera te ayuda? Alumno: Me ayuda cuando un niño me hace algo, me defiende, los empuja y les dice "ya no le hagas nada", él es muy bueno conmigo. (EC1Ap1)

De igual manera Lizet y la maestra de Antonio mencionan la manera en como el niño también brinda ayuda a sus compañeros: *“Entrevistadora: ¿Te ha ayudado? Alumna: Sí Entrevistadora: ¿Cómo te ha ayudado? Alumna: Pues bien, a veces me ayuda en trabajos que hacemos entre parejas y a veces me ha tocado con él”*. (EC4Ap3)

La maestra también confirma esta actitud de Antonio al mencionar lo siguiente: *“Si también les ayuda, les explica a su manera o les enseña su trabajo para que vean como se debe hacer”* (EDAp5)

La molestia que causa el ruido en sus prótesis auditivas, es uno de los medios que utilizan sus compañeros de clase para molestar a Antonio, y es aquí cuando la convivencia adecuada se ve perturbada: *Entrevistadora: ¿Qué tal se lleva Antonio con los demás niños? Alumno: Nada, no sé, se lleva bien, a veces con un niño que hace ruido, le molesta a él en los aparatos y le pega y a veces lo regaña Ángel a Antonio, porque estamos jugando los dos.* (EC2Ap3)

Este compañero menciona cómo es la ayuda que le brinda a Antonio para que éste no se agredido por sus demás compañeros:

Entrevistadora: ¿Y Antonio te ha ayudado? Alumno: No, solo yo lo ayudo, cuando está en algún problema lo ayudo; como cuando agarra la pelota de otros niños y se las quita y va corriendo y yo voy corriendo con él y le digo “dame la pelota” y me la dio y se las doy a los muchachos porque luego ellos le pegan. (EC5Ap2)

Finalmente Lizet refiere como se relaciona Antonio con sus compañeros, dándonos muestra de que Antonio se desarrolla y convive como cualquier otro niño de su edad: *“Pues bien, aunque cuando él empieza a jugar a veces se pelean mucho y hacen llorar a Antonio ó él hace llorar a alguien” (EC4Ap2)*

Hasta aquí es importante rescatar que Antonio, cuenta con habilidades sociales adecuadas, que se relaciona adecuadamente con su grupo de pares y que mantiene las mismas dificultades como cualquier otro niño de su grupo, dificultades que no son originadas por la hipoacusia que presenta.

El apoyo que se brinda a Antonio para adquirir sus conocimientos es una de las bases fundamentales en el proceso de su integración educativa, ya que no podría haber integración funcional sin que el niño adquiriera los conocimientos necesarios al igual que sus otros compañeros, por lo que a continuación se analizaran los recursos que utilizan tanto los compañeros, maestra y madre de Antonio para la mediación del aprendizaje. Y es que como menciona Pojulás (2004, p.75):

El aprendizaje cooperativo se sostiene sobre dos presupuestos fundamentales. En primer lugar, el hecho de que el aprendizaje requiere de la participación directa y activa de los estudiantes (...) y el otro supuesto fundamental es que la cooperación y la ayuda mutua, si se dan de manera correcta posibilitan el logro de cotas más altas en el aprendizaje, nos permiten aprender más cosas y aprenderlas mejor (...) *“ Entrevistadora: ¿Entonces cómo se comunican con él? Alumno: Agarramos su mano y ponemos su mano en nuestro cuello y así va a entender*

*Entrevistadora: ¿De qué otra manera? Alumno: Hablando fuerte, haciendo señas.
(EC5Ap1)*

Este compañero menciona la estrategia a través de la cual se puede comunicar con Antonio, otra de sus compañeras hace referencia a la misma estrategia para comunicarse con Antonio, y menciona también el uso de señas para que la pueda comprender.

Pues a veces, le decimos que haga, le hacemos una seña que escriba la primera suma en un renglón o así, porque a veces los hace así, donde sea, aun cuando la maestra lo ayuda él si lo hace bien, porque luego la maestra lo puede regañar, porque a veces si lo regaña. Entrevistadora: ¿Qué más hace ustedes para comunicarse? Alumna: Pues le decimos, le agarramos la mano y que no la ponga aquí (señalando la garganta) para que nos entienda también mejor. (EC4Ap2)

Ángel menciona que cómo Antonio es capaz de comprender mejor si él toca la garganta de quien le habla, ya que a través de esto, el niño puede sentir las vibraciones y comprender mejor las palabras.

Alumno: Me habla por la garganta el me toca aquí y me dice algo, siempre me toca la garganta para que me entienda.... Si le hablamos bien así, se le pasa por aquí y ya nos entiende, si le hablamos bien así, el también entiende, nada más que puede entender mejor cuando él agarra la garganta. Entrevistadora: ¿Y qué otra cosa hace para comunicarse? Alumno: Hace señas, siempre que me quiere decir algo me señala lo que está haciendo otro niño, por ejemplo un día Rubí llevaba una muñeca y me dijo y le dije a la maestra y la maestra se la quitó, por eso siempre me ha ayudado. (EC1Ap4)

Por su parte otros de sus compañeros mencionan otras formas en que han brindado su apoyo para Antonio como a continuación se señala:

Entrevistadora: ¿Y tú lo has ayudado? Alumna: También Entrevistadora: ¿Cómo? Alumno: Pues, de manera buena, en que haga bien sus trabajo o por ejemplo, si la maestra nos dice que coloremos una flor o una bandera, la maestra nos dice de que colores, y Antonio pone los colores que nos son entonces por eso lo voy a ayudar. (EC4Ap1)

Lizet refiere que su apoyo a Antonio es al momento de realizar alguna actividad, o algún trabajo, siendo en ella quien en ocasiones suele supervisar que realice bien sus trabajos ó con las instrucciones que señaló la maestra. Ángel menciona que otra manera en la que grupo apoya a Antonio:

Entrevistadora: ¿Los demás niños lo ayudan? Alumna: Sí, cuando la maestra nos pide que nos acomodemos en cualquier parte del salón con los mesa bancos y Antonio se pone en cualquier lugar y a veces la maestra le dice que se ponga a la lado de ella, porque la maestra también lo ayuda, y los demás lo ayudan a mover su mesa banco y mochila, también es que a él le gusta que hagan las cosas por él. Entrevistadora: ¿Tú le ayudas a él? Alumno: Sí Entrevistadora: ¿De qué manera? Alumno: Cuando no entiende algo que dice la maestra yo le digo "Antonio ponte a hacer esto que dijo la maestra. (EC1Ap)

Así mismo Rubí basa su apoyo en brindarle la explicación que sea necesaria a Antonio para que él pueda comprender la actividad trabajando en equipo.

Entrevistadora: ¿Has trabajado en equipo con él? Alumna: Sí Entrevistadora: ¿Te gusta trabajar con él? Alumna: Sí, se le entiende muy bien, él si yo trabajo con él y con otros demás compañeros, él me dice y si no me entiende le vuelvo a explicar para que él entienda, para que haga las cosas, a veces le ayudamos, a veces le decimos cómo. (EC3Ap1)

Rubí también da muestra de otras formas en que ha ayudado a Antonio a obtener un adecuado rendimiento académico, a continuación nos da un ejemplo de cómo lo ha hecho:

Entrevistadora: ¿Le has ayudado? Alumna: Sí, antes del día de las madres la maestra nos encargo un metro de tela Y crayolas e hilo y aguja, entonces ella nos hizo un mandil para nuestras mamás, entonces yo le ayude a decirle que colores pusiera en cada flor, le ayude a tejerlo. Entrevistadora: ¿De qué otra manera? Alumna: Le ayudamos por si él se atora en una parte nosotros le decimos que haga las sumas , que sume esto, que sume aquello, entonces..... o a veces el no copia las tareas bien y yo afuera me encuentro a la mamá de Antonio y siempre me dice pásame la tarea, y ella la anota en las libretas que es. Entrevistadora: ¿Te gustaría seguir ayudándolo? Alumna: Sí, porque con los demás no se puede, tienen en la mente otras ideas y con él nos sentimos más a gusto porque él nos entiende. (EC3Ap2)

Por su parte la maestra menciona las estrategias que utilizan los compañeros para interactuar y ayudar a Antonio, mencionando también la importancia de que los niños conocieran las dificultades a las que se enfrentaría el niño.

En un principio ellos sabían que su compañero no iba a hablar , ni escuchar igual que ellos y veían como trabajaba yo, en una ocasión estábamos leyendo un cuento, en equipo, él estaba en un equipo y como no les entendía, y veían que él les tocaba la garganta para sentir la vibración, los niños empezaron a tomarle la mano y ponérsela en la garganta para que sintiera la vibración, saben que recorro al globo, y ellos también vienen y toman el globo, cuando lo hay e interactúan con su compañero de esa manera ó le gritan o le señalan o le dibujan ó le escriben, bueno ya lo has visto, hacen lo mismo repiten lo que ven. (EDAp3)

A continuación la maestra menciona la idea que ha transmitido a sus alumnos acerca de lo que es la “discapacidad” haciendo referencia a las capacidades diferentes valorando por tanto la diversidad, misma convicción que mantienen los compañeros de Antonio, dando por resultado apoyo para el niño, cuando este lo requiere.

“Cuando llegan, en un principio las técnicas de integración, lo hecho siempre, me llevan a que entiendan que todos somos iguales, que podemos caminar distinto, hablar distinto, pensar diferente, escuchar diferente pero todos venimos a lo mismo a aprender y eso fue lo que me ha ayudado para que Antonio sea un niño más”. (EDAp4)

También menciona el hecho de cómo los compañeros de clase se turnan para poder ser tutores de Antonio, con el fin de orientarlo en lo que el niño no comprende:

“Si de hecho hay uno concretamente Ángel, solo que a él si le evito ayudarlo porque toma una actitud muy paternalista y después Antonio es tan inteligente, que él aprovecha todo y lo importante es que tenga que estar con todos para que aprenda de diferente manera, las técnicas de sus compañeros, son diferentes, primero fue Danet, después, lo toman como tutor, se vuelven tutores de manera voluntaria, a veces yo si les digo ayúdale a Antonio a determinado niño, pero en otras ocasiones ellos de manera voluntaria, yo le digo, yo se lo paso a Antonio”. (EDAp5)

Pero este apoyo no sería suficiente sin las estrategias que al igual utiliza su maestra, por lo Lizet, Ángel y Leo mencionan los métodos que ha utilizado su maestra para apoyar a su compañero:

También lo hace así, y en primero tenía un globo, se lo ponía y hacia que Antonio lo escuchara, o que ya lo sintiera y ya. (EC4Ap1)

“Cuando él le habla muy bajo la maestra le dice que hable más fuerte, ósea siempre le hacemos una seña así (con las manos hacia arriba) para que hable fuerte, y el ya entiende y puede hablar”, (EC1Ap4)

“Nosotros mismos, la maestra y también si no entiende algo, Antonio le dice que con el globo y la maestra, lo agarra y ya le dice todo la maestra y ya le entiende”.(EC2Ap2)

Estas mismas estrategias que la maestra ha llevado a cabo para comunicarse y ayudar a Antonio, han sido aprendidas por los compañeros del niño, por tanto es importante rescatar cómo la actitud y disposición que tenga el docente hacia la integración de los niños con capacidades diferentes influye en la misma actitud que manifiesten sus alumnos.

Por su parte la maestra menciona lo siguiente, confirmando las estrategias ya referidas:

“Tratándolo de la manera más normal, comunicándome como podamos, hablemos de escritura, dibujos, señas, de gritos inclusive, de técnicas de utilización del globo, vibración de la garganta, de lo que se pueda para que él se sienta integrado; nunca haciéndole hincapié en que tiene una dificultad, y haciendo que sus compañeros lo tomen como lo que es, una persona normal”. (EDAp2)

Es importante resaltar la manera en que la maestra apoya a Antonio, fijándose en las habilidades con las que cuenta Antonio y no en sus debilidades, motivándolo hacia el logro de la siguiente manera: *“Lo desespero, me hago que no lo escucho, para que él intente, se desespere y logre hablar, logre pronunciar una palabra o*

recurra al método que necesite para que yo lo escuche y sus compañeros, también lo vean y lo entiendan". (EDAp2)

Así también lo hace comunicando a sus compañeros maestros los avances que ha tenido Antonio con el fin de que en un futuro si llegaran a integrar a Antonio a su salón cuenten con un referente de las habilidades que presenta el niño:

"Cuando tenemos las reuniones de consejo técnico o para analizar los avances y retrocesos en relación a la escuela, es muy importante que ellos sepan como estoy trabajando con Antonio, porque no siempre va a estar conmigo, entonces ellos deben de saber qué avances ha tenido en primero y segundo, para seguir apoyándolo, y no caer en el problema de, "no puedo contigo, mejor te dejo a un lado y te relego", en esta escuela no se piensa así, hacemos trabajo de equipo". (EDAp3)

Y muestra también un interés a mantener comunicación tanto con los padres de Antonio, como con los profesionistas que han brindado atención al niño, dando como resultado por tanto un trabajo interdisciplinar:

"De manera total con la mamá, ahorita ha disminuido porque su mamá trabaja, tuvo la necesidad de trabajar, con el papá no, su papá siento que no acepta la discapacidad de su hijo, afortunadamente tiene una mamá que lo ha apoyado desde siempre, que está muy comprometida como madre y le ha ayudado muchísimo a Antonio, sí, si tengo comunicación con ella, cuando no podemos de manera directa, por teléfono o escrita. Entrevistadora: Muy bien, ¿Ha tenido comunicación con los otros profesionales que atienden a Antonio? Maestra: Sí, sí, porque yo necesitaba que me dieran luz, sobre como guiar a Antonio y he tenido algunos encuentros con ellos, he ido directamente a ver su terapia en la organización de Oír y escuchar, con su psicóloga, con la terapeuta de lenguaje, con la maestra que guía su trabajo escolar". (EDAp5)

Por otro lado así como es importante para un adecuado desempeño escolar el apoyo e interés de los compañeros de clase y maestra, es fundamental el apoyo que han brindado los padres de familia, y las acciones que han venido realizando a lo largo de la vida de Antonio:

" (...)entonces ha sido buscar, fuimos al CREE pero la terapeuta no nos funcionó, ya le quería dar lenguaje de señas, nos cambiamos con otra terapeuta y así, hasta que terminamos en una fundación que es en la que estamos ahorita y donde si vemos progresos. Entrevistadora: ¿Cómo se llama esa fundación? Madre: Se llama Oirá y hablará A. C del Tangamanga, ahí Antonio ya tienen como tres años más o menos, pero si está adaptado, la utilización de sus aparatos que es importante, desde que se levanta hasta que se duerma él es el responsable. Y su etapa que fue ya el inicio del kínder, no le costó trabajo traer sus aparatos, ni cuidarlos, como que me ha tocado suerte con él, porque muchas mamás que me comentan, "¿Es que como le hace para que los tenga?, es que mi niño ya los aventó, ya los hecho al agua, ya los piso"; y son aparatos muy caros, entonces no, afortunadamente si los ha cuidado, lo han cuidado y ha salido, a avanzado. Entrevistadora: ¿Y cada cuándo va a terapia? Madre: Va ahorita dos días a la semana, va lunes y jueves". (EMAp1,2)

Así mismo los mismos compañeros de Antonio dan muestra del apoyo de la mamá de Antonio y mencionan lo siguiente:

"Sí lo apoya porque a veces le manda la maestra notas por ejemplo". "Señora Antonio hoy no se portó bien, se portó mal, por favor le queremos que si nos ayuda con la actitud de él" y su mamá lo lee y es como ayuda a Antonio". (EC3Ap3)

"Sí pues, a veces cuando no apunta la tarea, su mamá siempre va con la maestra y le pregunta que es ó me habla por teléfono y yo se la digo". (EC4Ap3)

Por lo anterior se puede rescatar que el apoyo que el niño ha recibido por parte de su madre ha sido adecuado para un desarrollo óptimo.

Antonio, ha desarrollado estrategias para comunicarse con sus compañeros, mismas que le han sido de utilidad para integrarse adecuadamente, como a continuación lo señalan:

"No, así a veces nos dice así, o trae su lápiz y pone su mano así, y le hace (como sacapuntas) ó goma o colores, a veces como tenemos colores afuera nos dice así, señala los colores y ya se los prestamos"(EC3Ap1)

"Hace señas, siempre que me quiere decir algo me señala lo que está haciendo otro niño, por ejemplo un día Rubi llevaba una muñeca y me dijo y le dije a la maestra y la maestra se la quito, por eso siempre me ha ayudad".. EC1Ap4

Ángel señala la manera en que Antonio se comunica con él, aquí haciendo referencia a lo que menciona Vigotsky (1995, p.3) "(...) El niño cuyo desarrollo se ha complicado por un defecto, no es necesariamente menos desarrollado que sus

coetáneos, es un niño, pero desarrollado de otro modo. Es decir que a pesar de las características que presenta Antonio, ha sabido desarrollar diversas estrategias para poder integrarse al grupo de manera funcional”.

La integración de Antonio ha sido adecuada y está basada en que los miembros de la comunidad escolar, como la maestra de grupo, director, compañeros de clase y padres de familia mantiene una actitud positiva hacia la integración de Antonio y de los demás niños con discapacidad, misma actitud que se ve influenciada por un concepto positivo del niño. Estas mismas actitudes positivas se manifiestan en acciones mediadoras del aprendizaje, dicho de otra manera Antonio ha recibido apoyos óptimos que le han facilitado su proceso de integración; también se manifiestan relaciones sociales adecuadas entre el niño y sus compañeros de clase. Respecto a los aspectos que no favorecen la integración de Antonio podría mencionarse únicamente el hecho de que no se cuente con un equipo de apoyo como las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), sin embargo a pesar de esto la integración de Antonio ha sido óptima. Como señala Díaz (2000) al afirmar que el niño al estar integrado en un grupo clase, no solo es que esté integrado físicamente sino también el obtener el respeto, reconocimiento y la estima de los demás, y sentirse parte activa de la sociedad, útil, productivo y capaz. Así Antonio ha pasado a ser como lo decía su maestra “un niño más dentro del grupo”.

Capítulo 6. Consideraciones Finales

En el caso de Antonio, se muestra que las actitudes de los compañeros de clase hacia la integración educativa del niño son positivas, en el caso de Luciano se muestra en un principio una actitud de rechazo debido a que el niño presenta una conducta disruptiva, posteriormente cuando el niño es diagnosticado con TDAH y los psicólogos y neuropsicólogos le brindan la información a la maestra así como estrategias para el trabajo educativo en el aula comienza a haber un cambio en la actitud de la maestra que se siente apoyada, misma actitud que repercute en la actitud de sus alumnos así comienza un cambio favorable en la integración del niño.

Las actitudes que se manifiestan en ambos casos, están ligadas de alguna manera al concepto que se tiene de sus compañeros, en el caso de Antonio, el concepto es adecuado y se muestran actitudes positivas, a diferencia del caso de Luciano a quien en un principio se le daban calificativos poco adecuados y que se fueron modificando al mismo tiempo que las actitudes cuando se realiza un trabajo por parte de la maestra al respecto.

La mediación del aprendizaje por parte de los padres de familia, y docentes viene a figurar como un aspecto importante en los procesos de inclusión, sin embargo la función que realizan los compañeros de clase como mediadores es un elemento clave en dicho proceso. Para poder llevar a cabo esta mediación es

importante la actitud de disposición, ayuda e interés por parte de los compañeros de clase.

Las relaciones sociales (amistad) que se dan dentro de la escuela han contribuido a que los niños con capacidades diferentes se desarrollen tanto académica, como emocional y socialmente para dar como resultado una inclusión plena.

La actitud general que mantienen los alumnos hacia la integración educativa de niños con capacidades diferentes es positiva, además valoran sus cualidades y saben de qué manera pueden ayudarlos.

El papel que realiza el docente en los procesos de inclusión es otro de los aspectos fundamentales ya que, si bien como mencionaron las maestras de grupo no se cuenta con la preparación para tratar “ese tipo de casos”, es más importante la actitud que como docente se tenga, ya que si esta es positiva contribuye a que se busque información y alternativas para brindar una educación de calidad a sus alumnos.

Es importante resaltar que la actitud que el docente presenta hacia los niños con capacidades diferentes repercute en la actitud de sus alumnos hacia la diversidad, ya que es a través de esta actitud que se crean los conceptos e ideologías acerca del valor que tiene ser diverso.

Así, la actitud positiva que mostró la maestra de “Antonio” contribuyó a que está se interesará en conocer las características del niño a fondo, así como en pedir

orientación a los especialistas que atienden al niño. La maestra de Luciano en un principio no mostró interés por estar informada o buscar soluciones, sin embargo implementaba estrategias que facilitarían el aprendizaje del niño y lo mantuvieran atento.

El concepto que la maestra de Antonio mantiene de él es positivo y resalta las habilidades con las que cuenta, por su parte la maestra de Luciano, rescata características positivas del niño y las fortalezas con las que cuenta sin dejar a un lado las características típicas del TDAH.

Existe conocimiento por parte de los Docentes del programa de integración educativa y manifiestan una actitud positiva hacia este, la única desventaja que señalan es la falta de capacitación de los maestros y mencionan que no cuentan con la preparación necesaria para atender a los niños con capacidades diferentes, y que el ideal sería que se tuviera la preparación previa.

El proceso de inclusión de los alumnos con capacidades diferentes, no solo se basa en el apoyo que brinde el docente, los compañeros de clase y la escuela en general, sino también en aquellas acciones que realicen los padres de familia, ya que ellos vienen a completar la tarea del profesor.

Existe conocimiento por parte de los padres del programa de integración educativa, mismo que les ha servido para defender el derecho de educación de sus hijos cuando estos han sido excluidos de las escuelas regulares y manifiestan una actitud positiva hacia la integración educativa de niños con Capacidades diferentes.

La escuela por su parte a pesar de que no cuenta con una Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (UASER), muestra disposición a que más niños con capacidades diferentes continúen arribando a sus aulas.

De manera general se puede argumentar que las actitudes que los compañeros hacia la integración educativa de niños con capacidades diferentes, es adecuada y que se ve influenciada por la información y estrategias de apoyo que tengan, también esta actitud está ligada a aquella que mantenga el docente.

Entre los aspectos que no favorecen el proceso de inclusión educativa es la falta de una USAER en la escuela y el gran número de alumnos que hay dentro del salón de clase, ya que dificulta brindar más tiempo a los alumnos que más lo requieran.

Otra limitante es la falta de preparación de los profesores, es decir la poca información con la que cuentan acerca de las capacidades diferentes y de cómo darle respuesta a éstas mismas, esta falta de preparación los ha llevado a que muchas veces adopten formas pedagógicas inadecuadas.

También la falta de comunicación entre Docentes, Padres de familia, y profesionales que atienden a los niños, contribuye a que no se lleve a cabo una integración educativa adecuada.

Es necesario que se lleve a cabo un análisis más detallado de las actitudes hacia la integración educativa, con el fin de aportar criterios que conlleven a

contrarrestar las actitudes negativas que en ocasiones se manifiestan y que dan como resultado una respuesta educativa poco adecuada.

Es importante que a los maestros se les brinde información necesaria para implementar estrategias que contribuyan al proceso de aprendizaje de todos sus alumnos, “un aprendizaje para todos” sin importar cuales sean las características que presentan.

Sería interesante implementar un programa para los alumnos al igual que para los docentes ya que la actitud de los profesores influye en la actitud de sus alumnos acerca de “el valor de la diversidad”, aquel valor que en ocasiones suele ser motivo de exclusión de los niños con capacidades diferentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alegre, O. (2000). **Diversidad humana y educación**. Málaga: Ediciones Aljibe.

Arnaiz, P. (2003). **Educación inclusiva: una escuela para todos**. Málaga: Ediciones Aljibe.

Aguilar, L. (1991). **El informe Warnock. Cuadernos de pedagogía**.197, 62-64

Bautista, R. (1993). **Necesidades Educativas Especiales**. Málaga: Ediciones Aljibe.

Bautista, R. (2002). **Una escuela para todos: La integración escolar**. En R. Bautista (Coord): *Necesidades Educativas Especiales*, 3ª ed. (pp. 31-45).Malaga: Aljibe

Birch, J. (1974). **Mainstreaming. Educable Mentally retarded children in regular classes**. Reston: The Council for Exceptional Children

Cabezas, D. (2002).**La educación emocional y los alumnos con necesidades educativas especiales**. Consultado en Agosto, 27,2007 en http://www.pasoapaso.com.ve/GEMAS/gemas_78.htm

Casanova, M. (1990). **Educación Especial: Hacia la integración**. Madrid: Escuela Española.

Cedillo, I. ET AL. (2000), **La integración educativa en el aula regular. Principios, finalidades y estrategias**, SEP, Fondo Mixto de Cooperación Técnica y científica México- España, México, Cooperación Española.

DGGE. (1998). **Bases para una política de Educación Especial**. SEP. México.

Díaz, A. (2000) **Guía para padres y familias**. Otra interpretación. Consultado en Enero del 2009 en. <http://www.Discapanet.es>. Gráficos.

- Fierro, A. (1984). **La integración educativa de escolares diferentes**. Siglo Cero, 94, 12-23
- Fierro, A. (1985). **La integración educativa de escolares diferentes. La integración del niño disminuido en la escuela ordinaria**. Actas de la 4ª jornada de educación especial de Escuelas Universitarias del Profesorado de E.G. B (pp.137-151). Madrid CEPE.
- Frola, P. (2004). **Un niño especial en mi aula. Hacia las escuelas incluyentes. Conceptos y actividades para niños y maestros**. México, D. F.: Trillas.
- Fuentes, M. (1999). **Los grupos las interacciones entre compañeros y las relaciones de amistad en la infancia y la adolescencia**. Madrid, Pirámide
- Gallardo J. y Gallego L. (2000) **Manual de logopedia escolar: Un enfoque práctico**. (3ª ed). Málaga. Editorial Aljibe
- García, C. (1996). **Orientación vocacional de jóvenes con necesidades especiales: un programa de transición a la vida adulta**. Madrid: EOS
- García, C. (1997). **La construcción de una escuela democrática**. En P. Arnaiz Sánchez y R. De Haro Rodríguez (Eds): **10 años de Integración en España. Análisis de la realidad y perspectiva del futuro**. (pp. 355-383). J. Murcia: Servicio de publicaciones de la Universidad.
- Garrindo, L. ET AL (2001). **Programa para el desarrollo de la competencia integradora del profesorado**. Málaga. Ediciones Aljibe.
- Jimeno, j. (1995). **“Diversos y también desiguales”. ¿Qué hacer en una educación?**. Kikiriki. Revista del movimiento Cooperativo Escuela Popular, 18-25.
- Jimeno, J. (2001). **Educación y convivir en la cultura global**. Madrid. Morata.
- Hernández, R et al. (1998). **Metodología de la investigación** (2ª edición). México: Mc Graw- Hill.

- Howe, K, R.(1996). **Educational ethics, social justice and children with disabilities.** En P. Arnaíz (2003). **Educación inclusiva: una escuela para todos.** Málaga: Ediciones Aljibe.
- Lewis, A. (2000). **Convivencia Infantil y Discapacidad.** México. Trillas
- Lobato, X. (2001). **Diversidad y Educación. La escuela Inclusiva y el fortalecimiento como estrategia de cambio.** México: Paidós.
- López, M. (1995). **Diversidad y Cultura. Una escuela sin exclusiones.** Kikiriki. Sevilla, MCEP, N°38.pp. 26-38.
- López, Melero, M (2000). **Cortando las amarras de la escuela homogeneizante y segregadora.** Actas del I congreso Internacional de N. E. E., Granada.
- López, Melero, M. (2004). **Construyendo una escuela sin exclusiones. Una forma de trabajar en aula con proyectos de investigación.** Málaga. Ediciones Aljibe.
- López Melero, M. (1999) **Aprendiendo a conocer a las personas con síndrome de Down.** Aljibe, Málaga.
- Maturana, H. (1998). **Emociones y lenguaje en Educación y Política.** Bogotá: Tercer mundo.
- Marchesi, A., Coll, C., Palacios, J. (2004). **Desarrollo Psicológico y Educación. Trastorno del desarrollo y necesidades educativas especiales.** Madrid: Alianza Editorial.
- Méndez, J (2007). **De la educación especial a la educación inclusiva.** En López, O. **ET AL Entre lo emergente y lo posible. Desafíos compartidos en la investigación educativa.** Barcelona-México. Ediciones Pomares.
- Méndez Pineda, J.M. y Mendoza Saucedo F. (2006).**La evaluación del programa de Fortalecimiento a la educación Especial y de la Integración educativa en San Luís Potosí.** (documento presentado para publicación)

- Monereo, C. (1985). **Un análisis crítico de los conceptos vinculados a la integración escolar.** Siglo Cero, 101, 26-46.
- Nirje, B.(1980) **The Normalization Principle** (1980). En P. Arnaiz (2003). **Educación inclusiva: una escuela para todos.** Málaga: Ediciones Aljibe.
- Ortiz, C. (1995). **Las personas con necesidades educativas especiales. Evolución histórica del concepto.** En M. A Verdugo (Dir): Personas con discapacidad. Pp.37-38. Madrid: Siglo XXI.
- Parrilla, A. (2001). **Olongo Camiño cara a inclusión.** Revista Galega do Ensino, 32, 35-54. En P. Arnaiz (2003). **Educación inclusiva: una escuela para todos.** Málaga: Ediciones Aljibe.
- Perrín, B. (1988). **Ideas falsas sobre el principio de normalización.** Siglo Cero, 121, 44-45
- Polaino, A. (1983) **Las cuatro últimas décadas de educación especial en España.** Revista Española de Pedagogía, 41(160, 215-246)
- Porras, R. (2002). **Una escuela para la integración educativa. Una alternativa al modelo tradicional** (3ª Edición). Sevilla: Sevilla publicaciones M. C.E.P. SEVILLA.
- Pojulás, P. (2004). **Aprender juntos alumnos diferentes.** Ediciones Octaedro
- Rodríguez, G., Gil, J., García, E.(1999). **Metodología de la investigación cualitativa.** Málaga. Ediciones Aljibe.
- Sánchez, L. (2007) **La escuela infantil, observatorio de las desigualdades.** Barcelona. Editorial .Grao.
- Sanz del Río, O (1985).**Integración Escolar de los Deficientes: Panorama Internacional.** Madrid: Real Patronato de Educación y Atención a Deficientes. Serie Documentos 2/85.

Secretaría de educación Pública. (2002). **Programa Nacional de Fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa.** Mexico.

Sellín, B. (1995). **I dont want to be inside me anymore: Messages from an Autistic mind.** New York: Basic

Stainback, W.y Stainback, S. (1999). **Aulas inclusivas.** Madrid: Narcea

Stake, R. (1998). **Investigación con estudio de casos.** Madrid: Morata.

Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1986). **Introducción a los métodos cualitativos de investigación.** Buenos Aires: Paidós.

Toledo, M. (1981) **La escuela ordinaria ante el niño con necesidades especiales** . Madrid. Santillana.

UNESCO, (1992). **Declaración de Cartagena de Indias sobre políticas integracionales para las personas con discapacidad en el área iberoamericana,** Colombia.

Ventosa, V. (2000). **El trato hacia las personas con disminución psíquica.** Consultado en Agosto, 27, 2007 en <http://www.pasoapaso.com.ve/sensi/sensi9.htm>

Verdugo, M. et al. (1998). **Personas con discapacidad.** Madrid: Siglo veintiuno editores.

Vigotsky, L (1979): **El desarrollo de los procesos psicológicos superiores.** Barcelona: Ed. Crítica

Vigotsky, L. (1995): **Obras completas.** La Habana Cuba: Educación Popular Barcelona

Vlanchou, A. (1999): **Cambios hacia una educación inclusiva.** Madrid: La Muralla

ANEXOS

Anexo 1. Guía de Entrevista

a) Entrevista a Alumnos

- 1.- Concepto que se tiene del niño
- 2.- Actitudes hacia el niño
- 3.- Relaciones sociales
- 4.- Mediación del aprendizaje
- 5.- Conocimiento y actitud hacia la integración de niños con capacidades diferentes en su escuela.

b) Entrevista a Docentes

- 1.- Concepto que se tiene del niño
- 2.- Actitudes hacia el niño
- 3.- Relaciones sociales
- 4.- Mediación del aprendizaje
- 5.- Conocimiento y actitud del programa de integración educativa

c) Entrevista a Padres de familia

- 1.- Concepto que se tiene del niño
- 2.- Actitudes hacia el niño
- 3.- Relaciones sociales
- 4.- Mediación del aprendizaje
- 5.- Conocimiento y actitud del programa de integración educativa

d) Entrevista a Niño integrado

1.- Actitudes hacia el niño

2.- Relaciones sociales

3.- Mediación del aprendizaje

4.- Conocimiento y actitud hacia la integración de niños con capacidades

diferentes en su escuela

Anexo 2. Índice de Categorías

Caso "Luciano"

Categoría	Subcategoría	Descripción	Ubicación
1.-Actitud hacia Luciano		Disposición positiva o negativa manifestada a través de conductas de aceptación o rechazo hacia algo o alguien.	
a)Compañeros de Clase	Aceptación	Comportamiento de aprobación hacia Luciano. (lenguaje, contacto físico,)	EC1Lp1, EC2Lp1, EC3Lp1, EC5Lp1, EMLp4, EMLp5, EDLp3
	Rechazo	Comportamiento de desaprobación hacia Luciano por parte de sus compañeros	ROLp2, ROLp4, ROLp7, ROLp8, ROLp22,ROLp26, ROLp15, ROLp17
	Sobreprotección	Ayuda innecesaria hacia Luciano, por parte de sus compañeros de clase.	
b)Maestra	Aceptación	Comportamiento de aprobación hacia Luciano por parte de la maestra.	EDLp1, EDLp2, EDLp3, EDLp4.
	Rechazo	Comportamiento de desaprobación hacia Luciano por parte de la maestra.	EC1Lp2, EMLp4, ROLp15, ROLp11
	Sobreprotección	Ayuda desmedida hacia Luciano, por parte de su maestra.	
c)Padres de familia	Aceptación	Comportamiento de aprobación hacia Luciano por parte de los padres.	EMLp3,ROLp16, ROLp20
	Rechazo	Comportamiento de desaprobación hacia Luciano por parte de sus padres.	
	Sobreprotección	Ayuda desmedida hacia Luciano, por parte de sus padres.	

d)Padres de compañeros	Aceptación	Comportamiento de aprobación por parte de los padres de sus compañeros de clase.	
	Rechazo	Comportamiento de desaprobación por hacia Luciano, por parte de los padres de sus compañeros.	
	Sobreprotección	Apoyo exagerado hacia Luciano por parte de los padres de sus compañeros.	
2.-Concepto que se tiene de Antonio		Es el conjunto de ideas, descripciones, opiniones o creencias que se tiene de alguien.	
a)Compañeros de clase		Descripción que hacen los compañeros acerca de Luciano.	EC2Lp1, EC1Lp1, EC1Lp2, EC3Lp1, EC5Lp1, EC6Lp1, EC4Lp1, ROLp7, ROLp7.
b)Maestra		Descripción que hace la Maestra acerca de Luciano.	EDLP1,2, EDLp3, EDLp4
c)Padres de Familia		Descripción que hace la madre acerca de Luciano.	EMLp1, EMLp2, EMLp7
3.- Mediación del aprendizaje		Adecuaciones y apoyo que se hacen para favorecer el aprendizaje de Luciano.	
a)Compañeros de clase		Apoyo que los compañeros brindan a Luciano.	EC5Lp1, EC6Lp2, EDLp3, EC6Lp2, ROLp7
b)Maestra		Adecuaciones y apoyo que la maestra brinda a Luciano	EMLp5, EDLp5,EDLp2, EDLp4, ROLp4, ROLp5, ROLp10, ROLp14
c) Padres de familia		Apoyo que los padres brindan a Luciano	EC6Lp2, EMLp3, ROLp16, ROLp20, EC1Lp3.
d) Niño integrado		Habilidad que el Luciano utiliza para	EMLp4, ROLp5, ROLp9, ROLp12

		poder integrarse al grupo y a los contenidos que se ven en clase.	
4.-Conocimiento que se tiene del programa de integración educativa y actitud hacia la integración de niños con capacidades diferentes.		Información que se tiene acerca del programa de integración educativa y postura hacia la integración de niños con capacidades diferentes.	
a)Compañeros de clase		Información y postura de los compañeros de Luciano respecto al programa de Integración Educativa.	EC1Lp4, EC3Lp2, EC2Lp2, EC4Lp2, EC5Lp2, EC6Lp3, ROLp5.
b)Maestra		Información y postura de la Maestra respecto al programa de integración educativa.	EDLp1, EDLp1
c) Padres de familia		Información y postura de los padres de Luciano respecto al programa de integración educativa.	EMLp8, EMLp8
5.- Relaciones sociales.		Tipo de colaboración y participación entre Luciano y sus compañeros de clase.	EC2Lp1, EC1Lp1, EC1Lp3, EC3Lp1, EC3Lp1, EC4Lp2, EC6Lp1, EC6Lp2, EMLp4,5, EDLp3, ROLp2, ROLp15, ROLp12, ROLp15.

Caso "Antonio"

Categoría	Subcategoría	Descripción	Ubicación
1.-Actitud hacia Antonio		Disposición positiva o negativa manifestada a través de conductas de aceptación o rechazo hacia algo o alguien.	
a)Compañeros de Clase	Aceptación	Comportamiento de aprobación hacia Antonio. (lenguaje, contacto físico,)	ROAp18 ,EC1Ap2, EC4Ap1, EDAP7, EC1Ap1
	Rechazo	Comportamiento de desaprobación hacia Antonio por parte de sus compañeros	EC5Ap1, EC2Ap3, EC1Ap1, EC3Ap2,EC3Ap3
	Sobreprotección	Ayuda innecesaria hacia Antonio, por parte de sus compañeros de clase.	ROAP20, EMap4, ROAp10, ROAp7
b)Maestra	Aceptación	Comportamiento de aprobación hacia Antonio por parte de la maestra.	EMAp3, EDAP1
	Rechazo	Comportamiento de desaprobación hacia Antonio por parte de la maestra.	
	Sobreprotección	Ayuda desmedida hacia Antonio, por parte de su maestra.	
c)Padres de familia	Aceptación	Comportamiento de aprobación hacia Antonio por parte de los padres.	EMAp1,EMAp2
	Rechazo	Comportamiento de desaprobación hacia Antonio por parte de sus padres.	

	Sobreprotección	Ayuda desmedida hacia Antonio, por parte de sus padres.	
d)Padres de compañeros	Aceptación	Comportamiento de aprobación por parte de los padres de sus compañeros de clase.	EC5Ap3, EC4Ap3
	Rechazo	Comportamiento de desaprobación por hacia Antonio, por parte de los padres de sus compañeros.	
	Sobreprotección	Apoyo exagerado hacia Antonio por parte de los padres de sus compañeros.	
2.-Concepto que se tiene de Antonio		Es el conjunto de ideas, descripciones, opiniones o creencias que se tiene de alguien.	
a)Compañeros de clase		Descripción que hacen los compañeros acerca de Antonio	EC5Ap1;EC4Ap1;EC1Ap1;EC1Ap4; EC3Ap3, EC5Ap1;EC1Ap1;EC5Ap2,EC3Ap1 EC3Ap2; EC2Ap2;
b)Maestra		Descripción que hace la Maestra acerca de Antonio.	ROAp6; EDAP1; EDAP6; ROAp5; EDAP2;EDAP3;ED Ap5; EDAP4,EDAp1, ROAp2
c)Padres de Familia		Descripción que hace la madre acerca de Antonio	EMAp3;EMAp7; EMAP1; EMAP2
3.- Mediación del aprendizaje		Adecuaciones y apoyo que se hacen para favorecer el aprendizaje de Antonio.	

a)Compañeros de clase		Apoyo que los compañeros brindan a Antonio.	ROAp5;ROAp10, ROAp10;ROAp20;ROAp24;EMAp4;EC5Ap1;EC5Ap2;EC4Ap1;EC4Ap2;EC4Ap2; EC1Ap1;EC1Ap4;EC3Ap1; EC3Ap2; EC2Ap1;EC2Ap2;EC2Ap2;EDAp3;EDAp4; ROAp7, EC1Ap2, EC4Ap3, EC3Ap3
b)Maestra		Adecuaciones y apoyo que la maestra brinda a Antonio	ROAp1; ROAp4; ROAp5; EC4Ap2;EC1Ap4; EC2Ap2; EDAp2; EDAp3; ROAp2; ROAp5; ROAp9;ROAp15; ROAp17;ROAp20;ROAp23; EDAp7, EDAp3; ROAp23; ROAp3 ; ROAp1
c) Padres de familia		Apoyo que los padres brindan a Antonio	EMAp1;EMAp2; EC1Ap4; EC3Ap3;EC2Ap3; EC4Ap3
d) Niño integrado		Habilidad que el Antonio utiliza para poder integrarse al grupo y a los contenidos que se ven en clase.	ROAp4;ROAp9, ROAp14;ROAp19; EMap2;EMAp5; EC3Ap1 EC1Ap4, ROAp18
4.-Conocimiento que se tiene del programa de integración educativa y actitud hacia la integración de niños con capacidades diferentes.		Información que se tiene acerca del programa de integración educativa y postura hacia la integración de niños con capacidades diferentes.	
a)Compañeros de clase		Información y postura de los compañeros de Antonio respecto al	EC5Ap3;EC4Ap3;EC1Ap2; EC1Ap3;EC1Ap4;

		programa de Integración Educativa.	EC3Ap3;
b)Maestra		Información y postura de la Maestra respecto al programa de integración educativa.	EDAp1
c) Padres de familia		Información y postura de los padres de Antonio respecto al programa de integración educativa.	EMAp6;EMAp7
5.- Relaciones sociales.		Tipo de colaboración y participación entre Antonio y sus compañeros de clase.	ROAp2, ROAp8;ROAp11;R OAp12;ROAp13;R OAp17;ROAp19;R OAp25; EMAp5;EC4Ap2; EC4Ap3;EC1Ap3; EC3Ap2; EDAp4; EC2Ap1 EC1Ap1 ROAp7;ROAp13;R OAp13; ROAp18;EC2Ap2;E DAp5; EC5Ap2